



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

2025-2026

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

CP. JOVELLANOS



ÍNDICE

1. Justificación.....	3
2. Conclusiones de la Memoria Final.....	3
3. Objetivos prioritarios para el curso 2025/2026.....	6
3.1 Objetivos institucionales.....	6
3.2 Concreción de los objetivos del centro.....	7
3.2.1 Objetivos de los órganos de Gobierno.....	7
3.2.2 Objetivos relacionados con la Coordinación de Centro.....	11
3.2.3 Objetivos relativos con la formación permanente del profesorado.....	13
3.2.4 Objetivos relacionados con la Atención a la Diversidad.....	15
3.2.5 Objetivos relacionados con la acción tutorial.....	16
3.2.6 Objetivos relacionados con el trabajo en equipo del profesorado.....	20
4. Organización Temporal.....	21
4.1 Horario general.....	21
4.2 Horario alumnado.....	22
4.3 Horario del profesorado.....	22
5. Medidas Organizativas.....	25
5.1 Distribución del alumnado.....	25
5.2 Distribución del profesorado.....	26
5.3 Personal no docente.....	27
5.4. Recreos.....	27
5.5 Criterios para la asignación de tutorías.....	28
5.6 Criterios para la asignación de sustituciones.....	29
5.7 Coordinaciones.....	29
5.8 Canales de comunicación con las familias.....	31
6. Planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.....	31
6.1 Equipo Directivo.....	31
6.2 Consejo Escolar.....	33
6.3 Claustro.....	36
6.4 Equipos Docentes.....	37
6.5 Equipos de Ciclo.....	38
6.6 Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).....	39
7. Concreción de los planes y programas.....	40
7.1 Plan Integral de Convivencia.....	41
7.2 Plan de Orientación educativa, académica y profesional.....	41
7.2.1 Programa de Atención a la Diversidad (PAD).....	46
7.2.2 Programa de Acción Tutorial (PAT).....	50
7.2.3 Programa para el Desarrollo de la Carrera.....	57
7.2.4 Plan de Actuación de los Servicios especializados de Orientación.....	63
8. Otros programas institucionales.....	71
8.1 Plan para la prevención del abandono escolar.....	71

8.2 Programa de prevención del absentismo escolar	72
8.3 Plan de Coeducación	72
8.4 Programa de préstamo y reutilización de libros de texto	74
9. Programas de innovación educativa o pedagógica y Programas propios del centro.	76
9.1 Programa para la mejora en competencia lectora	76
9.2 Programa de estimulación de lenguaje	80
9.3 Programa de estimulación de las funciones ejecutivas.....	84
9.4 Programa haBLE	86
9.5 Programa de Biblioteca	87
9.6 Programa de Tecnologías Educativas	88
9.7 Programa Radio Escolar	90
9.8 Programa de Coeducación.....	92
Objetivos específicos.....	92
9.9 Programa de Bienestar y protección del alumnado.	95
9.10 Programa de Educación y Promoción de la Salud.....	97
9.11 Programa Actividades complementarias y Extraescolares.	98
9.12 Programa de sostenibilidad y medio ambiente.	99
9.13 Programa de Formación del Profesorado.....	101
9.14 Programa de Prácticas de Formación del Profesorado	103
10. Concreción de Plan Digital de Centro	104
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	107
11.1 Actividades Complementarias	107
11.2 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AMPA.....	117
12. Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares	117
13. Planificación de los proyectos integrados	121
14. Seguimiento y autoevaluación de la PGA	153
15. Calendario de elaboración de modificaciones de documentos institucionales.....	154
ANEXO I. Calendario de actividades docentes y no docentes.	155
ANEXO II. PLAN DIGITAL	156
ANEXO III HISTÓRICO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	184
ANEXO IV PROYECTO INTERGENERACIONAL.....	187

1. Justificación

La programación General Anual (PGA) es el documento institucional de planificación del centro educativo, de carácter anual, que garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y de coordinación, así como la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en los objetivos y actividades del centro.

De acuerdo con el artículo 125 de la LOE, los centros educativos elaborarán, al principio de cada curso, una PGA que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

La Programación General Anual, una vez aprobada, será de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad educativa, por lo que la Dirección adoptará las medidas necesarias que aseguren su conocimiento, acceso y difusión. Todo el profesorado con responsabilidades en la coordinación docente velará por que se lleve a cabo lo programado en su ámbito de responsabilidad.

2. Conclusiones de la Memoria Final

Tras la revisión de la Memoria Final del curso 2024/2025, las principales propuestas de mejora planteadas por la Comunidad Educativa se concretan en los siguientes puntos:

Organización y funcionamiento:

- **Continuar así.**
- Se debe de encontrar una **hora para poder hacer ciclos de calidad también en secundaria.** Si aun así es imposible encontrar la forma, es necesario poner cada uno de su parte para la colaboración y la consecución de tareas y actividades. La propuesta de ser oyente en otro ciclo ha funcionado bien por lo menos para estar al tanto de la información importante del día a día del centro.
- Poder cuadrar horarios para llevar a cabo las **reuniones de ciclo** con todo el personal docente al completo.
- **Distribuir de manera equitativa entre todos los miembros del equipo docente el trabajo de las actividades,** evitando que recaiga exclusivamente en los tutores
- Con respecto a la reflexión de la propia práctica docente depende exclusivamente de cada maestro, no existe una **reflexión conjunta del profesorado donde se exponga cada labor,** dificultades, metodologías utilizadas... Por otro lado, en las sesiones de evaluación en la mayoría de los casos se exponen las dificultades del alumnado, pero no se desarrollan las **medidas que se van a tener en cuenta para poder o intentar mejorar los procesos de aprendizaje de los niños y niñas.**
- Mejorar los **canales de comunicación entre tutores y especialistas.** Distribuir las actividades equitativamente entre los miembros del equipo, que no recaiga siempre la responsabilidad en el tutor.
- Tener establecidas reuniones con los tutores a lo largo del curso académico para poder coordinar las docencias compartidas donde intervienen las maestras **especialistas de PT y AL.**
- Sería adecuado tener una **reunión a inicio de curso con los tutores para explicar cómo se va a trabajar la docencia compartida** con las especialistas.

- **No solapar las reuniones de ciclo con las reuniones del departamento de orientación**, ya que las especialistas de PT y AL pertenecen a uno de los ciclos y no pueden asistir ni participar dentro de la hora complementaria en las actividades a realizar.
- Cuidar los **métodos culinarios** del comedor escolar.
- Garantizar el **equilibrio de excursiones** en la oferta para todos los cursos.
- **Trabajo por proyectos** como recoge la ley educativa.
- Mejor **resolución de los conflictos con los profesores** aparecidos este curso 2025-2026.
- Mejor **planificación del temario** para completarlo.
- Baños e instalaciones para **arreglar** y patios con necesidad de **mayor limpieza**.
- Más rapidez en la **concesión de tutorías**.
- **Menos carga de tareas** repetitivas y deberes para casa.
- No tomarse la evaluación de nivel de 4º de primaria como si fuera una PAU.
- Trasladar **la organización de eventos** para que las familias puedan planificar y especialmente entender la CONVIVENCIA como punto de encuentro. Fomentar e involucrar a las familias en el proceso educativo.
- Seguimiento y actuaciones para garantizar la continuidad educativa **en el caso de bajas**.
- Reducir el número de actividades complementarias y otorgar **mayor significatividad** a las que se realicen. Que éstas tengan en consideración a todo el alumnado.
- Establecer **horarios fijos para la recogida** del alumnado después del comedor.
- **Fijar horas de entrada y salida** cuando el alumnado no acude a primera hora.
- **Que en las reuniones de Consejo no se limite a la lectura documental sino a las explicaciones concretas sobre las decisiones a tomar.**

Atención a la Diversidad:

- Solicitar a la Administración una adecuada dotación de recursos personales.
- Disponer de tiempo efectivo para la coordinación con el Departamento de Orientación.
- Distribuir apoyos y refuerzos educativos desde que se conozcan las necesidades.

Mejora del proceso de enseñanza aprendizaje:

- Enseñar técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje que ayuden a los alumnos a gestionar mejor su tiempo y sus tareas escolares.
- Impulsar programas de estimulación del lenguaje.
- Establecer un plan para favorecer la comprensión lógico-matemática.

Recursos materiales:

- Optimizar el material disponible y adquirir materiales pedagógicos como recursos para biblioteca, instrumentos para música, material deportivo...

Biblioteca y fomento de la lectoescritura:

- Dinamizar el préstamo de libros de la biblioteca escolar.
- Diseñar y establecer un plan de fomento de la lectoescritura.

Digitalización:

- Completar el plan de digitalización de las aulas.
- Fomentar la formación del alumnado en el uso de los medios digitales con fines educativos.

3. Objetivos prioritarios para el curso 2025/2026

3.1 Objetivos institucionales

La Consejería de Educación propone 10 objetivos institucionales sobre los que se van a articular los objetivos prioritarios del presente curso:

1. Desarrollo Infantil Temprano: Promover el desarrollo integral de niños de 0 a 3 años y expandir la red pública y gratuita, ofreciendo atención educativa de calidad.
2. Bienestar Emocional: Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.
3. Colaboración Activa: Fomentar la colaboración entre centros, familias y la comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención a las transiciones entre etapas educativas.
4. Convivencia Positiva: Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros. En este curso en CP Jovellanos estamos **adscritos al programa TEI**.
5. Coeducación: Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas.
6. Competencia Lingüística: Reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de programas como HABLE y HABLE+, y fortalecer las Escuelas Oficiales de Idiomas.
7. Competencias Digitales: Desarrollar las competencias digitales de alumnos y profesores, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales.
8. Lenguas Propias: Fomentar el conocimiento y uso del asturiano y el eonaviego como parte del patrimonio cultural de Asturias, promoviendo su presencia en todas las etapas educativas.
9. Formación Profesional de Calidad: Impulsar una Formación Profesional flexible, innovadora y de calidad, enfocada en la empleabilidad y el desarrollo personal y profesional del alumnado.
10. El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo.

3.2 Concreción de los objetivos del centro

3.2.1 Objetivos de los órganos de Gobierno

Objetivo 1: Dotar de funcionalidad a los documentos oficiales del centro y actualizar los mismos atendiendo a las propuestas y acuerdos del profesorado, la Circular de Inicio de Curso y la Comunidad Educativa.

Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan de actuación del Equipo Directivo

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Adaptación de la PGA de Centro a las instrucciones de la Circular de Inicio de Curso	Equipo Directivo	Todo el curso	Revisión trimestral de la PGA Memoria de final de curso	Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones. Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto
Actualización de las Programaciones Didácticas.	Todo el profesorado	Septiembre/octubre	Revisión de las Programaciones por parte del profesorado	
Actualización de los Proyectos integrados.	Todo el profesorado	Septiembre/octubre	Revisión de las Programaciones por parte del profesorado	
Revisión y Adaptación del Plan Integral de Convivencia a las instrucciones de la Circular de Inicio de Curso	Equipo Directivo Todo el profesorado	Primer Trimestre	Aprobación de la PGA y revisión trimestral de la misma	
Revisión y Adaptación del Plan de Orientación Educativa y Profesional a las instrucciones de la Circular de Inicio de Curso.	Equipo Directivo Todo el profesorado	Primer Trimestre	Aprobación de la PGA y revisión trimestral de la misma	

Objetivo 2: Renovar de forma parcial el Consejo Escolar (profesorado y personal no docente si hay candidaturas)**Ámbito / Programa / Plan de actuación:** Plan de actuación del Equipo Directivo, PAT, PAD, Plan de digitalización...**Objetivos institucionales con los que se relaciona:** 3

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Creación de la Junta Electoral	Comunidad Educativa	Primer trimestre	Atendiendo a la Resolución de la Consejería de Educación por la que se convoca la elección de miembros de los consejos escolares en los centros de los distintos niveles educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias	Alto: Se ha conseguido realizar todas las actuaciones. Bajo: Las actuaciones no han podido llevarse a cabo
Proclamación de candidaturas	Comunidad Educativa	Primer trimestre		
Proclamación de candidaturas	Comunidad Educativa	Primer trimestre		
Realización de las votaciones	Comunidad Educativa	Primer trimestre		
Proclamación del Nuevo Consejo Escolar	Equipo directivo / Comunidad Educativa	Primer trimestre		

Objetivo 3: Realizar tareas propias del Equipo Directivo

Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan de actuación del Equipo Directivo

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Actualización de un registro detallado de datos de cada alumno/a y sus condiciones pedagógicas.	Equipo Directivo Departamento de Orientación	Todo el Curso	Actualización constante del registro	<p>Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones</p> <p>Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones.</p> <p>Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto</p>
Matriculación y cambio de asignaturas voluntarias	Equipo directivo	Junio	Información a las familias de los plazos para el cambio de asignaturas voluntarias de cada curso que se inicia. Actualización de listados y modificación en SAUCE.	
Elaboración y aprobación del presupuesto	Equipo directivo	Primer trimestre	Reunión de la comisión económica para analizar el presupuesto del año anterior y la dotación económica para el siguiente. Elaboración del presupuesto, información al Claustro y aprobación en Consejo.	
Renovación de la PGA	Equipo Directivo Profesorado	Octubre	Adaptación de la PGA a las novedades de la Circular de Inicio de Curso. Incorporación de las aportaciones del Claustro a través de la CCP.	
Promover la conservación y la renovación de las instalaciones para la mejora de la calidad en el centro.	Equipo directivo	Todo el curso	Reuniones con Ayuntamiento y Consejería con el fin de mejorar la conservación y mejora. Notificación al Ayuntamiento de reparaciones urgentes.	

Objetivo 4: Realizar tareas propias del Consejo Escolar**Ámbito / Programa / Plan de actuación:** Plan de actuación del Equipo Directivo, PIC**Objetivos institucionales con los que se relaciona:** 3

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Aprobación del presupuesto	Equipo Directivo Consejo Escolar	Primer trimestre	A través de la Comisión Económica.	Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones. Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto
Aprobación de la PGA	Equipo directivo Claustro Consejo Escolar	Octubre	Lectura, análisis, modificación y aprobación en reunión del Consejo Escolar.	
Creación de las Comisiones	Consejo escolar	Primer trimestre	En la actualización y renovación del Consejo Escolar se formalizarán las Comisiones prescriptivas.	
Promover las medidas e iniciativas que favorezcan estilos de vida saludables.	Consejo escolar	Todo el curso	A través de las propuestas en las Comisiones oportunas y a través de propuestas en las reuniones del Consejo.	
Promoción de medidas e iniciativas para la convivencia, la igualdad, la no discriminación, prevención de acoso y de la violencia de género y la resolución pacífica de conflictos.	Consejo escolar	Todo el curso	A través de las propuestas en las Comisiones oportunas y a través de propuestas en las Reuniones del Consejo.	
Promoción de la conservación y la renovación de las instalaciones para la mejora de la calidad en el centro.	Consejo escolar	Todo el curso	Persona representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar. Y comunicación directa al Ayuntamiento.	

3.2.2 Objetivos relacionados con la Coordinación de Centro

Objetivo 1: Organizar las diversas reuniones entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, procurando la mayor eficiencia de las mismas, un adecuado seguimiento de las medidas y la transmisión adecuada de la información a los implicados.				
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan de actuación del Equipo Directivo, CCP, Comisiones				
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3				
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Procurar una adecuada transmisión de la información y seguimiento de los diferentes programas desarrollados en el Centro.	Equipo Directivo Coordinadores de Ciclo	Todo el curso	A través de la evaluación continua e intercambio de información en las CCP. Teams...	Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones. Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto
Elaborar y cumplir un calendario de reuniones de coordinación docente en todos los niveles y cursos con tareas concretas que permitan una mayor funcionalidad de las mismas.	Jefatura de estudios Departamento de Orientación.	Todo el curso	Elaborar un calendario de reuniones de coordinación trimestral y/o anual.	
Afianzar el seguimiento de las medidas tomadas en las diferentes reuniones valorando la idoneidad de las propuestas y/o modificación de las mismas.	Equipo directivo Coordinadores de Ciclo.	Todo el curso	A través de formularios donde se nos indique el grado de consecución de la actuación	
Reuniones para la elaboración de los programas de Atención a la Diversidad.	Equipo directivo Departamento de Orientación. Claustro	Todo el curso	En revisión a la PGA y el PAD	
Convocatoria de reuniones de la Comisión de salud	Comisión de salud	Todo el curso	Actas	
Convocatoria de reuniones de la Comisión económica	Comisión económica	Según lo estipulado por el Consejo Escolar	Actas	
Convocatoria de reuniones de la Comisión de convivencia	Comisión de convivencia	Todo el curso	Actas	

Convocatoria de reuniones con el AMPA	Equipo Directivo AMPA	Todo el curso	Revisión de los acuerdos adoptados en estas reuniones no formales. Memoria final de curso.
Convocatoria de reuniones de coordinación con el Ayuntamiento	Equipo Directivo	Todo el curso	Revisión de los acuerdos adoptados en estas reuniones no formales. Memoria final de curso.
Convocatoria de reuniones de coordinación con la Consejería	Equipo Directivo	Todo el curso	Revisión de los acuerdos adoptados en estas reuniones no formales. Memoria final de curso.
Convocatoria de reuniones de Claustro	Todo el profesorado	Todo el curso	Actas
Convocatoria de reuniones de Ciclo	Todo el profesorado	Todo el curso	Actas
Seguimiento y evaluación del alumnado NEE y NEAE	Todo el profesorado	Todo el curso	Instrumentos marcados por el PAD

3.2.3 Objetivos relativos con la formación permanente del profesorado

Objetivo 1: Promover la formación del profesorado, favoreciendo la mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje, las metodologías activas y la atención al alumnado con NEAE.				
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan de actuación del Equipo Directivo, PAD, PAT				
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3				
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Información al profesorado de todas las actividades de formación ofertadas por el CPR Gijón-Oriente.	Coordinadora CPR	Todo el curso	A través de email, tablón de anuncios, TEAMS	Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones. Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto
Propuesta al profesorado la participación en un grupo de trabajo para atender a alguno de los objetivos marcados por el Centro.	Coordinadora CPR	Primer trimestre	Según modelo aportado por el CPR Gijón-Oriente.	
Creación y seguimiento del Grupo de Trabajo en coordinación con el CPR (este curso ofertamos el grupo de trabajo de gestión emocional, no hay maestros inscritos por lo que no será un ítem evaluable, desde el equipo directivo se implementarán algunos de sus objetivos desde el programa de bienestar)	Coordinadora CPR	Todo el curso	Según modelo aportado por el CPR Gijón-Oriente	
Evaluar y emitir conclusiones del Grupo de Trabajo (este curso se propuso uno de gestión emocional, no hay maestros inscritos por lo que no será un ítem evaluable)	Coordinadora CPR	Todo el curso	Según modelo aportado por el CPR Gijón-Oriente	

Objetivo 2: Ser centro de prácticas, colaborando tanto con la Universidad de Oviedo como recibiendo y tutorando las prácticas del alumnado de los grados de Magisterio de la Facultad de Formación del Profesorado, de la Facultad de Pedagogía, y de la UNED, en relación con estudios de Educación Infantil y Primaria, del trabajo Fin de Máster y de la Facultad Padre Ossó y otras Universidades que lo soliciten.

Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan de actuación del Equipo Directivo

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Inscribir o mantener la inscripción del Colegio como Centro de prácticas para el alumnado de grados de magisterio y pedagogía.	Equipo directivo	Todo el curso	Responder al procedimiento de las universidades.	Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones. Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto
Proponer al profesorado la participación como tutores de prácticas en todas y cada una de las especialidades docentes.	Equipo directivo	Primer trimestre	A través de información en reuniones, emails...	
Acoger al profesorado de prácticas	Coordinador prácticas	Todo el curso	Según lo establecido en las instrucciones de las universidades	
Evaluar y emitir informes del profesorado de prácticas.	Coordinador de prácticas	Todo el curso	Según lo establecido en las instrucciones de las universidades.	

3.2.4 Objetivos relacionados con la Atención a la Diversidad

Objetivo 1: Adecuar y actualizar el Plan de Atención a la Diversidad				
Ámbito / Programa / Plan de actuación: PAD				
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3				
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Presentar propuestas para la elaboración del PAD	Profesorado Departamento de orientación	Primer trimestre.	Mediante Emails, reuniones	Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones. Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto
Actualizar el PAD, teniendo en cuenta todas las aportaciones recibidas	Equipo directivo	Segundo trimestre	A través de reuniones de coordinación	
Aprobar el PAD	Consejo escolar	Todo el curso	A través de las revisiones de la PGA	
Evaluar el PAD	Claustro Consejo Escolar	Todo el curso	A través de la memoria final y de las revisiones trimestrales de la PGA.	
Renovar la plantilla del PTI de forma más funcional	Equipo Directivo Departamento de orientación	Primer trimestre.	Teams y reuniones.	

3.2.5 Objetivos relacionados con la acción tutorial

Objetivo 1: Promover actividades que permitan trabajar valores de coeducación				
Ámbito / Programa / Plan de actuación: PAT, PIC				
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 3, 10				
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Creación de actividades para la Igualdad u la Coeducación para todo el alumnado	Coordinadora de igualdad y coeducación	Todo el año	Programación de diversas actividades.	Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones. Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto
Dotación de recursos al profesorado para trabajar la coeducación.	Coordinadora de igualdad y coeducación	Todo el año	Distribución de materiales	
Participar en programas, charlas y otras actividades ajenas al centro que fomenten la Coeducación	Coordinadora de igualdad y coeducación	Todo el curso	Informar al claustro de las diferentes actividades y programas ajenos a los que poder recurrir	
Formación de la Coordinadora de Igualdad y Coeducación	Coordinadora CPR Coordinadora Igualdad y Coeducación	Todo el curso	Participar en seminarios, ponencias o cursos que permitan la formación de la persona responsable	

Objetivo 2: Implementar metodologías activas para promover el aprendizaje participativo y colaborativo

Ámbito / Programa / Plan de actuación: PAT,

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3,

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Impulsar el trabajo en equipo del alumnado	Claustro	Todo el año	Implementar metodologías activas con el fin de que los procesos de enseñanza-aprendizaje faciliten el trabajo en equipo del alumnado	Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones.
Realizar actividades complementarias que permitan ampliar y aplicar los aprendizajes llevados a cabo en el aula.	Coordinadora de igualdad y coeducación	Todo el año	Distribución de materiales	Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto

Objetivo 3: Implicar a la Comunidad Educativa en el acompañamiento del proceso educativo

Ámbito / Programa / Plan de actuación: PAT, PAD PODC Plan de actuación del equipo Directivo

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3,

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Conocer las diversas características del alumnado, mantener un seguimiento de su marcha escolar y ser mediador de su educación	Tutor Equipo docente Equipo de Orientación	Octubre	Reuniones con el Departamento de orientación y profesorado de cursos anteriores. Lectura de expedientes.	Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones. Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto
Informar a las familias de la evolución del alumnado, estrechando las relaciones y coordinando sus actuaciones.	Tutor	Trimestral	Reuniones generales e individuales con las familias.	
Enriquecer las reuniones de grupo con las familias introduciendo temas de relevancia en la marcha académica con el objetivo de lograr su compromiso e implicación.	Tutor	Trimestral	Inclusión en los puntos a tratar en las reuniones generales de familias.	
Establecer y facilitar coordinación entre tutor/a y el equipo docente.	Tutor Equipo docente	Todo el año	Reuniones de Equipos docentes cuando sean necesarias y al menos una vez al trimestre	

Objetivo 4: Integrar curricularmente el uso de recursos tecnológicos.

Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan de digitalización

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3, 7

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Contemplar en las programaciones docentes las herramientas necesarias para la adquisición de los contenidos que establece cada área del currículo en materia de uso de las TIC.	Coordinadora TIC Profesorado	Todo el curso	Incluir en las programaciones el desarrollo de la competencia digital del alumnado con señala la Circular de Inicio de curso en el apartado 4.2.1. y el 4.2.4.	<p>Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones</p> <p>Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones.</p> <p>Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto</p>
Utilizar programas, aplicaciones, enlaces web y recursos que faciliten el aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos tecnológicos	Coordinadora TIC Profesorado	Todo el curso	Facilitar al profesorado distintos recursos que puedan ser de utilidad tanto para el desarrollo habitual de las clases como para la mejora de la competencia digital de alumnado y profesorado.	
Priorizar el uso de los recursos TIC en la programación del proceso educativo del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAEs) y de Necesidades Educativas Especiales (NEEs)	Coordinadora TIC Equipo directivo	Trimestral	Facilitar al profesorado de PT, AL y a los/las tutores, los dispositivos necesarios para el desarrollo de las sesiones	

3.2.6 Objetivos relacionados con el trabajo en equipo del profesorado

Objetivo 1: Implementar actuaciones que permitan la cohesión del profesorado y el trabajo en equipo				
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan de actuación del Equipo Directivo				
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3,				
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Seguimiento y evaluación	Indicadores de logro
Coordinar la labor docente en las diferentes unidades	Equipos docentes	Todo el curso	Reuniones de Equipo Docente para analizar las situaciones de partida del alumnado de las diferentes unidades y diseñar estrategias conjuntas para alcanzar los objetivos competenciales programados.	Alto: Se ha conseguido realizar más del 75% de las actuaciones Medio: Se ha conseguido realizar entre el 50% y el 75% de las actuaciones. Bajo: Se han realizado las actuaciones con dificultad. Las actuaciones o la participación fueron inferiores al 50% de lo previsto
Ofertar las opciones formativas que permitan actualización y formación	Coordinadora CPR Profesorado	Todo el curso	A través de los cauces dictados por el CPR Gijón – Oriente	

4. Organización Temporal

4.1 Horario general

Calendario lectivo

El presente curso escolar se conforma de 175 días lectivos distribuidos en función de la Resolución del 8 de mayo de 2025 y la modificación del 11 de junio respecto al apartado 5º del anexo I, por la que se aprueba el calendario escolar para este curso académico. Dando comienzo el 9 de septiembre de 2025 y finalizando el 20 de junio de 2026. Los festivos locales son el 22 de septiembre de 2025 y el 15 de mayo de 2026.

Primer trimestre: 69 días lectivos

Segundo trimestre: 54 días lectivos

Tercer trimestre: 52 días lectivos

Horario general del Centro

Madrugadores	Jornada lectiva	Servicio de comedor	Transporte
7:30 – 9:15	Primaria: 9:30 – 14:30 Eso: 9:30 – 15:30	1º turno: 14:30 2º turno: 15:30	9:15 – 9:30 16:30 – 16:45

* No se contempla reducción horario los meses de septiembre ni junio, pero el transporte se adelanta a las 16:00 durante esos meses.

El alumnado esperará en el patio a ser recogido por el maestro que imparte la primera lección en su aula. Los días de lluvia la espera se realizará en la tejavana. Habrá 3 personas encargadas de la vigilancia del transporte y de los patios cada día.

Horario lectivo

Jornada escolar CP. Jovellanos					
	Infantil – Primaria			ESO	
	Inicio	Fin		Inicio	Fin
Sesión 1ª	9:30	10:30	Sesión 1ª	9:30	10:25
Sesión 2ª	10:30	11:30	Sesión 2ª	10:25	11:20
Sesión 3ª	11:30	12:30	Sesión 3ª	11:20	12:15
Recreo	12:30	13:00	Recreo	12:15	12:30
Sesión 4ª	13:00	13:45	Sesión 4ª	12:30	13:25
Sesión 5ª	13:45	14:30	Sesión 5ª	13:25	14:20
			Recreo	14:20	14:35
			Sesión 6ª	14:35	15:30

* Se planteará la posibilidad de modificación de los horarios de los recreos a nivel organizativo interno acorde a criterios pedagógicos y de funcionamiento para el curso 2026/2027.

4.2 Horario alumnado

Criterios pedagógicos y organizativos para elaboración de los horarios

El horario del alumnado del Segundo Ciclo de Educación Infantil y Primaria se regirá según los apartados 78 a 85 inclusive del anexo de la Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias. Así mismo, para el alumnado del primer ciclo de Educación Secundaria se regirá según el artículo 101 de la Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

Del mismo modo, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Partirán de la normativa vigente y tendrán en cuenta la Circular de Inicio de Curso.
- Se favorece la inclusión educativa a través de la docencia compartida (facilitadora de las metodologías activas como el aprendizaje cooperativo o por proyectos).
- Se implementan las consideraciones plasmadas en el Proyecto Educativo de centro respecto a la asignación del número de horas de refuerzo educativo por curso/ciclo en función de condicionantes como la edad del alumnado, la ratio, las dificultades grupales e individuales, los problemas de convivencia detectados...
- Se procura respetar los ritmos de actividad y fatiga del alumnado.
- Se tiene en cuenta la curva de rendimiento, reservando los periodos de mayor receptividad a las materias que requieran mayor esfuerzo, en la medida de lo posible.
- Se organizan los horarios de las aulas de manera que permitan la optimización de las actuaciones desarrolladas por parte de los recursos de apoyo especializado (PT y AL).
- La distribución de las áreas a lo largo de la jornada y de la semana, atienden a razones exclusivamente pedagógicas.
- La distribución horaria de las materias contempla la posibilidad de establecer refuerzos educativos en las áreas instrumentales a ser posible por profesorado que imparte clases en el mismo ciclo o de un ciclo próximo.
- Las sesiones de PT y AL se establecerán, prioritariamente, en los tramos horarios en los que se imparten las áreas instrumentales.

4.3 Horario del profesorado

Para la elaboración del horario del profesorado se tendrán en cuenta los apartados 86 a 108, inclusive, del anexo de la Resolución de 6 de agosto de 2001, modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2004 y por Resolución de 17 de mayo de 2019.

La suma de la duración de los períodos lectivos y complementarios de obligada permanencia en el centro docente, recogidos en el horario de los maestros y las maestras, será de 28 horas semanales. En este horario, 25 horas son lectivas e incluyen la docencia directa al alumnado, el recreo y la atención al alumnado usuario de transporte. Las tres horas restantes son complementarias (2 complementarias en el caso de media jornada y una de cómputo mensual).

Las dos horas complementarias de cómputo mensual no son de obligada permanencia en el centro, salvo en el caso de que se lleven a cabo las actividades para las que están previstas.

Aprobación de horarios

La Directora aprobará los horarios del alumnado y del profesorado y quedarán registrados en la aplicación informática SAUCE antes del 11 de octubre de 2025. Cualquier cambio de horario que se produzca durante el curso escolar deberá ser registrado en dicha aplicación.

En la Secretaría se archivará una copia impresa de los mismos. La correspondiente al horario de cada profesor o profesora estará firmada por el Jefe de Estudios y por la persona interesada, y visada por la directora.

Modificación del horario durante el curso

La dirección de los centros podrá reordenar y redistribuir el horario lectivo para adecuarlo a las necesidades surgidas en el centro para que el alumnado esté siempre atendido por el profesorado en todas sus horas de clase, sin perjuicio del cumplimiento de las sustituciones establecidas en la normativa vigente.

Horario complementario / de exclusivas

El horario complementario / de exclusivas es de 14:30 horas a 15:30 horas. El profesorado que imparte docencia en la ESO durante esas horas tiene distribuidas dichas exclusivas en su horario personal. Por ese motivo las sesiones de evaluación, Equipos docentes... podrán fijarse de 16:00 – 17:00.

El horario complementario de cómputo mensual será de 16:00 – 17:00.

De manera general, la dedicación de estas horas complementarias se distribuirá del siguiente modo:

- **Martes:** Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), comisiones, reuniones de tutorías, de coordinación de programas...
- **Miércoles:** Ciclos/ Formación del profesorado
- **Jueves:** Atención a familias. Se realizarán al menos, 3 reuniones generales con familias, una por cada trimestre, así como 3 reuniones individuales con cada familia, una de ellas en las primeras semanas del curso. Desde el Equipo Directivo agradecemos el esfuerzo a los tutores en garantía del seguimiento y la mejora en la comunicación y relación con las familias.

Nota: la estimación de los jueves en la exclusiva para familias se establece de forma flexible y orientativa. Para poder facilitar la organización de cada tutor se permitirá de forma excepcional la modificación del día/hora asignados previa comunicación a dirección para garantizar que dichas reuniones se realicen y no perjudiquen la agenda del profesorado.

- **Martes/miércoles/jueves:** (cómputo mensual), que podrán comprender las siguientes actividades:
 - Asistencia a reuniones del Claustro y, en su caso, del Consejo Escolar y de la CCP.
 - Asistencia a otras reuniones de coordinación docente establecidas en el Proyecto Educativo de Centro y/o en la Programación General Anual.
 - Evaluaciones

Desde el Equipo Directivo, se planifican las sesiones de reuniones de equipo docente al inicio de trimestre y las reuniones de evaluación al finalizar cada uno de los trimestres. En el periodo en que se adscriban estas reuniones, concretadas en el mes de septiembre y reflejadas en el presente documento, no se celebrarán otras (atención a familias o formación en el centro).

Durante cada trimestre la Dirección del centro remitirá por correo electrónico el calendario trimestral de reuniones en función de lo establecido en la PGA y las necesidades de centro. Este calendario se expondrá también en el tablón de anuncios de la sala de profesorado.

Horario del profesorado a media jornada.

El profesorado a media jornada tendrá un horario semanal fijo de 12 horas lectivas y 2 horas de complementarias y una hora semanal consignada como de cómputo mensual para asistencia a sesiones de evaluación y reuniones de Claustro u otros órganos de coordinación.

Horario del profesorado itinerante

El horario del profesorado que se regulará según el apartado 124 del anexo de resolución de la Resolución del 6 de agosto de 2001 y la compensación horaria recogida en el apartado 4.8 del Acuerdo sobre condiciones de trabajo del profesorado itinerante al servicio del Principado de Asturias.

Compensación horaria por servicio de transporte escolar

El Servicio de transporte llega al centro a partir de las 09.15 horas. Con el objetivo de responder a las necesidades del alumnado, se designan en el primer claustro del mes de septiembre, cuatro maestros y maestras que se encargan de su recepción y cuidado hasta el inicio de la jornada lectiva, con su consecuente reducción horaria. En las salidas a las 16 o 16:30 dependiente del horario la vigilancia será realizada por el Equipo Directivo.

Horario de los auxiliares educadores

La jornada y el horario de trabajo de los y las auxiliares educadores se ajustará a lo establecido en el V Convenio colectivo para el personal laboral de la administración del Principado de Asturias, conforme al Acuerdo de 8 de octubre de 2012, del Consejo de Gobierno, por el que se identifican aquellos preceptos regulados de la jornada de trabajo que han quedado suspendidos [en dicho convenio] y se modifica la regulación sobre jornada, adaptándose a las necesidades del centro docente, y contemplará, al menos, una hora semanal para la coordinación con los servicios especializados de orientación y una hora semanal para colaborar en la preparación de materiales y actividades necesarias de apoyo al alumnado que atiende.

Criterios de adscripción de refuerzos educativos

Las horas de refuerzos educativos se repartirán considerando las necesidades de las aulas, entendiendo estos como derecho y un recurso del alumnado. Se realizarán, por lo general, desde un modelo de “docencia compartida”.

En la unidad de primero y segundo de primaria se va a realizar un desdoble en las áreas de lengua y matemáticas, asignando una maestra para cada una de las áreas.

En los cursos superiores desde el tercer ciclo de primaria a 2º de la ESO podrá valorarse agrupamientos flexibles como medida de atención a la diversidad que permita paliar los problemas de comprensión lectora y competencia matemática dependiendo de la evolución de dichos cursos.

En esta adscripción se velará porque las horas del refuerzo no coincidan con los recursos de apoyo especializado (PT, AL, AE).

Horario para la coordinación de programas

En la adscripción de coordinaciones de los Programas se tendrá en cuenta el criterio del Equipo Directivo, la disponibilidad horaria del profesorado y la continuidad de la coordinación en función de la consecución de los indicadores de logro.

Trimestralmente se realizarán revisiones de dichos programas para dar coherencia, unidad y sentido de centro a todas las propuestas realizadas. Desde Jefatura se podrán solicitar diarios semanales que registren la evolución de la implementación de los mismos.

A continuación, se referencian los Programas desarrollados en el Centro y la dedicación horaria por la coordinación de los mismos.

Programa	Responsable	Disponibilidad horaria
Tecnologías Educativas (TE)	O.DC.R	6 horas
Radio escolar.	O.DC.R	Dentro de las horas TE
Total TE+RADIO	O.DC.R	6 horas
Bienestar y protección del alumnado	B.L.O. Y M.F.D.F.C	2 horas
Actividades Complementarias y Extraescolares	B.L.O	1 hora
Biblioteca	JM.H.M	1 hora
Coeducación	A.D.C.O	1 hora
Educación y promoción de la salud	A.R.F	1 hora
Formación del profesorado	B.L.O	1 hora
HaBLE	P.P.G	1 hora coordinación + 2horas materiales
Sostenibilidad y medio ambiente	J.R.G	1 hora

Reserva de horario para miembros de equipos directivos.

De acuerdo con la Circular de Inicio de curso del 20 de junio de 2024, en el horario de las personas titulares de las direcciones de los centros, se reservará la mañana de los martes para la asistencia a reuniones convocadas desde la Administración educativa y para desarrollar actividades derivadas de su función. En caso de disponibilidad horaria, se contemplará esta misma reserva para la persona titular de la Secretaría o de la Jefatura.

5. Medidas Organizativas

5.1 Distribución del alumnado

En el curso escolar 2025-2026 están matriculados 110 alumnos, distribuidos en 9 unidades:

Unidades	Nº alumnos/as
El 3 – 4 años	13
El 5 años	13
1º - 2º Ed. Primaria	12
3º Ed. Primaria	13
4º Ed. Primaria	14
5º Ed. Primaria	9
6º Ed. Primaria	15
1º ESO	9
2º ESO	12

Alumnado matriculado en las diferentes asignaturas voluntarias

UNIDAD	Nº ALUM.	Religión	At. Educativa	Cultura Asturiana	Lengua Asturiana	Bilingüe
EI 3-4	13	13	0	5	8	-
EI 5	13	13	0	3	10	-
EP 1-2	12	9	3	10	2	2
EP 3	13	13	0	3	10	5
EP 4	14	10	4	7	7	3
EP 5	8	6	2	6	2	1
EP 6	15	12	3	7	8	1
TOTALES	88	76	12	41	47	12

UNIDAD	Nº ALUM.	Religión	At. Educativa	Digitalización	Fránces	Cultura clásica	Bilingüe
1º ESO	9	7	2	8	1		0
2º ESO	12	6	6		6	6	6
TOTALES	21	13	8	8	7	6	6

El total de alumnado con NEE y Dictamen de escolarización, a fecha de aprobación de esta PGA, es de 3 alumnos y el total de alumnado con NEAE e informe de Evaluación psicopedagógica es de 22. No obstante, están pendientes varios casos de evaluación psicopedagógica y de informe por situación de vulnerabilidad.

Respecto a alumnado que no promocionó de curso el año pasado nos encontramos con 1 caso.

Marcamos en este curso la revisión exhaustiva de promoción del alumnado en la evaluación final.

5.2 Distribución del profesorado

El claustro de profesores está compuesto por 24 maestros/as. Se refleja su adscripción en la tabla siguiente:

FUNCIÓN DOCENTE	MAESTRO/A
Maestra de Educación Infantil 3 - 4 años (½ jornada)	M.A.K
Maestra de Educación Infantil 3 - 4 años (½ jornada)	P.A.S
Maestra de Educación Infantil 5 años	R.M.P.N
Maestra de Educación Primaria 1º- 2º	A.D.A
Maestro de Educación Primaria 3º	B.M.M
Maestra de Educación Primaria 4º	I.V.L.
Maestra de Educación Primaria 5º	R.S.A
Maestra de Educación Primaria 6º	O.DC.R
Maestra de Educación Secundaria obligatoria 1º	JM.H.M
Maestro de Educación Secundaria obligatoria 2º	RM.P.F
Maestra de Educación Primaria (½ jornada)	C.A.M.

Maestra de Educación Primaria (½ jornada) refuerzo	M.L.S.
Maestra especialista en música	A.D.C.O.
Maestro especialista en Educación Física	A.F.R.
Maestra especialista en Inglés y coordinador habLE	P.P.G
Maestro especialista en inglés	J.R.G
Maestro especialista en inglés (½ jornada)	B.R.P.
Maestra especialista en francés (½ jornada)	L.A.G
Maestra Especialista en Llingua Asturiana y Lliteratura (½ jornada)	C.B.R
Especialista en Religión Católica (½ jornada itinerante)	MA.G.F
Especialista en Audición y Lenguaje (½ jornada itinerante)	A.F.P.
Especialista en Pedagogía Terapéutica (½ jornada)	M.F.D.F.C.
Especialista en Pedagogía Terapéutica (½ jornada)	(NO CONCEDIDO)
Orientadora (½ jornada itinerante)	E.H.M
TOTALES	24

5.3 Personal no docente

Para el curso 2025/26 el Colegio dispone del siguiente personal no docente:

Persona	FUNCIÓN
MA.F.R	Auxiliar Educadora
J.F.V.	Cocinero
R.E.C.C	Ayte. Cocina
L.G.V.	Limpiadora
G.R.N.	Limpiadora

Los Servicios de limpieza del Centro pertenecen al ayuntamiento (2 trabajadoras).

Mientras que el servicio de limpieza de comedor está externalizado a la Empresa Prolinec. (1 comedor y 1 vajilla/menaje con un aumento de la jornada para facilitar el tiempo en la ESO por pliego de Consejería).

Finalmente, el servicio de cuidado de comedor está externalizado a la empresa Osventos (5 trabajadoras, 4 por pliego de Consejería).

5.4. Recreos

El Centro tiene habilitadas tres zonas de patio:

- El patio de Educación Infantil (que incluye el parque y la tejavana).
- El patio de 1º- 2º- 3º de Primaria (con columpios)
- El patio de 4º- 5º-6º de Primaria / Patio de 1º ESO y 2º ESO (en diferente franja horaria).

Supervisión en periodos de patio por parte del profesorado.

De acuerdo con las ratios establecidas en la normativa vigente se han designado dos profesores vigilantes de patio por zona. Excepto en los recreos de la Educación Secundaria Obligatoria que será un maestro. Sin embargo, si las necesidades cambian se podrá reasignar tanto las zonas/personas de vigilancia para garantizar la seguridad y supervisión de los mismos.

Es importante tener en cuenta que la Auxiliar Educadora realiza labores propias y no de vigilancia.

Los días de lluvia o condiciones meteorológicas desfavorables, el alumnado de Educación Infantil podrá utilizar la tejavana o el salón de actos, bajo la supervisión del profesorado que tiene asignada la vigilancia de patios.

El alumnado de Primaria y Eso se quedarán en su aula bajo la supervisión del profesorado que haya impartido la sesión anterior al recreo.

Normas de patio

Estas normas serán trasladadas desde las tutorías al alumnado:

- El material de EF está disponible bajo supervisión y mantenimiento, sujeto a no dotarlo en el caso de incumplimiento de su cuidado.
- No se puede salir del recinto escolar para recoger los balones.
- No subir a las aulas ni entrar al edificio. Al finalizar el recreo el profesor de la siguiente sesión pasará a recogerlos.
- Los conflictos del alumnado deben de ser abordados por los y las vigilantes del recreo. El equipo Directivo será informado de aquellos incidentes que no hayan sido resueltos o tengan una relevancia notoria.
- En el patio de los pequeños no se podrá jugar al balón cerca de las casas para evitar que se cueleen dentro.
- No se puede comer en las aulas, excepto los recreos de lluvia y en las celebraciones especiales. (cada tutor trasladará el criterio organizativo en cuanto a estas celebraciones con una misma línea de centro, que evite excesos o brechas del alumnado)

5.5 Criterios para la asignación de tutorías

La asignación de tutorías se realiza en el primer claustro, convocado en el mes de septiembre. La dirección del centro designa las tutorías y su adscripción a los diferentes grupos conforme a los criterios establecidos en el Proyecto Educativo, la Circular de Inicio de Curso 8 de julio de 2025 y en base a la instrucción 95 de la Resolución de 6 de agosto de 2001.

En caso de desacuerdo / ausencia, se seguirá el orden de prelación establecido en la Instrucción 98.

Criterios generales de asignación de tutorías:

De acuerdo a la Circular de 20 de junio de 2024, la asignación se realizará conforme a los siguientes criterios:

- a) Permanencia con el mismo grupo hasta finalizar el ciclo. Cuando a juicio del Equipo Directivo existieran razones suficientes para obviar este criterio, la Dirección dispondrá la asignación del maestro/a afectados a otro ciclo, curso, área o actividad docente, previo informe motivado al Servicio de Inspección Educativa.
- b) La especialidad a la que estén adscritos los maestros y las maestras.
- c) Otras especialidades para las que estén habilitados.

Orden de prelación en las peticiones de los grupos.

1. Miembros del Equipo Directivo: deberán impartir docencia, preferentemente, en el último ciclo de Educación Primaria y 1º y 2º de la ESO.
2. Maestros y maestras con destino definitivo, dando preferencia a la antigüedad en el centro contada desde la toma de posesión.
3. Maestros y maestras con destino provisional, dando preferencia a la antigüedad en el cuerpo.
4. Profesorado interino.

5.6 Criterios para la asignación de sustituciones

El centro tiene que garantizar la atención educativa del alumnado, preservando su derecho a la educación. Las sustituciones del profesorado ausente se establecen, como norma general, de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Los maestros o maestras con hora de sustituciones.
2. Los maestros y maestras con docencia compartida en el grupo-clase.
3. Los maestros y maestras que tenga asignados coordinaciones.
4. Los maestros y maestras con docencia compartida en otro grupo-clase.
5. Los miembros del Equipo Directivo.

Si fuese necesario el Equipo Directivo podría agrupar diferentes cursos o ciclos, con el fin de garantizar la adecuada atención de todo el alumnado.

Cuestiones generales que afectan a las sustituciones

Los maestros/as que prevean una ausencia deben dejar preparado en la mesa del profesor, del aula correspondiente, la tarea que el alumnado debe realizar durante esa sesión. Así como todas las explicaciones, materiales, fotocopias... necesarios para que pueda llevarse a cabo correctamente.

Podrán enviarlo también al correo del centro jovellap@educastur.org en el caso de imposibilidad previa.

Las comunicaciones por parte del personal serán a través de la Jefa de estudios lo antes posible.

5.7 Coordinaciones

Coordinaciones de las tutorías

Las personas responsables de las tutorías mantendrán al menos dos reuniones trimestrales:

- Una a principio de trimestre con la Jefatura de Estudios, con el fin de consensuar actividades encaminadas al desarrollo de los objetivos de centro. Y para intercambiar información sobre los alumnos/as y coordinar estrategias de acción tutorial.

Las personas responsables de las tutorías realizarán reuniones periódicas con el Departamento de orientación.

Los tutores y tutoras, junto con la jefatura de estudios y con el asesoramiento del Departamento de Orientación realizarán un seguimiento y evaluación del Programa de Acción Tutorial y elaborarán una memoria final de curso.

Se efectuarán, además, las sesiones de evaluación y cuantas reuniones sean necesarias para desarrollar los trabajos pertinentes.

Coordinaciones con los Departamentos del CPEB Colombres

El profesorado que imparte docencia en la ESO mantendrá reuniones de coordinación con los departamentos correspondientes del CPEB para realizar aportaciones y coordinar la elaboración de las programaciones. Así como una reunión de seguimiento y evaluación. Dichas reuniones serán organizadas por los Jefes de Departamento asegurándose de que los maestros del CP Jovellanos pueden asistir (presencial o telemáticamente) tal y como recoge la Orden de 28 de febrero de 1996.

Coordinación del Departamento de Orientación con el profesorado

El departamento de Orientación mantendrá Reuniones de Inicio de Curso con las tutorías que tengan alumnado con NEAE con el fin de trasladar información relevante.

Semanalmente la Orientadora, Jefatura y los tutores de primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria mantendrán una reunión para coordinar, dinamizar e implementar el PAD en dichos cursos.

También al inicio de curso se mantendrá una reunión general con el Claustro con el fin de informar de las medidas de Atención a la Diversidad, explicar los modelos de documentos referidos a los Planes de Trabajo Individualizado, etc.

El departamento de Orientación, además, Participa en los Equipos Docentes y en las Sesiones de Evaluación en los que existan alumnas/os sobre los que intervienen. Así como en las reuniones de cambio de Etapa cuando exista alumnado con NEAE.

El seguimiento de los PTI y actualización de los expedientes será vital para optimizar las respuestas, este documento estará accesible al claustro para facilitar la metodología en los apoyos, especialidades o sustituciones, así como otras herramientas como diarios de campo que puedan ser facilitadores.

Coordinación del Departamento de Orientación con las familias

Se mantendrán reuniones con las familias al menos tres veces en el curso. Una de las reuniones será en el primer trimestre, también cuando se produzcan nuevas altas, con el fin de informar del Plan de Trabajo a desarrollar con el alumnado, y otra al final de curso para detallar la consecución de los objetivos marcados y planificar el curso siguiente.

Coordinación de la UO con el Equipo Directivo

La Orientadora, deberá de tener las reuniones necesarias con el Equipo Directivo con el fin de realizar el seguimiento del alumnado con NEAE.

En estas reuniones, que deberán de plasmarse en acta, se abordarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- Creación de un calendario en el que se refleje la temporalización de las actuaciones de la Orientadora.
- Actualización sistemática de la base de datos del alumnado susceptible de recibir actuaciones específicas
- Establecimiento del protocolo de entrega de orientaciones y pautas de trabajo por parte de la Orientadora a los tutores y tutoras que hayan iniciado demandas de evaluación psicopedagógicas, con el fin de poder aplicarlas con el alumnado hasta que se resuelva el procedimiento.
- Procedimiento de evaluación psicopedagógica y estimación del plazo de resolución de las demandas de evaluación.

Coordinación del Departamento de Orientación con el Equipo Regional

En aplicación del Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, el Equipo Regional podrá colaborar con los orientadores y orientadoras de los centros en los procesos de evaluación psicopedagógica cuando la complejidad del caso así lo requiera, y en especial, en aquellas escolarizaciones que impliquen la elaboración del correspondiente dictamen de escolarización.

Coordinación del Departamento de Orientación con servicios externos

Durante el curso, el Departamento de Orientación se reunirá, bajo demanda, con servicios externos como asociaciones, otros profesionales, servicio de salud, servicios sociales, ONG, etc.

Se trabaja activamente con la Asociación El Patiu, cuya labor trata de favorecer la puesta en marcha de programas sociales destinados a erradicar la pobreza y la exclusión social en general y de menores en particular, fomentando las relaciones interpersonales dentro del marco asociativo y comunitario.

5.8 Canales de comunicación con las familias

Los canales oficiales de comunicación serán aquellos establecidos por la Consejería de Educación (Correo Educastur y Teams). Se estudiarán los casos de vulnerabilidad para garantizar que llega la información.

Actualmente se ha suspendido la renovación de la aplicación Tokkap para comunicaciones general, sustituyendo por las aplicaciones del 365 y con la aplicación específica de comunicación con las familias de Educastur, en esta transición TEAMS con el canal de los tutores será el medio prioritario.

El horario general de atención a las familias es los jueves de 14.30h a 15.30h. El profesorado que imparte docencia en la ESO puede tener asignado periodos alternativos debido a la singularidad de su horario.

En casos excepcionales y previa solicitud a través de las tutorías, se pueden establecer comunicaciones fuera de dicho horario.

El horario de atención a las familias de la secretaría del Centro será de lunes a jueves de 11:30-14:30. La dirección y la jefatura de estudios atenderán bajo cita previa.

6. Planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente

El Equipo Directivo planificará las actuaciones anuales del Claustro, de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Consejo Escolar, y establecerá las pautas necesarias, con la colaboración de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Estas actuaciones estarán sujetas a cambios en función de las necesidades del Centro.

6.1 Equipo Directivo

El Equipo Directivo para el curso 2025/2026 está compuesto por:

Cargo	Responsable
Dirección	B.L.O.
Jefatura de Estudios	M.F.DF.C.
Secretaría	P.A.S

Competencias del Equipo Directivo

Las competencias de la Directora están referidas en la LOMLOE en su artículo 132. Las funciones de la Jefatura de Estudios y la Secretaría se reflejan en el Decreto 63/2001, de 5 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Básica del Principado de Asturias.

Cronograma anual de actuaciones del Equipo Directivo

Actuaciones Equipo Directivo			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Durante todo el año
<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria de claustro para adjudicación de cursos y tutorías. - Creación de equipos docentes. - Coordinación y planificación de las actuaciones de los Planes y Programas. - Asignación de coordinaciones de programas. - Organización y planificación general del curso. - Análisis de la Memoria de Fin de Curso, recogida de propuestas y elaboración de PGA. - Convocatorias de Claustro y Consejo Escolar para valoración y aprobación de la PGA. - Renovación parcial del Consejo Escolar. - Elaboración de horarios generales. - Concreción del alumnado que requiere medidas específicas y/o especializadas de atención a la diversidad. - Organización y seguimiento de las actividades de atención a la diversidad. - Organización de los servicios de comedor y transporte. - Actualización de los modelos de actas. - Actualización de los modelos de autorizaciones. - Gestión y administración del Banco de Libros (en colaboración con la AMPA). - Planificación, desarrollo y evaluación del simulacro de incendios. - Supervisión de la concreción de los criterios de evaluación y de su posterior difusión a la Comunidad Educativa. - Revisión del RRI en función de las modificaciones de la PGA. - Revisión y actualización del PAD. - Actualización del Plan de Digitalización. - Planificación de la elaboración de la Concreción Curricular y Programaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión y distribución de funciones en la elaboración de la Concreción Curricular y las Programaciones. - Cierre de cuentas del ejercicio económico anual e informe posterior a los miembros del Claustro y Consejo Escolar. - Convocatorias de Claustro y Consejo para evaluar y revisar la práctica docente, analizar la evaluación de la PGA efectuada por la Inspección e introducir las modificaciones oportunas. - Análisis del trabajo realizado con respecto a la actualización del Plan de Convivencia y seguimiento del RRI. - Revisión y actualización del PAD. - Revisar tareas pendientes y actualizar calendario de actuaciones si procede. - Recepción de las Concreciones Curriculares y Programaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Confección del calendario de fin de curso. - Valoración del trabajo realizado con respecto al Proyecto Educativo de Centro, tareas pendientes y programa de actuación para el próximo curso. - Análisis del trabajo realizado con respecto a la actualización del Plan de Convivencia, tareas pendientes y nuevo calendario de actuaciones si procede. - Elaboración de la Memoria de Fin de Curso para su posterior aprobación por Claustro y Consejo Escolar. - Cumplimentación de la documentación específica (actas, informes de evaluación, libros de escolaridad, matrículas, becas...). - Gestión de pre-matrículas y matrículas. - Evaluación de los Planes y Programas. - Seguimiento de las Concreciones Curriculares y Programaciones. - Elaboración de cuentas económicas de fin de curso. - Coordinación de las evaluaciones externas. - Realización de las evaluaciones docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión de instalaciones y material. - Gestión económica de centro y comedor. - Gestión administrativa. - Reuniones con los Órganos Colegiados (al menos trimestralmente) y de Coordinación Docente (según calendario). - Resolución ante incidencias extraordinarias que puedan surgir. - Actualización del Plan de Digitalización. - Matriculación y confección de listas de alumnos por curso. - Análisis de los resultados de la evaluación del alumnado. - Seguimiento del alumnado que requiere medidas específicas y/o especializadas de atención a la diversidad. - Seguimiento de los servicios de comedor y transporte. - Supervisión y coordinación del trabajo de los diferentes Planes y Programas. - Seguimiento del trabajo de los equipos y las actividades de refuerzo y apoyo. - Seguimiento de los casos conflictivos del Centro (órdenes de alejamiento, alergias, condiciones médicas, etc.) y difusión de las medidas de actuación al profesorado - Mantener informada a la Comunidad Educativa

El Equipo Directivo se coordinará semanalmente teniendo reunión de coordinación los martes en horario de 11:30-12:30.

6.2 Consejo Escolar

El Consejo Escolar estará compuesto por los siguientes miembros:

Sector	Miembros
Equipo Directivo	Presidencia B.L.O Jefatura de Estudios M.F.DF.C Secretaría (con voz pero sin voto) P.A.S.
Profesorado	O.M.DC.R J.R.G R.M.P.N R.M.P. F B.R.P.
Familias	JM.S.I. M.D.C L.B.C E.D.E (AMPA) C.CM (suplente representación AMPA)
Alumnado	L.C.R (con voz pero sin voto este curso)
Personal de servicios	No hay representante
Ayuntamiento	C.M.G

En el presente curso se realiza una renovación parcial con 4 vacantes a cubrir en el sector del profesorado. Las funciones del Consejo Escolar, se refieren en el Artículo 127 de la LOMLOE. Así mismo, está pendiente de designar el representante de Igualdad y Coeducación.

El Consejo Escolar está se reunirá trimestralmente en sesión ordinaria convocado por la Directora o por propia iniciativa a solicitud de, al menos, un tercio de sus miembros y de forma extraordinaria, cuando sea necesario.

En el Consejo escolar se constituirán además al menos las siguientes Comisiones:

Comisiones

Comisión de Salud Escolar

Actuaciones

- Al término de cada año académico, la Presidencia de la Comisión de Salud Escolar de los centros docentes elaborará una memoria de actuaciones en materia de salud escolar que se incorporará a la Memoria anual del centro, previa comunicación a dicha comisión. Dicha memoria se ajustará en su contenido básico al modelo que determine la Comisión de Coordinación de Salud Escolar del Principado de Asturias.
- Asimismo, la memoria de actuaciones en materia de salud escolar será remitida a la Consejería competente en materia de promoción de la salud a los efectos que procedan.

Funciones

Se recogen en el Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se regulan las Comisiones de Salud Escolar de los centros docentes del Principado de Asturias.

- Recibir los problemas de salud existentes en el centro docente y dar cuenta de los mismos con su informe al organismo competente.
- Programar las actividades sanitarias del centro docente conducentes a la solución de los problemas de salud detectados.

- Informar a las autoridades sanitarias tanto de los problemas detectados como de las actividades programadas por la Comisión.
- Velar por la aplicación de los programas emanados de las autoridades sanitarias.

En el ejercicio de las citadas funciones, la Comisión de Salud Escolar deberá:

- Elaborar propuestas y programar acciones educativas que deberán ser presentadas y aprobadas por el Consejo Escolar o Consejo Social del centro docente sobre las líneas estratégicas de actuación en materia de salud escolar.
- Recoger las aportaciones y sugerencias de la comunidad educativa y de las asociaciones de pacientes de las distintas patologías para el diseño de las actuaciones, procurando que se atiendan las necesidades expresadas por el alumnado afectado o, en su caso, por sus representantes legales.
- Promover la aplicación de los protocolos de actuación en materia de salud escolar que se establezcan por parte de la Consejería competente en materia de educación y/o de la Consejería competente en materia de salud pública.
- Realizar el seguimiento de las actuaciones planificadas, con el objeto de modificar lo que se considere necesario.
- Informar a los tutores y tutoras del alumnado implicado de la evolución de las actuaciones, para que puedan ser analizadas por los equipos docentes con objeto de realizar los ajustes pertinentes.
- Evaluar e informar al Consejo Escolar o Consejo Social y al Claustro del centro educativo de las actuaciones realizadas.
- Cualesquiera otras actuaciones que puedan establecerse por parte las Consejerías competentes.

Componentes

Sector	Miembros
Equipo Directivo	Presidencia B.L.O
Profesorado	O.M.DC.R
Alumnado	L.C.R
Familias	M.D.C
Representante del SESPA	L.G.C.
Ayuntamiento	C.M.G

Comisión de Convivencia

Actuaciones

Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.

Funciones

- Informará al Consejo Escolar sobre la aplicación de las normas de convivencia.
- Informará al Consejo Escolar de todo aquello que éste le encomiende dentro de su ámbito de competencia.

Componentes

Sector	Miembros
Equipo Directivo	B.L.O. y M.F.DF.C
Profesorado	R.M.P.F.
Familias	JM.S.I
Alumnado	L.C.R

Comisión de Gestión Económica

Actuaciones

Se celebrarán reuniones: una con la elaboración de la cuenta de gestión y otra con el presupuesto del centro. Aunque las reuniones de esta comisión no tienen carácter decisorio ni vinculante, sí deben celebrarse para cumplir con las funciones que la normativa les asigna.

Funciones

- Formulará propuestas al Equipo Directivo para la elaboración del proyecto de gestión y del presupuesto del centro docente
- Analizará el desarrollo del proyecto de gestión y el cumplimiento del presupuesto aprobado para trasladar al Consejo Escolar y al Claustro del profesorado.
- Emitirá un acta con informe, no vinculante, a la aprobación por parte del Consejo Escolar del presupuesto del centro y de su ejecución.

Componentes

Sector	Responsable
Equipo Directivo	B.L.O y P.A.S.
Profesorado	J.R.G
Familias	L.B.C.
Alumno	L.C.R

Cronograma anual de actuaciones del Consejo Escolar

Actuaciones Equipo Directivo		
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Consejo Escolar, atendiendo a la Resolución de 5 de septiembre de 2024, de la Consejería de Educación por la que se convoca la elección de integrantes de los Consejos Escolares en los centros de los distintos niveles educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias. - Aprobación y evaluación de la PGA. - Información de las medidas organizativas que afectan a toda la comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la cuenta de gestión del año 2025. - Información del resultado de la cuenta de gestión anual y del proyecto de presupuesto para el ejercicio siguiente. - Actuaciones de las Comisiones. - Valoración de los resultados de la primera evaluación. - Revisión del desarrollo de la PGA y recogida de propuestas 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento y evaluación de las actuaciones de las Comisiones. - Análisis de los resultados de las evaluaciones externas. - Valoración del desarrollo general del curso, tanto en el aspecto organizativo como en el académico. - Recogida de propuestas de mejora para incluir en la memoria. - Información de la memoria anual. - Comunicación de saldos.

6.3 Claustro

El Claustro de profesores es el órgano propio de participación de los profesores en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos del centro.

El Claustro será presidido por la Directora y estará integrado por la totalidad del profesorado que presten servicio en el centro.

Las competencias del Claustro vienen recogidas en el Artículo 129 de la LOMLOE.

El Claustro se reunirá trimestralmente en sesiones ordinarias convocadas por la Directora o por propia iniciativa a solicitud de, al menos, un tercio de sus miembros y de forma extraordinaria, cuando sea necesario.

Cronograma anual de actuaciones del Claustro

Actuaciones Claustro		
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<p style="text-align: center; color: green; margin: 0;">Septiembre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de inicio de curso, entrega de documentación, normativa. - Adjudicación de cursos y tutorías. - Asignación de coordinadores de Planes y Programas. - Constitución de equipos de Ciclo. - Propuestas Formación de Profesorado en centros. - Revisión de las normas de vigilancia de recreos y 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de la situación económica del centro. Estudio de las necesidades. - Valoración de las actividades realizadas durante el primer trimestre. - Análisis de los resultados de la primera evaluación. - Revisión y actualización de los PTI. - Pautas para la revisión de la PGA. - Actualización del Plan de Contingencia y el Plan de 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento y evaluación de las actuaciones de las Comisiones. - Valoración de los resultados de la segunda evaluación. - Planificación de actividades a nivel de centro. - Revisión y puesta en común del trabajo realizado con respeto a la actualización de la documentación del Centro.

<p>transporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Renovación del Plan de Digitalización y aportaciones para la elaboración de la PGA. <p style="text-align: center; color: green;">Octubre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración y colaboración de propuestas en la PGA. - Organización de grupos, distribución de tareas y temporalización para la realización de las tareas de actualización de documentos del centro. - Adopción de medidas y actuaciones comunes para abordar los objetivos de centro. - Programar, planificar, organizar, las actividades complementarias que se organicen a nivel de centro de acuerdo a lo establecido en la CCP - Adopción de criterios comunes para actualizar y llevar a cabo las medidas del plan de atención a la diversidad. - Propuesta de mejoras en las aulas y en el centro (registro en la sala de profesorado). - Aprobación de la PGA. <p style="text-align: center; color: green;">Noviembre-diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de actividades a nivel de Centro. Recogida y transmisión de información de interés general. - Organización de simulacro de incendios. - Traslado de las directrices para la elaboración de la Propuesta Pedagógica y de las Programaciones 	<p>Digitalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Indicaciones para preparar la evaluación de diagnóstico. - Actualización del Plan de Digitalización. - Calendario de fin de curso. - Elección de los festivos locales. - Propuestas y pautas para la elaboración de informes de tutoría y equipos. - Indicaciones para cumplimentar la documentación pertinente. - Conclusiones del trabajo realizado y tareas pendientes en relación a la actualización del Proyecto Educativo de Centro. - Presentación y discusión de la memoria.
--	------------------------	---

6.4 Equipos Docentes

El Equipo Docente de una Unidad está constituido por todo el profesorado que imparte docencia directa a todo o parte del alumnado que la compone, además de las personas integrantes del Departamento de Orientación que entren a ofrecer atención en la misma, incluida la Orientadora y, al menos, una persona integrante del Equipo Directivo.

Se llevará a cabo al menos una reunión trimestral de coordinación entre el profesorado que imparta clase en cada unidad (uno de los aspectos a plantear en estas reuniones será la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje), además se realizarán las reuniones correspondientes al calendario de evaluaciones y las que se estimen necesarias para la toma de decisiones, especialmente en lo que se refiera a la adopción de medidas de atención a la diversidad y a la promoción del alumnado.

Equipo	Fecha
Primer trimestre	Evaluación inicial: del 1 al 9 de octubre Evaluación Del 9/12 al 19/12 Entrega notas: 18/12
Segundo trimestre	Del 17/03 al 26/03 Entrega de notas: 26/03
Tercer trimestre	Evaluación tercera y final Del 10/06 al 17/06 Entrega de notas presencial a las familias: del 22/06 al 26/06

En reunión de Equipo Docente se concretan a principios de curso los acuerdos sobre deberes y/o tareas escolares, que se traslada a reunión de Equipos de Ciclos. Las decisiones adoptadas se concretan en el apartado correspondiente de la PGA.

6.5 Equipos de Ciclo

Los ciclos establecidos son los siguientes:

Equipo	Integrantes
Infantil	R.M.P.N (coordinadora) M.A.K P.A.S B.R.P.
1 ^{ER} CICLO	A.D.A (coordinador) A.D.C.O. A.F.R. A.F.P.
2 ^º CICLO	B.M.M(coordinadora) I.V.L M.F.DF.C. C.B.R C.A.M.
3 ^{ER} CICLO	J.R.G (coordinador) O.M.DC.R R.S.A M.A.G.F B.L.O.
ESO	R.M.P.F. (coordinadora) JM.H.M P.P.G L.A.G E.H.M

Los Equipos de Ciclo están constituidos por las tutoras y tutores de los cursos incluido en el Ciclo. El resto de profesorado se asigna proporcionalmente a aquel ciclo donde imparte mayor número de clases. Los componentes del Equipo Directivo se distribuyen intentando estar cada uno de los miembros del mismo en uno de los Ciclos.

En cada uno de los Ciclos, a principio de curso, la Dirección propondrá a una persona como coordinadora del mismo que será además la que lo represente en la Comisión de Coordinación Pedagógica. El criterio de asignación será la propia disposición y dependiendo de la disponibilidad horaria del profesorado. La coordinación de la Unidad de Orientación se realizará en función del Decreto 147/2014.

Los coordinadores de Ciclo dispondrán de una hora de coordinación en horario lectivo. El plan de trabajo de los Equipos de Ciclo se vincula al desarrollo de los objetivos del centro en lo que afecta a la elaboración y aplicación de estrategias relacionadas con las mejoras metodológicas, el desarrollo del PAD, la organización de actividades complementarias y la elaboración de tareas concretas relacionadas con los programas institucionales.

Se establece al menos una reunión quincenal, los miércoles en horario de exclusiva, a celebrar después de las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Independientemente de esta reunión previamente establecida, se convocarán cuantas sean necesarias para llevar a cabo su trabajo que se planificará a través de las decisiones adoptadas en la CCP.

6.6 Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)

De acuerdo con el artículo 58 de la Resolución del 6 de agosto del 2001, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y los colegios de Educación Primaria en el Principado de Asturias, al tener habilitadas menos de 12 unidades, se crea una comisión para el desarrollo de las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, ya que nos permite establecer las pautas a seguir para garantizar una adecuada coordinación de ciclo, de tutoras y tutores y de los y las especialistas para favorecer el adecuado desarrollo de las actividades lectivas.

La CCP está formada por los coordinadores de cada Ciclo, la jefa de Estudios y la Directora. El secretario de la CCP es el miembro más joven (será el encargado de redactar las actas).

Esta comisión se reunirá, por lo general, quincenalmente los martes, en horario de exclusiva sujeto a modificaciones por motivos organizativos del centro.

Cronograma anual de actuaciones de la CCP

Actuaciones CCP	
Septiembre- octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de calendario de actuaciones anuales. - Acuerdos sobre tareas y deberes escolares (inclusión en la PGA) - Planificación, organización y calendario de actuación con respecto a la actualización del Plan de Atención a la Diversidad. - Planificación de reuniones generales con familias. - Propuesta y discusión de actuaciones para desarrollar los objetivos de la PGA. - Planificación y organización de las medidas de atención a la diversidad. - Orientaciones para la organización y ejecución de las actividades de tutoría. - Coordinación de actividades complementarias comunes. - Protocolo y simulacro de incendios. - Preparación de actividades complementarias relacionadas con las efemérides asociadas a cada Ciclo y evaluación de su impacto en el Centro y en el alumnado.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Concreción de los Criterios de evaluación para su posterior difusión a la Comunidad educativa. - Seguimiento de las actividades de apoyo y refuerzo. - Coordinación y revisión de las actuaciones de los equipos de ciclo, tutoría y específicos. - Seguimiento de la aplicación de los recursos informáticos en el aula. - Seguimiento de las tareas realizadas desde las Comisiones del Consejo Escolar, especialmente de la Comisión de Convivencia. - Planificación y distribución de tareas para la elaboración de la Concreción Curricular y de las Programaciones. - Establecimiento de criterios y canales para la evaluación de la práctica docente. - Elaboración de los Indicadores para la Evaluación de la práctica pedagógica.

Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Concreción de los indicadores de logro de la CCP para la memoria final. - Preparación de actividades complementarias relacionadas con las efemérides asociadas a cada Ciclo y evaluación de su impacto en el Centro y en el alumnado. - Revisión del trabajo desarrollado a lo largo del trimestre. - Actualización de actividades complementarias.
Enero	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de las actividades de atención a la diversidad. - Evaluación de las actividades de tutoría. - Informe de resultados generales de la primera evaluación para transmitir al claustro y al consejo. - Organización de las tareas a realizar para la actualización del Plan de Convivencia.
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de actividades complementarias relacionadas con las efemérides asociadas a cada Ciclo y evaluación de su impacto en el Centro y en el alumnado. - Elaboración de calendario y pautas para efectuar la revisión de la PGA. - Seguimiento de la PGA. - Actualización de los documentos de Centro
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de actividades complementarias relacionadas con las efemérides asociadas a cada Ciclo y evaluación de su impacto en el Centro y en el alumnado. - Establecimiento de criterios y canales para la evaluación de la práctica docente. - Coordinación y revisión del trabajo de los equipos de ciclo y tutoría. - Seguimiento de la aplicación de los recursos informáticos. - Valoración del trabajo realizado con respecto a la actualización del Plan de Convivencia.
Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de las actividades complementarias. - Evaluación de las actividades de Atención a la Diversidad - Informe de resultados generales de la segunda evaluación para su posterior traslado al claustro y al consejo. - Informe de resultados generales de la segunda evaluación para su posterior traslado al claustro y al consejo. - Revisión del grado de aplicación y efectividad de las actividades formuladas en los objetivos de la PGA.
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento y coordinación de las actividades de tutoría. - Valoración general de la consecución de objetivos. - Planificación de las actividades a realizar para llevar a cabo las pruebas de diagnóstico de 4º de Educación Primaria y 2º de la ESO.
Junio	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de actividades complementarias. - Preparación de actividades complementarias relacionadas con las efemérides asociadas a cada Ciclo y evaluación de su impacto en el Centro y en el alumnado. - Recogida de información y documentos para elaborar la memoria. - Evaluación de las actuaciones desarrolladas en el curso por la CCP (cuestionario de Forms)

7 Concreción de los planes y programas

En la presente PGA se concretan las actuaciones de los planes de centro (detallados en el Proyecto Educativo) para el curso 2025/26. Estos planes y programas forman parte de nuestro ideario de centro y se desarrollan de manera cohesionada e interrelacionado, tomando perspectiva de comunidad educativa y enfocándose a la consecución de los objetivos del CP Jovellanos.

Con el objetivo de favorecer el trabajo interdisciplinar y el trabajo por proyectos y en equipo se ha constituido el Equipo de coordinación de los diferentes programas que se implementan en el Centro (en este equipo participan los y las responsables de la coordinación de cada programa coordinados a su vez por la Jefatura de Estudios).

7.1 Plan Integral de Convivencia

El centro cuenta con un Plan Integral de Convivencia (PIC) que tiene como finalidad contribuir a formar personas capaces de respetarse a sí mismas y de respetar a las otras viviendo en paz, una paz asentada en la justicia y no en la mera ausencia de conflictos, conseguir la mejora de las relaciones personales entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Favorecer un buen clima de trabajo, la resolución pacífica de los conflictos y las actuaciones de prevención de la violencia de género, igualdad y no discriminación, así como prestar especial atención a la identificación de posibles situaciones de acoso y ciberacoso escolar serán los objetivos para el presente curso. Se realizarán diferentes charlas desde diferentes entidades y organizaciones a lo largo del curso.

Para ello durante el presente curso se procederá a:

- Aprobación del NORF (antiguo RRI que regula las Normas de Organización y Funcionamiento), para establecer los principios generales y actuaciones dirigidas a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género, el respeto a la diversidad afectivo sexual.
- Revisión/adaptación del PIC
- Actualización de los Protocolos de acoso, ciberacoso escolar y prevención del suicidio.
- Inscripción y formación dentro del programa TEI para la tutoría entre iguales´.

Estos documentos se realizarán como anexos del PEC para que cada curso esté sujeto a revisión y actualizaciones.

Estas Tareas serán responsabilidad del Equipo directivo, el responsable de igualdad, el coordinador de Bienestar y Protección del alumnado, con la colaboración del Claustro de profesores y la Comisión de Convivencia (Consejo Escolar).

7.2 Plan de Orientación educativa, académica y profesional.

Tal y como se recoge en el artículo 25 del Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, los centros docentes comprendidos en su ámbito de aplicación elaborarán un Plan de Orientación Educativa y Profesional que se recogerá en el Proyecto Educativo de Centro. En el presente curso escolar, se llevará a cabo la concreción y actualización de los tres programas (el Programa de Atención a la Diversidad, el Programa de Acción Tutorial y el Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera). A tal fin, se contará con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación y la colaboración de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del profesorado que realiza labores de tutoría.

Objetivos generales del Plan de Orientación Educativa y Profesional

- Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración en el grupo.
- Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y detección temprana de las dificultades en el aprendizaje y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
- Potenciar el desarrollo de competencias, de hábitos de autonomía, la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, de estrategias de aprendizaje y de técnicas de trabajo intelectual.
- Contribuir a la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social.
- Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

- Iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones.
- Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, las familias, el alumnado y el entorno.
- Adoptar medidas que favorezcan la convivencia y faciliten la socialización, la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase.
- Adoptar medidas que favorezcan la transición entre los distintos cursos y etapas educativas.

El plan de Orientación Educativa y Profesional comprende tres programas:

- *Programa de Atención a la Diversidad*
- *Programa de Acción tutorial*
- *Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera*

Las actuaciones de los servicios especializados de orientación se relacionan directamente con alguno de esos tres programas. No obstante, siempre se tratará de trabajar los tres ámbitos de manera transversal, de tal forma que exista una retroalimentación entre todos los planes, programas y proyectos llevados a cabo.

Nuestra finalidad como servicio especializado de orientación educativa y profesional es contribuir desde nuestras funciones específicas a que todo el alumnado concluya su educación con éxito.

Así mismo, se buscará contribuir al bienestar emocional y físico del alumnado, y a una educación integral que permita el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades personales. Para ello es necesario un trabajo coordinado entre todos los agentes que intervienen en la acción educativa (entorno, familias y profesorado).

El Departamento de Orientación está formado por las siguientes personas:

- Orientadora y jefa de departamento: E.H.M. Itinera con el CPEB Colombres. Sólo viene a nuestro centro educativo los jueves.
- Maestra de Pedagogía Terapéutica: M.F.DF.C.
- Maestro de Audición y Lenguaje: A.F.P. Itinera con el CPEB Colombres. Sólo viene al centro los lunes y los jueves.
- Auxiliar Educativa: M.A.F.R. Jornada Completa

1.1. Programa de Atención a la Diversidad:

Al inicio del curso, el Departamento de Orientación organiza y actualiza la atención a la diversidad del centro, actualizando listados y documentos de trabajo para informar al claustro de las necesidades reales del alumnado del centro. En el mes de **septiembre** se actualizaron todos los Planes de Trabajo Individualizados y se realizó un cuadro-resumen de las necesidades de cada alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) del centro. Posteriormente, en el mes de **octubre**, se publicó en TEAMS un dossier de Atención a la Diversidad para que pudiera visualizarlo todo el claustro.

A lo largo del curso académico se colgarán pequeñas píldoras informativas sobre las necesidades que tenemos en el centro: dificultades de aprendizaje, altas capacidades, trastorno del espectro autista, trastornos del lenguaje...

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Medidas para todo el alumnado	Siguiendo las pautas ofrecidas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) existirán ajustes razonables en la metodología para que todo el alumnado pueda acceder al contenido teniendo en cuenta los tres principios: múltiples formas de representar, de expresar y de implicarse.
Medidas organizativas	<ul style="list-style-type: none"> -Desdobles en las áreas de Lengua y Matemáticas para poder atender a la variedad de ritmos de trabajo, sobre todo en el grupo mixto de 1º y 2º de Educación Primaria. -Docencia compartida y apoyo ordinario en los grupos donde existe una mayor diversidad. -Apoyo especializado para el alumnado NEAE por parte de la maestra de Pedagogía Terapéutica (PT) y del maestro de Audición y Lenguaje (AL).
Medidas específicas para el alumnado NEE	<p>El alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) con un desfase curricular de dos cursos académicos podrá seguir su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de Adaptaciones Curriculares Significativas.</p> <p>El alumnado con NEE será aquel que presente: Discapacidad Física, Visual, Auditiva, Intelectual, Trastorno del Espectro Autista, Trastornos Graves de conducta, Trastornos Graves de la Comunicación y el Lenguaje o Trastorno del Desarrollo. Precisan Informe Psicopedagógico y Dictamen de Escolarización.</p> <p>Contarán con apoyo de PT y AL en función de sus necesidades.</p>
Medidas para el alumnado NEAE	<p>El alumnado NEAE será aquel que presente: Dificultades de Aprendizaje, Trastorno de atención con o sin hiperactividad, Trastorno del desarrollo del lenguaje y de la comunicación, Altas Capacidades, Incorporación Tardía, Desconocimiento Grave de la Lengua de Aprendizaje, así como Condiciones Personales o de Historia Escolar.</p> <p>Con este alumnado se llevarán a cabo adaptaciones metodológicas y/o de evaluación. Precisan Informe Psicopedagógico.</p> <p>Contarán con apoyo de PT y AL en función de sus necesidades.</p>
Alumnado con Altas Capacidades	Se enriquecerá el currículum del alumnado que así lo precise para poder atender a sus necesidades.

1.2. Programa de Acción Tutorial:

Al encontrarnos en un CP con unas características concretas (Educación Infantil, Primaria y Secundaria), el servicio de orientación ha de dar respuesta a las demandas de todas las etapas educativas.

ACCIONES CONJUNTAS	Se entrega a cada tutor/a un cuadro-resumen de las necesidades de cada alumnado NEAE de su tutoría al inicio de curso.
	Se ofrecen pautas para mejorar la convivencia en las aulas.
	Se contacta con agentes del entorno para mantener un seguimiento del trabajo educativo de los menores.
	Se llevan a cabo coordinaciones con servicios externos (salud mental, logopedas, pedagogos, psicólogos) para establecer un plan de trabajo conjunto con los menores.
	Se mantienen intervenciones individualizadas con determinados alumnos/as del centro (derivados por los tutores/as).
	Se llevan a cabo coordinaciones con servicios externos (salud mental, logopedas, pedagogos, psicólogos, asociación “El Patiu”) para establecer un plan de trabajo conjunto con los menores.
	Se acude a las REDES y Sesiones de Evaluación para recoger información sobre el alumnado del centro y poder intervenir en aquellos casos que sean necesarios.
EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	El centro se inscribe en diferentes programas como, por ejemplo, el Plan Director para la mejora de la convivencia.
	Tránsito de 6ºEP a 1ºESO.
	Se ofrece información sobre diferentes programas de Educación y Salud como, por ejemplo, “Boca Sana”.
EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA	Se ofrece asesoramiento para mejorar la comprensión lectora y mejora de la fluidez verbal a través de diferentes aplicaciones de TEAMS para el curso de 1ºESO.
	Se trabajan las técnicas de estudio a través de un cuadernillo elaborado por la orientadora en 1º y 2ºESO
	Se trabaja la Educación Emocional a través de un programa adaptado por la orientadora desde 1ºESO.
	Se organizan talleres en colaboración con diferentes agentes: Cruz Roja, Plan Director, Ni ogros ni princesas...
	Se ofrece información sobre el Departamento de Orientación para que el alumnado conozca nuestras funciones y sepa cuando puede solicitar una entrevista con la orientadora.
	Se recoge información sobre sus intereses académicos y laborales para poder ofrecer una información ajustada.
	Tránsito a 3º y 4ºESO. Actividades en colaboración con el CPEB Colombres en que se recoge en este documento PGA la visita del alumnado al centro de referencia para realizar actividades de acercamiento.

1.2.1. Programas que se llevan a cabo:

- **Plan Director para la convivencia:** Programa llevado a cabo por la guardia civil para mejorar la convivencia y la seguridad en centros educativos y en sus entornos. Es un programa coordinado por la Delegación del Gobierno de Asturias y desarrollado por el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil.

- **Programa Ni ogros ni princesas:** Programa que trabaja la educación afectivo-sexual con el alumnado de la ESO, impulsado por las Consejerías de Salud y Educación, el Instituto Asturiano de la Mujer (IAM) y el Consejo de la Mocedad del Principado de Asturias.
- **Programa Somos Únicos (Fundación Colacao):** Se ofrece a los tutores de primaria y secundaria material interactivo para trabajar la prevención del acoso escolar a través de la educación emocional.
- Se entrega la documentación necesaria para trabajar **Programas de Salud** en el aula a través de las tutorías.

1.3. Programa para el Desarrollo de la Carrera:

Este programa concreta las actuaciones destinadas a facilitar la madurez del alumnado y el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se les presenten a lo largo de la vida en lo referente a la orientación académica.

Además, al tener la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se llevarán a cabo actuaciones relacionadas con la orientación profesional, así como la información necesaria para escoger una vía educativa y académica adecuada.

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLE
Favorecer el autoconocimiento del alumnado.	Actividades sobre toma de decisiones. Acercamiento a las profesiones	Tutorías y orientación
Favorecer el conocimiento del entorno (profesiones)	Descubrir diferentes familias profesionales	Tutorías y orientación
Fomento de las vocaciones STEAM	Eliminación de los estereotipos de género en las materias y profesiones	Tutorías y orientación
Orientación académica	Explicación de las diferentes vías académicas y profesionales a las que pueden acceder (ESO)	Orientadora
Conocimiento de los intereses profesionales del alumnado	Cuestionario de recogida de información (ESO)	Orientadora
Actividades de tránsito	Tránsito hacia 3º y 4ºESO	Orientadora
Conocer los ciclos formativos del entorno	Presentación de diferentes ciclos formativos del entorno (IES de Llanes, CEPO Bajo Deva, IES Luces...) para el alumnado de 2ºESO que pueda acceder a un CFGB.	Orientadora
Conocimiento de la etapa y del sistema general	Explicación de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria	Tutorías

Optativas y vía académica del curso siguiente	Explicación de la importancia de escoger según tus intereses	Orientadora
---	--	-------------

7.2.1 Programa de Atención a la Diversidad (PAD).

Siguiendo la Circular de Inicio de Curso 2025-2026 para los centros docentes públicos, y tal y como se recoge en el artículo 23 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estos mecanismos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, la docencia compartida, los agrupamientos flexibles, los ajustes razonables o adaptaciones del currículo.

Así mismo, en el Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias, se expone que la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) orientarán la atención individualizada a la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características, necesidades, intereses y estilo cognitivo de las niñas y los niños.

Finalmente, como dicta el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, desde la atención a la diversidad, se ofrecerá una educación que dé respuesta a las necesidades educativas concretas de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

De esta forma, se velará por una educación inclusiva, equitativa y de calidad, como dictan los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Crterios para la detección de dificultades y medidas de atención a la diversidad

Cuando se detecten dificultades en las que sea necesaria la intervención del Departamento de Orientación, se podrá realizar una **petición de evaluación psicopedagógica, prioritariamente canalizada a través del tutor/a**, como se recoge en las Instrucciones para los centros públicos de la dirección general de ordenación, evaluación y equidad educativa para los servicios especializados de orientación educativa referidas al proceso de escolarización del alumnado para el curso 2025-2026. Esta petición deberá recogerse por escrito (con el uso del modelo de hoja de demanda de la intranet educativa, en el caso de los docentes). Será el Equipo Directivo quien informe de las solicitudes al profesorado de orientación educativa, y de forma conjunta las priorizarán y planificarán, para posteriormente, por parte de la orientadora, en este caso, abordar el proceso de evaluación psicopedagógica y de elaborar el informe psicopedagógico que de ella se derive. Como resultado de dicha evaluación, se emitirá un Informe Psicopedagógico (dictamen de escolarización si fuese necesario) donde se recoja toda la información recogida, la respuesta educativa más adecuada, orientaciones para el profesorado y orientaciones para el contexto familiar.

A partir del mismo, se derivará, en el caso de que el alumno/a presente necesidades específicas de apoyo educativo, la necesidad de elaborar, desarrollar y realizar el seguimiento de un **Plan de Trabajo Individualizado (PTI) del que hemos actualizado su plantilla para optimizar realmente el recurso, es un documento vivo para** que dé respuesta a las necesidades detectadas (también un **plan de refuerzo** para alumnado que no promociona y/o que cuente con áreas o materias pendientes). Todo este proceso será **coordinado por el profesorado tutor/a**, y será el profesorado que imparte las áreas o materias objeto de propuesta curricular diferenciada, el responsable, junto con el profesorado de apoyo, y con el asesoramiento por parte de los

servicios especializados de orientación educativa que atiendan el centro docente.

El seguimiento de los PTI ha de ser trimestral, para realizar los ajustes que sean necesarios.

A continuación, señalamos las posibles medidas de atención a la diversidad que se contemplan como posibles en nuestro centro:

- Apoyos ordinarios en docencia compartida.
- Apoyos de los/as especialistas de PT y AL.
- Agrupamiento flexible.
- Desdobles.
- Plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona.
- Programa de refuerzo de materias no superadas.
- Flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado de incorporación tardía.
- Flexibilización del periodo de escolarización para alumnado con NEE.
- Enriquecimiento y/o Ampliación curricular para alumnado con altas capacidades.
- Programa de enriquecimiento curricular para alumnado con altas capacidades.
- Flexibilización del periodo de escolarización para alumnado con altas capacidades.
- Adaptaciones metodológicas y de acceso al currículo.
- Adaptaciones curriculares significativas en el caso de NEE.

Las medidas de atención a la diversidad impulsarán la eliminación de barreras para facilitar la presencia, la participación y el aprendizaje del alumnado que así lo requiera. Este conjunto de medidas, incluyendo los ajustes metodológicos y de acceso para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, serán objeto de seguimiento y evaluación trimestral por parte del equipo docente, y en su caso por parte de la Jefatura de Estudios, a la vista de los resultados académicos del alumnado para realizar los ajustes pertinentes.

Organización de las medidas de atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad que se van a implementar en el centro, con carácter general, serán:

Medidas de Atención a la diversidad

Tipo de apoyo	Candidato	Nº/ curso	Plan de actuación	Responsables	Temporalización
- Apoyo en grupo ordinario en docencia compartida	- Presenta dificultades de aprendizaje. - Tras sesión de evaluación del equipo docente. - ACNEAE	- 2º ESO =1 - 1º ESO= 1 - 6º EP= 6 - 5º EP= 4 - 4º EP= 1 - 3º EP=4 - 1º-2º EP= 2 - EI 5=1 - EI 3-4 =0	- Docencia compartida/Re fuerzo en áreas instrumentales dentro del grupo ordinario. - Agrupación flexible dentro del aula. - Seguimiento y evaluación.	- Tutores, equipos docentes y profesorado de apoyo.	- Octubre/Noviembre - Revisión trimestral.
- Ordinario	- Alumnado que ha promociona do con materias pendientes	- Alumnado de nueva incorporación	- Plan de refuerzo	- Tutor/a y profesorado DO (asesoramiento).	- Todo el curso
- Ordinario	- No promociona curso.	- Alumnado nueva incorporación.	- Diseño de un plan específico de trabajo. - Refuerzos educativos. - Seguimiento y evaluación.	- Tutor/a y profesorado DO(asesoramiento)	- Todo el curso
- Apoyo especializa do de AL	- Alumnos con necesidades educativas especiales (NEE). - Alumnos con NEAE con alteraciones del lenguaje y/o habla, siempre que tenga disponibilidad horaria	- Alumnado con Dictamen. - Alumnado con informe psicopedagógico	- Solicitud del tutor/a previa coordinación con equipo docente. - Entrevista familias. - Informe psicopedagógico. - Atención especializada en el aula.	- Tutor/a - Equipo docente. - Especialista A.L. - DO	- Primer trimestre. - Valoración de la propuesta por DO - Revisión trimestral.
- Apoyo especializa do de PT	- Alumnos con necesidades educativas especiales (NEE). - Alumnos con NEAE, siempre que tenga disponibilidad horaria.	- Alumnado con dictamen. - Alumnado con informe psicopedagógico	- Entrevista familias. - Desarrollo de actividades dirigidas a la mejora de los procesos cognitivos. - Atención especializada dentro del aula.	- Tutor/a - Especialista P.T. - DO	- Primer trimestre. - Valoración de la propuesta por DO - Revisión trimestral.

NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO
CURSO 2025-2026

Curso	Nº alumnos	Recursos asignados	Medidas ordinarias	Coordinación y seguimiento
EI 5	- 1 NEE	- Apoyo AL: 2 sesiones (2 h) - Apoyo PT: 3 sesiones (2:30h) - Apoyo AE: 11 sesiones (12h) - Orientadora	- DC - Apoyo de otros docentes	- Semanal (jueves)
1º EP	- 1 NEE	- Apoyo AL: 3 sesiones (2:45h) - Apoyo PT: 2 sesiones (2h) - Apoyo AE: 12 sesiones (10:45h) - Orientadora	- DC - Apoyo de otros docentes - Desdobles	- Semanal (jueves)
2º EP	- 1 NEAE	- Apoyo PT: 1 sesión (0:45 h) - Orientadora	- DC - Apoyo de otros docentes	- Semanal (jueves)
3º EP	- 1 NEE (NEAE) - TOTAL 5 NEAE	- Apoyo PT: 2 sesiones (2 h) - Apoyo AL: 2 sesiones (1:45h) - Orientadora	- DC - Apoyo de otros docentes	- Semanal (jueves)
4º EP	- 1 NEAE	- Sin apoyos especializados - Orientadora	- DC - Apoyo de otros docentes	- Semanal (jueves)
5º EP	- 4 NEAE uno de ellos posible NEE en proceso de evaluación	- Apoyo PT: 1 sesión (1h) - Apoyo AL: 1 sesión (1h) - Orientadora	- DC - Apoyo de otros docentes	- Semanal (jueves)
6º EP	- 6 NEAE	- Apoyo PT: 1 sesiones (1h) - Apoyo AL: 1 sesión (1h) - Orientadora	- DC - Apoyo de otros docentes	- Semanal (jueves)
1º ESO	- 1 NEAE	- Sin apoyos especializados - Orientadora	- DC - Apoyo de otros docentes	- Semanal (jueves)
2º ESO	- 1 NEAE	- Apoyo PT: 2 sesiones (1:45h) - Orientadora	- DC - Apoyo de otros docentes	- Semanal (jueves)

*En esta dotación hay que analizar un contexto en el que **se está intentando suplir la media jornada de PT no cubierta por Consejería priorizando en apoyos y desdobles de otros maestros**, la maestra en pedagogía terapéutica aumenta su disponibilidad en beneficio del alumnado, así como el maestro de Audición y Lenguaje cuya itinerancia limita mucho las franjas. Desde la Consejería la respuesta de recursos humanos hace referencia a los 3 alumnos ACNEE y no hacia la realidad del centro de 22 alumnos ACNEAE, se seguirá reiterando esta necesidad contextual de recursos.*

7.2.2 Programa de Acción Tutorial (PAT).

La acción tutorial se refiere al acompañamiento que desde el centro se realiza al alumnado para facilitar su desarrollo personal: intelectual, social, emocional y físico.

El desarrollo del Plan de Acción Tutorial es una labor de equipo que pretende abarcar desde la entrada del alumno/a en el centro hasta la finalización de su escolarización (2º de Educación Secundaria Obligatoria) en el mismo. El tutor/a será el coordinador/a de cada grupo, pero comparte la responsabilidad de su desarrollo efectivo con otros componentes de la Comunidad educativa (equipo directivo, equipo docente, alumnado, familias...)

La acción tutorial es una acción colectiva y coordinada en la que intervienen además las familias y los propios alumnos/as considerados tanto de manera individual como en grupo.

El Programa de acción tutorial incorporará la planificación del trabajo en tutoría, que contará con la colaboración del equipo docente y los servicios especializados de orientación educativa. Durante este curso se prestará especial atención al alumnado vulnerable por condiciones educativas y socioemocionales derivadas de la crisis sanitaria.

Objetivos prioritarios de actuación.

Los objetivos que se plantean, con carácter general, dentro del Plan de Acción tutorial para el presente curso 2025/2026 son:

- Conocer las diversas características del alumnado, mantener un seguimiento de su marcha escolar y ser mediador de su educación.
- Contribuir a la personalización de la educación, favoreciendo la integración de los distintos aprendizajes, coordinando la acción de los distintos agentes educativos y evitando dificultades en el aprendizaje y, en lo posible, el fracaso e inadaptación escolar.
- Informar a las familias de la evolución del alumnado, estrechando las relaciones y coordinando sus actuaciones.
- Enriquecer las reuniones de grupo con las familias introduciendo temas de relevancia en la marcha académica con el objetivo de lograr su compromiso e implicación.
- Establecer y facilitar la coordinación entre tutor/a y el equipo docente.
- Fomentar el respeto a las normas de clase y el derecho de los demás a trabajar en un clima agradable.

La planificación del trabajo de tutoría contempla actuaciones con el alumnado, el profesorado y las familias.

Actuaciones con el alumnado

Actuaciones con el alumnado	
Evaluación Inicial	
Septiembre / octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los expedientes personales y los informes de la tutoría anterior. Plan de acogida del alumnado. - Evaluación inicial que permita conocer: A nivel de grupo: estructura y características - A nivel individual: habilidades y destrezas, conceptos básicos, capacidad de atención y concentración, actitudes, estilo y ritmo de aprendizaje... - Grado de adquisición de los aprendizajes imprescindibles. - Registro del alumnado que no dispone de equipamientos informáticos y/o conexión a internet.
Coordinar acciones y medidas incluidas en el Plan de Atención a la Diversidad no solo para el alumnado con NEAE sino con todos aquellos que se detecten dificultades en su aprendizaje	
Octubre/ Todo el curso	<p>Alumnado con NEAE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de los informes del alumnado - Entrevistas con la Orientadora del centro para intercambiar información sobre el grupo - Reunión con el Equipo específico - Establecimiento de los criterios de seguimiento y evaluación <p>Alumnado con necesidad de refuerzo educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de los informes del alumnado - Concreción con la dirección de las necesidades educativas para confeccionar los horarios de apoyo y refuerzo educativo - Coordinación con el profesorado de apoyo para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles <p>Alumnado con necesidad de refuerzo educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de planes de recuperación para las materias no superadas. - Seguimiento y evaluación. <p>Alumnado que no promociona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de planes específicos de trabajo. - Seguimiento y evaluación.
Se detecte la necesidad	<p>Alumnado al que se le detecten dificultades significativas de aprendizaje, tras llevar a cabo las medidas de carácter ordinario y no ser suficientemente eficaces:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se seguirán las líneas de actuación incluidas en el PAD: análisis por parte del equipo docente, información a la dirección, comunicación a la familia y solicitud de autorización, realización formal de la demanda, valoración por parte del DO, informe y plan de trabajo.
Todo el curso	<p>Alumnado que presente dificultades de aprendizaje y/o socioemocionales derivadas de las especiales circunstancias acontecidas por la situación de crisis sanitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detección del alumnado. - Diseño de planes específicos de trabajo. - Incorporación a las programaciones de actividades transversales para el desarrollo de competencias socioemocionales. - Seguimiento y evaluación.
Control de asistencia y puntualidad	
Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Registro diario de la asistencia y puntualidad del alumnado en unas fichas facilitadas por la dirección a las tutorías para tal fin. - Custodia de los justificantes de faltas firmados por la familia especificando las causas. - Cuando se registre un número de faltas no justificadas que supere el 20% de los días previstos para un trimestre, consecutivos o no, se comunicará el caso a los Servicios Sociales del Ayuntamiento. - Al finalizar cada mes, el tutor/a registrará los datos correspondientes a través de la aplicación SAUCE. - Cada tutor/a entregará una copia de este parte de ausencias en la dirección.

	<ul style="list-style-type: none"> - La dirección examinará mensualmente el modelo de recogida de ausencias de cada curso, haciendo un estudio de aquellos casos que considere significativos. - En caso de ausencia reiterada se desarrollará el siguiente procedimiento y con este orden de prioridades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicado por escrito a la familia de las ausencias no justificadas en ese mes. ▪ Entrevista con la familia en caso de perdurar la situación. ▪ Comunicación al Departamento de orientación. ▪ Comunicación por parte del equipo directivo a los Servicios Sociales.
Seguimiento de la evolución escolar	
Todo el curso	<p>A nivel individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación y control diario de su trabajo. - Realización de pruebas orales y escritas. - Confección de programas especiales de ampliación y refuerzo. - Planificación y desarrollo de actividades de dificultad graduada. - Anotación y registro de todos los datos significativos y de interés. <p>A nivel de grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación del programa de trabajo a las características del grupo. - Inclusión de actividades de desarrollo personal y grupal (autoestima, cohesión de grupo, relaciones personales, intereses, actitudes...) - Información permanente al grupo sobre lo que se espera de ellos/as (rendimiento, actitudes...)
Mantener entrevistas con el alumnado	
Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Información al alumnado sobre sus posibilidades, rendimiento, actitud y aspectos a mejorar. - Transmisión por parte del alumno/a de sus inquietudes, sus problemas, sus intereses... - Orientación en base a los datos anteriores. - Mediación en los conflictos entre el alumnado.
Favorecer la integración en los grupos y la participación del alumnado	
Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa de la actitud del alumno/a a nivel personal y de grupo. - Realización de actividades de grupo fomentando técnicas de trabajo común y cooperativo. - Distribución del alumnado de forma rotatoria, favoreciendo la relación con y entre todos. - Participación en las actividades organizadas por cursos, unidades o a nivel de centro fomentando la comunicación y la relación con los demás grupos.
Facilitar estrategias de aprendizaje	
Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de habilidades sociales (enseñar a pensar, a ser persona, a convivir). - Introducción y fomento de hábitos y técnicas de estudio. - Utilización de metodologías activas.
Fomentar la convivencia en el centro	
Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de actividades favorecedoras de la convivencia positiva. - Búsqueda de formas de enfrentarse a una situación y/o problema. - Registro de los conflictos acontecidos, intervención, acuerdos tomados y posterior seguimiento. - Resolución positiva de conflictos.

Plan de transición entre etapas educativas

El tránsito entre etapas supone un cambio que implica para el alumnado un crecimiento a nivel socio-personal y educativo. El alumno debe acomodarse al contexto, a nuevos espacios y tiempos, a nuevos compañeros y profesores, lo que puede generar inseguridad.

El objetivo de planificar la transición entre etapas educativas es establecer una mayor continuidad entre las distintas etapas educativas favoreciendo un desarrollo integral, ajustado e equilibrado del alumnado. Es sumamente importante la coordinación entre las etapas de Infantil y Primaria, y de Primaria y Secundaria para facilitar esa transición. Se pretende que el alumnado se adapte a la nueva etapa educativa en el menor tiempo posible y en las mejores condiciones, así como ayudar a las familias para propiciar su implicación en el proceso educativo de sus hijos.

También es importante mejorar los cauces de coordinación entre el profesorado de las distintas etapas educativas.

Para ello se proponen las siguientes **actuaciones**:

Todo el curso (Especificado columna derecha)	<p>Inicio de la escolarización en Infantil de 3 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de documentación en la etapa de matrícula. - Jornada de puertas abiertas. - Reunión presencial para las familias para explicar los aspectos relativos a identidad del centro, instalaciones, organización, etc. - Entrevista inicial con la familia y alumno/a. - Periodo de adaptación. - Rutinas y normas del centro y del aula. <p>Tránsito de Educación Infantil a Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los maestros/as de primaria. Rutinas y aspectos organizativos de primaria. - Actividades para trabajar aspectos emocionales, de convivencia, organizativos, de cohesión del grupo, de las nuevas normas y rutinas - Tareas sencillas para casa. - Fomentar la autonomía. - Mayor énfasis en los aspectos relacionados con la atención-concentración. - Mantener los rincones en el aula: biblioteca de aula, juegos de mesa, experimentación...etc. <p>Tránsito de Educación Primaria a Secundaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita a las aulas de ESO - Presentación del equipo docente de secundaria. Características de la nueva etapa. - Rutinas y aspectos organizativos de secundaria. - Actividades para trabajar aspectos emocionales, cambios físicos, normas de convivencia... - Trabajar los hábitos y técnicas de estudio. <p>Tránsito de Primer a Segundo de ESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades desde Tutoría/Orientación sobre la nueva etapa. - Visita al nuevo centro (CPEB de Colombres) 	<ul style="list-style-type: none"> - Junio - Última semana de junio - Semana previa al inicio de la actividad lectiva. - Semana previa al inicio de la actividad lectiva. - Primera semana de curso. - Primer trimestre/todo el curso. - Primeras semanas del curso. - Todo el curso. - Ultimas semanas de junio. - Primera semana lectiva. - Todo el curso. - Junio
--	--	--

Actuaciones con las familias

Actuaciones con las familias

Favorecer la participación sistemática de los padres/madres en el proceso de aprendizaje de sus hijos

Reuniones generales

Reunión general inicio de curso:

- Presentación equipos docentes y tutores/as
- Información general del curso académico:
 - Medidas para las entradas y salidas al colegio,
 - Plan de digitalización.
 - Objetivos y características del nivel.
 - Plan de trabajo. Metodología
 - Horarios y organización de la clase
 - Evaluación: criterios de evaluación y mínimos exigibles, criterios de promoción, procedimientos establecidos para reclamar las valoraciones obtenidas.
 - Proyectos del centro.
 - Normas de convivencia.
 - Coordinación de pautas de actuación entre escuela y familia. Fechas de interés.
 - Horario y modalidad de visitas para las familias.
 - Formas de participación familiar, tanto en la vida del centro como en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Reuniones de seguimiento tutorial:

- Desarrollo de la programación.
- Ambiente de la clase.
- Comportamiento y actitud del grupo.
- Análisis del rendimiento general.
- Refuerzo de los cauces de colaboración.
- Se celebrarán, al menos, 3 reuniones con el conjunto de los padres/madres a lo largo del curso y el tutor/a levantará acta de estas reuniones conforme al modelo del centro facilitado por la dirección, entregándole una copia de las mismas para su custodia.
- Los resultados de la evaluación final serán entregados en las notas finales en una reunión individualizada con cada familia, después de terminar las clases lectivas (19 de junio).
- Se utilizará como referente para llevar a cabo las reuniones generales la guía "Reuniones generales con familias: Un espacio para la información, la participación y la reflexión". Con esta guía se valora la necesidad de sistematizar la acción tutorial familiar, comenzando por estas reuniones trimestrales de familias. Y la Guía Información, comunicación y reclamación de familias. (SIE septiembre 2024)

Reuniones individuales

- Con el objetivo de mantener los contactos con las familias y avanzar en la calidad de los acuerdos alcanzados y su posterior seguimiento, se celebrarán a lo largo del curso tres entrevistas individuales (una por trimestre). Aunque la R. de 6 de agosto de 2001 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de E.I y colegios Primaria en el Principado de Asturias determina 2 mínimas con carácter prescriptivo. En este primer curso como equipo directivo promovemos 3 por dar respuesta a la solicitud de comunicación por las familias en a la memoria final para garantizar la fluidez en la comunicación presencial y prevención y asesoramiento de posibles datos que pueden complementar nuestra práctica docente, esta decisión se traslada en la primera CCP del curso.
- Podrán ser convocadas a petición de la familia o bien por el tutor/a del grupo o profesorado especialista.
- Será necesario prepararla con tiempo suficiente para recabar información de todo el equipo docente que imparte clase en el grupo.
- EL tutor/a de cada grupo levantará acta de estas entrevistas entregando en Jefatura una copia conforme al modelo existente en el centro.
- El tratamiento de los temas hará entre otra referencia a:

- Valoración del rendimiento académico: objetivos y grado de consecución de los mismos. Aptitudes y actitud del alumno/a.
- Interés y motivación.
- Hábitos de trabajo
- Sociabilidad y comportamiento.
- Recomendaciones y consejos.
- Acuerdos y compromisos.

Calendario de reuniones con las familias

Trimestre	Fechas
Primer trimestre	Septiembre- principios de octubre
Segundo trimestre	Del 8 al 23 de enero.
Tercer trimestre	Del 20 de abril al 8 de mayo

Actuaciones con el profesorado

Tutores/as

Los tutores y tutoras de cada unidad desarrollarán diferentes intervenciones con el alumnado, con las familias y con el equipo docente de cada grupo para favorecer y mejorar la convivencia del grupo, el desarrollo personal, la integración y participación del alumnado en la vida del centro escolar, así como el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje.

La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje. El tutor/a deberá coordinar el proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna de acuerdo con los objetivos establecidos en el PAT

Actuaciones tutores	
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de los datos de las fichas del alumnado. - Revisión de los expedientes personales y los informes de la tutoría anterior. - Elaboración de un Plan de acogida del alumnado que facilite la reincorporación del alumnado al centro que incluya el seguimiento y la comunicación con las familias, prestando especial atención al alumnado de nueva incorporación y que repita curso. - Revisión del alumnado en situación de brecha social y /o digital en relación al acceso y uso de medios tecnológicos. Registro del alumnado que no dispone de equipamientos informáticos y/o conexión a internet.
Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial que permita conocer: <ul style="list-style-type: none"> ▪ A nivel de grupo: estructura y características ▪ A nivel individual: habilidades y destrezas, conceptos básicos, capacidad de atención y concentración, actitudes, estilo y ritmo de aprendizaje... Grado de adquisición de los aprendizajes imprescindibles. - Mantener una atención continuada con las familias estableciendo los cauces adecuados.
Octubre Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la elaboración y seguimiento de los PTIs y Planes de refuerzo para el alumnado repetidor, con materias suspensas, etc

Equipos docentes

La coordinación del tutor con el resto del profesorado se hará al menos dos veces por trimestre en las reuniones de equipo docentes, pudiéndose celebrar cuantas reuniones extraordinarias sean necesarias.

El coordinador de cada equipo docente será el tutor o la tutora de cada grupo que será el encargado de recoger las aportaciones de cada miembro del equipo, así como las conclusiones y acuerdos que

se adopten, en la correspondiente acta. Esta acta se entregará a Jefatura de estudios.

A estas reuniones podrá asistir la Jefa de Estudios, o el Director.

El calendario de reuniones está especificado en el punto 6.4, estas reuniones se realizarán de forma presencial. Para garantizar la asistencia de todos los miembros del equipo docente, es especial, el profesorado de media jornada o itinerante se podrá utilizar la plataforma TEAMS.

Este curso se mantiene la reunión (extraordinaria de inicio de curso) de todos los equipos docentes durante el mes de septiembre:

Actuaciones Equipos Docentes	
Septiembre/octubre	- Adecuación de las Programaciones didácticas y docentes a las nuevas normativas.
Octubre	- Colaboración en la redacción de proyectos. - Elaboración/ coordinación de planes de trabajo para la recuperación y/o apoyo del alumnado que presente dificultades de aprendizaje.
2-3 veces al trimestre	- Seguimiento y valoración de los planes de para la recuperación y/o apoyo del alumnado que presente dificultades de aprendizaje
Al finalizar el trimestre	- Seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Plan de acogida

Durante el presente curso 2025/2026 mantenemos el desarrollo de un plan de acogida para todo el alumnado. Para ello se desarrollarán acciones que garanticen la adecuada incorporación del alumnado en el centro de acuerdo a las siguientes consideraciones generales:

En El se establece un periodo de adaptación para el alumnado de 3 años. En el resto de enseñanzas, cada equipo docente, coordinados por el tutor o tutora, se organizan actividades de acogida en las que se atenderán las siguientes cuestiones:

- La planificación y adaptación de los horarios, las normas de organización y funcionamiento. Las actuaciones de prevención, vigilancia y seguridad que se establezcan.
- Diseño y organización de actividades de acogida y acompañamiento, prestando especial atención al alumnado que se incorpora al centro por primera vez y que repite curso. Estas actividades estarán relacionadas con el ámbito socioemocional, la cohesión grupal y aspectos socio comunitarios.
- Diseño y organización de actividades específicas para el alumnado que ha cambiado de etapa.
- Se informará a las familias del proceso educativo y las programaciones didácticas, de la acción tutorial y de la atención a la diversidad y del plan de digitalización.
- Cada tutor o tutora desarrollará actuaciones específicas vinculadas:
 - Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
 - Prevención ante la conducta suicida para el alumnado.
 - Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.
 - Prevención del ciberacoso y acoso escolar.
 - Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y el centro.

- Promoción de la coeducación en todos los niveles y enseñanzas.
- El seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Tutorial se harán trimestralmente por parte de los tutores/as del centro.

7.2.3 Programa para el Desarrollo de la Carrera

El concepto de “Carrera” se refiere a la totalidad de tareas, roles, trabajos, ocupaciones que una persona hace a lo largo de la su vida. La “carrera” de las personas comienza en los primeros años escolares y continúa toda su vida.

Por “Desarrollo de la Carrera” entendemos el proceso mediante el cual se ayuda a una persona a desarrollar y aceptar una imagen completa y adecuada de sí mismo y de su papel en el mundo laboral, a poner a prueba este concepto frente a la realidad cotidiana y a convertirlo en una realizada para su satisfacción personal y para beneficio de la sociedad (Super, 1951, el padre del desarrollo de la carrera).

Y finalmente por “Educación para la carrera” entendemos un proceso educativo diseñado para estrechar la relación entre la escuela y la sociedad, relacionar el programa escolar con las necesidades del alumno, proporcionar oportunidades de orientación vocacional, extender la educación más allá de la escuela, preparar para el cambio acelerado de la sociedad y eliminar la distinción entre educación académica y educación con propósitos vocacionales (Hoyt, 1977).

Los objetivos del Desarrollo de la Carrera son:

- Conocerse a sí mismo y desarrollar el autoconcepto.
- Desarrollar la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
- Desarrollar el proceso de toma de decisiones.
- Prepararse para el trabajo a través del desarrollo de hábitos y valores del trabajo.
- Estimular la vinculación entre lo académico y lo profesional.

Los contenidos del Desarrollo de la Carrera son:

- Conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto.
- Desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
- Desarrollo de la toma de decisiones personales, académicas y vocacionales.
- Preparación para el trabajo a través del desarrollo de hábitos y valores del trabajo.
- Vinculación entre lo académico y lo profesional.

Las actividades tipo para el Desarrollo de la Carrera pueden ser las siguientes:

Actividades de la educación para la carrera	
Dimensiones	Actividades
Conocimiento de sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades dirigidas a facilitar al alumnado un adecuado autoconcepto - Clarificación de sus posibilidades y aspiraciones
Exploración de las posibilidades que ofrece el entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Implicación de las asignaturas en la carrera. - Experiencias de trabajo Observación de trabajadores. - Juego de roles, visitas, puesta en

	marcha de un minimercado, hospital, empresa, etc.
Adquisición de competencias para tomar decisiones	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de búsqueda de información. - Actividades para incrementar las habilidades del alumno para la TD a través de un proceso de aprendizaje con decisiones y elecciones cotidianas.
Preparación para el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades para desarrollar competencias, hábitos, actitudes y valores laborales. - Actividades para desarrollar hábitos de trabajo (llegar a la escuela a tiempo, completar las tareas escolares, hacerlo lo mejor posible, etc.)

Objetivos prioritarios de actuación

En el CP Jovellanos nos planteamos los siguientes objetivos en relación con el Desarrollo de la Carrera del alumnado:

- Facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se le presenten.
- Desarrollar en el alumnado hábitos de trabajo y estudio.
- Hacer ver a los alumnos y alumnas la importancia y utilidad de las distintas asignaturas.
- Contribuir a que el alumnado sea competente, tanto en el momento en que viven como en el ámbito de su vida adulta, en lo referente a la orientación educativa y profesional.

Actuaciones con el alumnado

Los responsables de llevar cabo las actuaciones serán los tutores y tutoras que podrán contar con el apoyo del resto de docentes que intervienen en el grupo.

Educación Infantil

Unidad	Objetivos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Realización
Autoconocimiento	- Construir un autoconcepto personal y académico positivo en el alumnado.	- Conocimiento de uno mismo	- Me gusta o no me gusta. - Cuento El patito ensaya su voz... - El Semáforo - Yo soy único y especial - Se hacer muchas cosas - Soles y nubes - Ya sé, ya puedo hacerlo - El entierro del no puedo.	- Primer Trimestre	- SI/NO
Hábitos y actitudes positivas para el estudio y la vida	- Favorecer hábitos y actitudes favorables para el estudio y la vida del alumnado.	- Cooperación	- Muchas gotitas hacen un mar. - Todos a colaborar que nadie se quede atrás - Realizo bien mis tareas. - Si quiero hablar mi turno debo esperar. - Si nos damos las manos no podemos pelear. - Para jugar hay que saber esperar. - Me gusta escuchar y hablar. - Hablar con dibujos.	- Segundo trimestre	- SI/NO
Autoconocimiento	- Desarrollar un mayor autoconocimiento. - Desarrollar un mayor autoconocimiento y un mayor sentimiento de valía personal. - Construir en el alumnado un autoconcepto personal y académico positivo y equilibrado.	- Autoconocimiento. - Autoconcepto. - Autoestima.	- La Caja mágica. - Mi autorretrato. - Es mejor animar que criticar. - Necesito sentirme querido. - Eres estupendo. - Que cosas hago bien. - Que tengas un día feliz	- Primer trimestre	- SI/NO

<p>Hábitos y actitudes positivas para el estudio y la vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer hábitos y actitudes favorables para el estudio y la vida del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación - Responsabilidad - Tolerancia - Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Si te quieres enterar tienes que escuchar - ¡Qué aburrido ser todos tan parecidos! - ¡Todos a trabajar, nadie se queda atrás! - Cuando ordeno, encuentro lo que quiero. - Si todos somos responsables, las cosas funcionan mejor. - Trabaja con esmero, no seas chapucero - Compartir hace feliz. - Uno + uno + uno... 	<p>- Segundo trimestre</p>	<p>- SI/NO</p>
<p>El mundo de las profesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las distintas profesiones. - Reconocer los diferentes trabajos que se realizan en su entorno. 	<p>- Profesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jugando con las palabras. - ¡Descubre qué quieres ser de mayor con Pelayo y su pandilla! - Adivina los oficios. - Poesías - Adivinanzas - Conocemos algunas profesiones. - De mayor seré... que empieza por... - Coloreamos profesiones. - Taller de profesiones. - Mi trabajo soñado. - Adivinanzas. - En casa,... en otros lugares. - De mayor quiero ser. - El abecedario de las profesiones. - De mayor quiero ser... 	<p>- Tercer trimestre.</p>	<p>- SI/NO</p>

EDUCACIÓN PRIMARIA 1º Y 2º CICLO

Unidad	Objetivos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Realización
Autoconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un mayor autoconocimiento y un mayor sentimiento de valía personal. - Construir en el alumnado un autoconcepto personal y académico positivo y equilibrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de uno mismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Es mejor animar que criticar - Necesito sentirme querido - Eres estupendo - Que cosas hago bien - Que tengas un día feliz 	Primer trimestre	- SI/NO
Hábitos y actitudes positivas para el estudio y la vida	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer hábitos y actitudes favorables para el estudio y la vida del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación - Responsabilidad - Tolerancia - Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Si te quieres enterar tienes que escuchar - ¡Qué aburrido ser todos tan parecidos! - ¡Todos a trabajar, nadie se queda atrás! - Cuando ordeno, encuentro lo que quiero - Trabaja con esmero, no seas chapucero - Compartir hace feliz - Uno + uno + uno... unión 	Segundo trimestre	- SI/NO
El mundo de las profesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las distintas profesiones. - Reconocer los diferentes trabajos que se realizan en su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las profesiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de profesiones. - Mi trabajo soñado. - Adivinanzas - En casa,... en otros lugares. - Poesía. - De mayor quiero ser. - El abecedario de las profesiones 	Tercer trimestre	- SI/NO

EDUCACIÓN PRIMARIA 3º CICLO

Unidad	Objetivos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Realización
Autoconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un mayor autoconocimiento y un mayor sentimiento de valía personal. - Construir en el alumnado un autoconcepto personal y académico positivo y equilibrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconcepto - Autoconocimiento - Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> - Es mejor animar que criticar. - Necesito sentirme querido. - Eres estupendo. - Que cosas hago bien - Que tengas un día feliz. - Para decidir bien tengo que conocerme. - Autoconocimiento académico. - Un collage de mí mismo, de mí misma. - Me permito equivocarme. 	Primer trimestre	SI/NO
Tomar Decisiones	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer los procesos de toma de decisión. - Eliminar el efecto de los condicionantes negativos que influyen en estos procesos 	La toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> - El camino hacia el acierto. - Las influencias. - La balsa salvavidas. - ¿Qué harías si...? 	Primer trimestre	SI/NO
hábitos y actitudes positivas para el estudio y la vida	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer hábitos y actitudes favorables para el estudio y la vida del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación - Responsabilidad - Tolerancia - Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir unas normas para vivir en paz. - Escuchar, contar y jugar para conocerse mejor. - Me interesan otras opiniones. - ¡Un, dos, tres, todos a la vez! 	Segundo trimestre	SI/NO

Planificación del estudio	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer proceso de planificación y organización del trabajo y el estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo de estudio. - Planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de la planificación. - Tu tiempo - Planificación del tiempo de trabajo y estudio. - Ficha "Horario personal". 	Segundo trimestre.	SI/NO
El mundo de las profesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las distintas profesiones. - Comenzar a plantearse una vocación futura. - Eliminar prejuicios y estereotipos laborales. 	Las profesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Jugando a las profesiones - De mayor quiero ser... - Investigo profesiones. - Trabajos de hombres y mujeres. 	Tercer trimestre.	SI/NO
Conocer la ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el cambio de etapa. - Propiciar un adecuado conocimiento de la ESO 	El sistema educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo es la ESO. - Aproximación al sistema educativo. Diferencias entre Primaria y Secundaria. - Investigamos sobre la ESO. 	Tercer trimestre.	SI/NO

EDUCACIÓN SECUNDARIA 1^{ER} Y 2^O ESO

Unidad	Objetivos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Realización
Autoconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un mayor autoconocimiento y un mayor sentimiento de valía personal. - Construir en el alumnado un autoconcepto personal y académico positivo y equilibrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento propio. - Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> - Nos presentamos. - Conocerse a uno mismo/a. - Historia de tu nombre. - ¡Pero qué bueno/a soy! 	<ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> - SI/NO
Tomar Decisiones	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer los procesos de toma de decisión. - Eliminar el efecto de los condicionantes negativos que influyen en estos procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de toma de decisiones. - Factores que condicionan la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - El naufragio. - Presión grupal. - Juegos y juguetes: consumo responsable - ¿Te subirías a un coche bebido? 	<ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> - SI/NO

Técnicas de Estudio	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer proceso de planificación y organización del trabajo y el estudio. - Contribuir al desarrollo de los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. - Desarrollar estrategias de interpretación y organización de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mi forma de estudiar - Donde y como estudiar - Mis fallos como estudiante - El esfuerzo, la atención y concentración - Planificar y organizar el estudio - La lectura - El subrayado - El esquema - Mapas conceptuales - El resumen - La memoria - Estrés ante los exámenes y relajación. 	Segundo trimestre	SI/NO
El mundo de las profesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer proceso de planificación y organización del trabajo y el estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo de estudio. - Planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de la planificación. - Tu tiempo - Planificación del tiempo de trabajo y estudio. - Ficha "Horario personal". 	Segundo trimestre.	SI/NO
Programa de transición a 3º de la ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las distintas profesiones. - Favorecer el desarrollo de una vocación futura. - Eliminar prejuicios y estereotipos laborales. 	Las profesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Acabemos con los estereotipos! - Test de orientación académica y profesional - Todo sobre la formación profesional. 	Tercer trimestre.	SI/NO

7.2.4 Plan de Actuación de los Servicios especializados de Orientación.

Composición del Departamento de Orientación

El Departamento de Orientación está compuesto en el curso 2025-2026, por las siguientes profesionales:

Departamento de orientación	
Orientadora educativa	E.H.M
Profesora de servicios a la comunidad	MB.B.DV
Maestra de la especialidad de Pedagogía Terapéutica (½ jornada)	M.F.DF.C
Maestra de la especialidad de Pedagogía Terapéutica (½ jornada)	No concedida
Maestra de la especialidad de Audición y Lenguaje	A.F.P.
Auxiliar educadora	MA.F.R

Orientadora educativa

Docente a media jornada que realiza itinerancia con el CPEB de Colombres. Acude al centro un día a la semana: jueves de 9'30 h a 15'05 h.

Orientadora	
Horas	Funciones
9'30h. – 10'25h.	Coordinación con tutores
10'25h. – 12'40h.	Atención a familias / Otros
12'40h. – 13'05h.	Tareas orientación
13'10h - 14'30h.	Tareas de orientación
14'30h. 15'05h	Reunión del departamento

Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC)

Profesora perteneciente al EOE de Oriente (sede Llanes). Acude al centro una vez al mes, los jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Maestra especialista de Pedagogía Terapéutica (PT)

Este cuso académico dedica media jornada a funciones de jefatura y la otra media al apoyo del alumnado. Sus funciones están dedicadas principalmente a la docencia compartida, haciendo especial hincapié en la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Maestra especialista de Audición y Lenguaje (AL)

Docente itinerante con el CPEB de Colombres, acude a nuestro centro dos días a la semana (lunes y jueves). Atiende al alumnado que lo precisa, por presentar necesidades específicas de apoyo educativo mediante la docencia compartida.

Auxiliar educadora

Realiza una atención individualizada a un alumno con NEE en los grupos de 3º de Educación Infantil y 1º de Educación Primaria. Tiene jornada completa en este centro, atendiendo al alumno tanto en horario lectivo como en los periodos de transporte y comedor escolar.

Objetivos del Departamento de Orientación

Los objetivos del Departamento de Orientación serán los siguientes:

- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo de un modelo en el que, desde criterios de equidad y calidad, se atienda a la diversidad del alumnado, evitando cualquier forma de exclusión, potenciando la inclusión educativa de todo el alumnado desde una perspectiva sistémica y ecológica.
- Colaborar con el Equipo Directivo y con el conjunto del profesorado en la puesta en marcha de las medidas necesarias para asegurar la continuidad y coherencia de la acción educativa en las distintas etapas.
- Plantear actividades de acción tutorial que enlacen con los intereses del alumnado desde una visión más global y dinámica.
- Prevenir la aparición de dificultades de aprendizaje, interviniendo lo más pronto posible y ofreciendo una respuesta individualizada en función de cada situación concreta.
- Facilitar la inclusión y el apoyo necesario para los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).
- Potenciar las relaciones de cooperación entre el centro y los agentes sociocomunitarios.
- Contribuir a la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona.
- Diseñar, coordinar y poner en marcha un trabajo conjunto con la comunidad educativa para ayudar a que nuestro alumnado desarrolle adecuadamente su proyecto de vida personal.

Líneas prioritarias de actuación de la orientadora.

- Realizar las evaluaciones psicopedagógicas para poder ajustar la respuesta educativa de todo el alumnado que lo precise.
- Apoyar al profesorado en la detección de necesidades educativas.
- Asesorar al profesorado en la intervención con el alumnado.
- Coordinarse con las familias y asesorarlas en lo referente a las necesidades de sus hijos e hijas.
- Promover actuaciones que favorezcan el autoconocimiento y la toma de decisiones en el alumnado de la ESO, que favorezca el desarrollo de su proyecto de vida.
- Promover actuaciones que favorezcan el buen desarrollo socioemocional del alumnado y la prevención de las conductas suicidas.
- Coordinarse con otros servicios externos, para una mejor intervención con el alumnado.

Funciones y ámbitos de intervención del Departamento de Orientación

Seguendo los artículos 10, 14 y 15 del Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, las funciones del Departamento de Orientación son:

- Formular propuestas al equipo directivo y al claustro en la elaboración, desarrollo y revisión de los planes de acción tutorial, de atención a la diversidad y de orientación para el desarrollo de la carrera, así como en sus concreciones en la programación general anual.
- Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.
- Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado.

- Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo a las diferentes medidas de atención a la diversidad.
- Atender las demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Participar en el seguimiento educativo del alumnado, especialmente en lo que concierne a los cambios de curso y etapa, así como en la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- Colaborar con la jefatura de estudios en la organización de la información sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y participar en su traspaso a los equipos docentes.
- Colaborar con los tutores y tutoras en la integración, seguimiento y acompañamiento del alumnado en los centros educativos, así como con las familias.
- Favorecer y participar en los procesos de acogida de todo el alumnado y en especial del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Proponer actuaciones al equipo directivo encaminadas a facilitar o favorecer la integración del alumnado en el centro.
- Llevar a cabo acciones conjuntas con las instituciones, organismos y las entidades que incidan en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de mejorar la calidad de las intervenciones.
- Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan integral de convivencia del centro.
- Promover y participar en las acciones de formación, de innovación y de experimentación en el ámbito educativo relacionadas con sus funciones.
- Cualquier otra que sea encomendada por la Consejería competente en materia educativa.

Asimismo, tomando como referente lo establecido en el artículo 2 del Decreto 147/2014; nuestros ámbitos de intervención se englobarán dentro de tres programas: el Programa de Atención a la Diversidad, el Programa de Acción Tutorial y el Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

Coordinaciones con los diferentes agentes educativos y socio comunitarios

Orientadora	
Reuniones	Temporalización
Coordinación del DO	Jueves de 14:30h. a 15:05h.
PSC Unidad de Acompañamiento (EOE de Oriente)	Mensualmente (jueves) y a necesidad
Servicios Sociales de Asturias y Cantabria	A necesidad
DO con tutores de la ESO	Jueves de 9:30h a 10:30h.
DO con tutores de EI y EP	Jueves, a necesidad
Atención a padres	A petición
Atención alumnado	A petición
Salud mental	A necesidad, vía telefónica o por correo electrónico institucional
Con el Equipo Regional para atención del alumnado NEAE	A necesidad, vía telefónica, por correo electrónico institucional o presencial
Con otros agentes sociocomunitarios	A necesidad, vía telefónica, por correo electrónico institucional

Plan de actuación de la Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC)

La PSC pertenece al EOE de Oriente y desarrolla sus funciones en los centros de infantil y primaria de la zona (Reconquista, Río Sella, Manuel Fernández Juncos, CRA Llanes I, CRA Llanes II, Nueva, CRA Picos de Europa) por lo que la planificación del horario de permanencia en los centros se organiza en función de las necesidades de estos.

Desde el curso 2021-2022 (enero) y dentro del Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por las Comunidades Autónomas destinados al Programa de unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable, en los servicios educativos y pedagógicos situados en zonas o sectores escolares y centros rurales agrupados, se asignó una PSC al EOE por lo que acudía, de manera semanal, al centro educativo. De esta manera, fue atendido durante dos cursos y medio

Durante el presente 2025-2026 ya no existe dicho recurso por lo que, después del trabajo desarrollado y las necesidades detectadas, las funciones realizadas por la UAO son asumidas por la PSC del EOE.

Teniendo en cuenta el número de centros que debe asumir en su atención, así como la dispersión geográfica (lo que implica una gran itinerancia) condiciona la periodicidad para la atención del CP Jovellanos. En este sentido, la atención al centro será mensual y será en jueves (para coincidir con la Orientadora del centro).

Esta planificación siempre es orientativa, ya que, por las características de la intervención de la PSC, puede haber variación en la misma, cambiando el día de atención según las necesidades que vayan apareciendo.

Objetivo 1: colaborar con el profesorado del centro en el desarrollo de actuaciones dirigidas a la atención del alumnado en situación de vulnerabilidad

Actuaciones específicas	Procedimiento de trabajo	Calendario
Colaborar con el Equipo directivo, el Departamento de Orientación y el resto del profesorado en el desarrollo de los diferentes Programas que desarrollan en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Estableciendo cauces de coordinación con los tutores, equipo directivo, Orientadora y el resto del profesorado. - Coordinación con el equipo directivo sobre aquellos seguimientos e intervenciones que se están realizando con las familias. - Coordinación con el equipo directivo para informarles sobre aquellos aspectos relevantes en los casos que son objeto de intervención de la PSC. 	Todo el curso.
Desarrollar actuaciones dirigidas al asesoramiento a padres y al profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de tareas de mediación entre las familias del alumnado y el profesorado, y el resto de las agentes sociales de la zona. - Promoción de actuaciones de información, formación y orientación a las familias. - Entrevistas familiares. - Realización de informes de seguimiento - Realización de informes de derivación a otras entidades y/u organismos sociales. - Orientar sobre el acceso de recursos sociales y económicos de la zona. Participación en el desarrollo de programas de orientación familiar, dentro del centro educativo. - - Colaboración en la detección de indicadores de riesgo que puedan ayudar a prevenir procesos o situaciones de inadaptación social. - Facilitar información al profesorado sobre los recursos existentes en la localidad y las vías apropiadas para su utilización. Asimismo, informar a las familias sobre el acceso a los recursos sociales del entorno y realizar el acompañamiento cuando sea necesario. 	Todo el curso
Colaborar con los tutores y el equipo directivo en el seguimiento del plan de absentismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento sobre aspectos socio familiares del alumnado absentista. - Colaboración con los tutores en el desarrollo de entrevistas con familias de alumnado absentista. - Seguimiento de las situaciones sociofamiliares del alumnado y la propuesta a los recursos sociales y económicos de la zona. - Realización de los informes pertinentes cuando se considere necesario. - Participación en la comisión municipal de Absentismo escolar. - Elaboración de las fichas de intercambio de información para la Comisión de Absentismo. 	Todo el curso. Según calendario de reuniones de la Comisión de Absentismo
Realizar el seguimiento del alumnado en situación de desventaja social, juntamente con otros servicios, así como desarrollar planes de	<ul style="list-style-type: none"> - Estableciendo cauces de coordinación con los Servicios Sociales Municipales con el fin de realizar el análisis de casos, valorar la situación y adoptar medidas de actuación conjuntas centro-instituciones sociales. - Elaboración del informe de seguimiento solicitados por los servicios sociales, y /u otras instituciones (sociales o educativas). - Seguimiento con otras instituciones de las intervenciones realizadas en cada caso. 	Calendario de reuniones

intervención para cada caso concreto.	- Asesoramiento a las familias y a los profesores sobre el acceso a recursos económicos y/o sociales. Ayudarles en la tramitación de ayudas económicas/ BECAS DE NEE.	
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación tendrá carácter continuo y será de dos tipos: cuantitativa y cualitativa. - También permitirá valorar la necesidad de cambios y/o nuevas perspectivas de intervención para el futuro. - Los instrumentos de evaluación utilizados serán los siguientes: Listas de control/Diarios/Registros/Entrevistas/Observación. - En función de las conclusiones, se seguirá trabajando en la misma línea o se podrán plantear nuevas estrategias de trabajo. En la evaluación final se hará una memoria con los resultados de trabajo de todos los casos en los que se ha intervenido. 	

Objetivo 2: implementar y/o colaborar en el desarrollo de programas para la compensación de desigualdades

Actuaciones específicas	Procedimiento de trabajo	Calendario
Planificar un calendario de coordinación con las Trabajadoras Sociales Municipales de la zona,	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de trabajo conjunto para el análisis de la realidad social del alumnado del centro. - Diseño de actuaciones conjuntas con todos los agentes sociales comunitarios de cara a realizar una intervención global y de carácter preventivo. - Desarrollo de actividades conjuntas, donde además de la PSC intervendrá otros profesionales implicados, si se considerase necesario (equipo directivo, asociación "El Patiu", Trabajadora social del centro de salud.) 	Todo el curso, según calendario fijado.
Coordinación con las Trabajadoras sociales, educadores y Servicios Sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de trabajo conjuntas entre los servicios sociales, educativo y sanitarios para el abordaje de casos de especial dificultad. 	A lo largo del curso
Colaborar con otras instituciones para implementar actuaciones dirigidas a familias en situación de desventaja social	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la la toma de decisiones educativas basadas en datos y fortalecer las redes de colaboración entre los miembros y recursos de la comunidad educativa extensa. - Complementar aquellas acciones del Programa o de otros que existieran en la zona, distrito o específicamente dirigidas a favorecer el éxito escolar del alumnado en situación de vulnerabilidad educativa 	A lo largo del curso
Colaborar con los coordinadores e Bienestar de los centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de actuaciones para la información e información a los profesionales del ámbito educativo, así como a las familias 	Todo el curso
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación tendrá carácter continuo y será de dos tipos: cuantitativa y cualitativa. - También permitirá valorar la necesidad de cambios y/o nuevas perspectivas de intervención para el futuro. - Los instrumentos de evaluación utilizados serán los siguientes: Listas de control/Diarios/Registros/Entrevistas/ Observación - En función de las conclusiones, se seguirá trabajando en la misma línea o se podrán plantear nuevas estrategias de trabajo. En la evaluación final se hará una memoria con los resultados de trabajo de todos los casos en los que se ha intervenido. 	

Seguimiento y evaluación del Programa de Atención a la Diversidad

Seguimiento y Evaluación del Programa de Atención a la Diversidad				
Medidas	Dónde se recogen	Qué se recoge	Responsables	Seguimiento y evaluación
- Adecuación de la programación docente y adaptaciones no significativas	Programación de aula PTI	Concreción de las adaptaciones realizadas	- Profesorado	- Reuniones de coordinación, equipos docentes y juntas de evaluación.
- Apoyos en docencia compartida - Apoyos de las especialistas de PT y AL	- PTI	- Plan de trabajo	- Tutor /a - Especialistas	- Trimestral en el propio documento. - Reuniones de coordinación y equipos docentes
- Adaptaciones significativas	- PTI	- Plan de trabajo individualizado con el alumno/a en las distintas áreas y materias, así como con los distintos especialistas que intervienen	- Tutor/a	- Reuniones de coordinación, de equipos docentes
- Plan específico de refuerzo o recuperación	- Documento "Plan específico personalizado para el alumnado que no promociona"	- Plan de intervención	- Tutor/a y/o profesorado del área correspondiente	- Reuniones de coordinación, de equipos docentes y de departamento de Orientación.

CONCRECIÓN DE LOS APOYOS AL ALUMNADO ACNEAE DEL CP JOVELLANOS PANES

RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES RAZONABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Orientadora: E.H.M • PT: MF.DF.C • AL: A.F.P • AE: MA.F.R 	AFA: Docencia Compartida APFA: Apoyo fuera del aula AMET Adaptaciones Metodológicas ACS: Adaptación Curricular Significativa	

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/ AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
13-14 MIXTA	13	Apoyo AL	1	AL	AFA	Estimulación Lenguaje Oral	Tutoría Equipo Docente (Reuniones y Sesiones de Evaluación) Departamento de Orientación Coordinación Mensual
		Apoyo ordinario	9	Docentes			
15	13 (1 NEE y 1 NEAE)	Apoyo AL	2	AL	AFA	Estimulación Lenguaje Oral	
		Apoyo PT	2	PT		AMET	
		Apoyo AE	10	AE		Habilidades Vida Diaria	
		Apoyo ordinario	6	Docentes	AFA	AMET	
1ºEP-2ºEP MIXTA	12 (1 NEE y 1 NEAE)	Apoyo AL	2	AL	AFA	AMET	
		Apoyo PT	2	PT			
		Apoyo AE	10	AE		Habilidades Vida Diaria	
		Apoyo ordinario	10	Docentes	AFA	AMET	
3º EP	13 (1 NEE y 3 NEAE)	Apoyo AL	2	AL	AFA	AMET	
		Apoyo PT	2	PT	APFA		
		Apoyo ordinario	8	Docentes	AFA		
4ºEP	14 (1 NEAE)	Apoyo AL	1	AL	AFA	AMET	
		Apoyo ordinario	6	Docentes			
5ºEP	9 (4 NEAE)	Apoyo AL	1	AL	AFA	AMET	
		Apoyo ordinario	5	Docentes			
6ºEP	15 (6 NEAE)	Apoyo AL	1	AL	AFA	AMET	
		Apoyo ordinario	4	Docentes			
1º ESO	9 (1 NEAE)	Apoyo ordinario	5	Docentes	AFA	AMET	
2ºESO	12 (1 NEAE)	Apoyo PT	2	PT	AFA	AMET	
		Apoyo ordinario	4	Docentes			

8. Otros programas institucionales

8.1 Plan para la prevención del abandono escolar

Con el fin de reducir el porcentaje de alumnos y alumnas que no alcanzan los objetivos y las competencias establecidos para cada una de las etapas, no obtienen titulación en la Educación Básica o no continúan sus estudios en la educación postobligatoria, los centros educativos adoptarán medidas preventivas encaminadas a reducir el absentismo, el fracaso escolar y el abandono prematuro de la educación y la formación.

Actuaciones

Con la finalidad de intervenir con diligencia ante posibles casos de absentismo, el centro educativo comunicará a la Profesional de Servicios a la Comunidad o PSC las circunstancias que se indican a continuación para proceder convenientemente ante posibles casos de absentismo:

- Cuando el tutor o la tutora legales de un alumno o alumna notifiquen el traslado a otro país y, por tanto, cause baja en el centro, este comunicará a los Servicios Sociales que corresponda esta circunstancia por si procediera comprobar que se ha producido el traslado y no se trata de un caso de absentismo.
- Se procederá de igual modo en aquellos casos en los que se comunique al centro un traslado a otra Comunidad Autónoma si, transcurridos 15 días hábiles desde la notificación y con ausencia del alumno o de la alumna, no se hubiera recibido petición de documentación para formalizar la matrícula en otro centro.

Con la finalidad de realizar un adecuado seguimiento de los casos, al principio de curso, la dirección del centro y la Profesional de Servicios a la Comunidad (PSC) arbitrarán las medidas de detección, seguimiento y compensación necesarias para dar respuesta al alumnado absentista. En este sentido se incluyen acciones como el establecimiento de reuniones entre PSC y tutorías, la reunión de asesoramiento inicial de PSC al claustro respecto a los diferentes aspectos relacionados con el absentismo escolar, el establecimiento de reuniones de seguimiento del alumnado de -SVS- (Situación de Vulnerabilidad Socioeducativa) con el correspondiente informe y registro en SAUCE o la coordinación con Asuntos Sociales entre otro.

Objetivos

- Promover una organización escolar y una gestión de los recursos del centro que facilite el trabajo interdisciplinar, el tratamiento transversal de los saberes básicos y el enfoque competencial del currículo, para facilitar una respuesta educativa inclusiva para todo el alumnado.
- Desarrollar programas específicos para la prevención del abandono que incluyan actividades de acompañamiento destinadas al alumnado y a las familias consideradas de riesgo (actividades de acogida socio-emocional del alumnado).
- Desarrollar la coordinación del profesorado y del centro con los diferentes agentes del entorno. (Asociación el Patiu).
- Impulsar un clima de convivencia positivo entre los miembros de la comunidad educativa y la participación de las familias.
- Trabajar la prevención del absentismo en el ámbito de la acción tutorial.
- Promover acciones de extensión educativa y acompañamiento al alumnado en situación de absentismo.
- Trabajar de manera transversal y en la acción tutorial los estilos de vida saludables.
- Registrar por el profesorado las ausencias del alumnado en la plataforma SAUCE de manera que facilite la comunicación, el seguimiento y la información a otros organismos o administraciones.
- Estas líneas de actuación se concretarán en la planificación de las actuaciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente. Para ello, trimestralmente, en las reuniones de Equipo Docente se constatará un punto en el acta para concretar los casos de absentismo identificados y las medidas.

8.2 Programa de prevención del absentismo escolar

La asistencia de los alumnos/as a clase debe entenderse, más que como un deber, como un derecho que ha de ser garantizado por la institución escolar, las administraciones públicas y las familias. Las familias y/o tutores/as legales son responsables de garantizar la asistencia de sus hijos/as a clase y deberán justificar las ausencias por escrito.

El profesorado tutor deberá controlar esa asistencia, procurando ser tema de comunicación en las entrevistas personales cuando se considere que las ausencias del niño o niña son reiteradas y no justificadas, registrando en los estadillos la asistencia del alumnado a clase.

A principios de cada mes, el tutor introducirá las faltas del mes anterior a través del SAUCE y entregará una copia del parte con las incidencias que requieran la intervención a la Jefatura de Estudios. Estas faltas han de ser registradas semanalmente en casos de reiteración de ausencias de una alumna/o.

En las reuniones generales con las familias, desde las tutorías, se transmitirá la importancia de la puntualidad en las entradas y salidas, así como del horario lectivo. Las clases comienzan a las nueve y media y se permite un margen excepcional de diez minutos de retraso.

En caso de que un alumno/a llegue tarde o necesite ausentarse durante la jornada, el/la acompañante deberá rellenar la hoja de registro de entradas y salidas del hall del centro.

Si el alumno/a supera el 20% de ausencias en un mes se comunicará con la familia con el fin de aclarar dicha situación. Ante situaciones de reiteración o riesgo, se solicitará la intervención de la Jefatura de Estudios, que de no solucionarse el problema propondrá la intervención de la Profesora de Servicios a la Comunidad del centro para que elabore el correspondiente informe y actúe en consecuencia ante las distintas administraciones que tengan esta competencia.

Los tutores y tutoras tanto en esta responsabilidad, como en su actuación, tendrán el apoyo del Equipo Directivo, por lo que se requiere una coordinación continuada.

En el proceso de seguimiento de las ausencias del alumnado, cuando sea precisa la colaboración del médico o de la médica para la valoración de situaciones de absentismo escolar, el centro educativo podrá ponerse en contacto con la persona responsable del centro de salud por los cauces correspondientes.

En aquellos casos en los que una patología médica o quirúrgica sea perjudicial o incapacite al menor para el desempeño de una determinada actividad en el ámbito escolar, los médicos o las médicas deberán emitir el correspondiente justificante o informe.

En el caso de asistencia a consulta médica, la médica o el médico, únicamente podrá entregar documento informativo del Servicio de Salud del Principado de Asturias de asistencia a consulta. La justificación de la ausencia corresponde al padre, madre, tutor o tutora legal del menor.

La nueva aplicación de comunicación con las familias de Educastur informa de las faltas no justificadas.

8.3 Plan de Coeducación

Fundamentación

La coeducación o educación para la igualdad, constituye la herramienta fundamental para el logro de una convivencia igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres en la sociedad y la prevención de la violencia de género que inspira el sistema educativo para desarrollar acciones encaminadas a la enseñanza de una convivencia democrática y en igualdad.

El Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano establece el marco normativo autonómico para dar un nuevo impulso a la integración del principio de igualdad de trato en las actuaciones educativas en los centros docentes, evitar comportamientos sexistas y visiones estereotipadas de mujeres, regulando las medidas, la planificación y la evaluación de la educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género.

Marco normativo.

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOMLOE).
- Decretos de currículo de todas las etapas educativas.
- Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.
- Acuerdo de 16 de junio de 2023 de Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027.

Principios

El precitado D. 30/2030, en su artículo 2 establece los principios de la coeducación:

- a) El fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- b) La prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos.
- c) Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- d) La prevención de la violencia de género.
- e) El fomento de un uso no sexista del lenguaje.
- f) La comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
- g) La visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia, hasta la actualidad.

Medidas para hacer efectivos los principios de la coeducación.

Artículo 6. —Compromisos y actuaciones del centro educativo.

- El equipo directivo planificará, sistematizará y coordinará todas las intervenciones en materia de igualdad, concretando en las programaciones generales anuales el Plan de Coeducación del Principado de Asturias, debidamente referenciado en los proyectos educativos de los centros docentes.
- El equipo directivo, el claustro de profesorado, así como el personal de administración y servicios de los centros docentes, velarán por que las actuaciones que se lleven a cabo en el centro docente estén libres de sesgos sexistas, prevendrán todo tipo de violencia y trabajarán con enfoque de género y desde una perspectiva integral de la coeducación. El profesorado desarrollará en el trabajo de aula, actividades que tendrán como fin analizar las implicaciones y posibilidades de la educación en igualdad en cada una de las materias del currículo.
- En el Consejo Escolar se constituye la comisión de igualdad, que tendrá las siguientes funciones:
 - Realizar un estudio de la aplicación del Plan de coeducación del Principado de Asturias en el centro docente y del modo en que se gestionan y resuelven las situaciones de desigualdad detectadas.
 - Proponer al claustro de profesorado medidas de mejora del plan de acción tutorial.
 - Fomentar la formación en materia de igualdad del personal docente y no docente del centro.
 - Identificar y facilitar al personal del centro materiales y recursos que ayuden a cumplir los objetivos de coeducación.
 - Participar en las jornadas de intercambio de experiencias con otros centros docentes en materia de coeducación.
 - Informar al consejo escolar del centro sobre las medidas de coeducación aplicadas y sobre todo aquello que este le encomiende dentro de su ámbito de competencia.

Objetivos.

Tal y como señala el artículo 9, el Plan de Coeducación del Principado de Asturias tendrá como objetivos:

- Hacer de la coeducación un factor de calidad de la educación en el Principado de Asturias y el eje vertebrador de la socialización y la educación del alumnado.
- Planificar las actividades de formación y estrategias para la coeducación en los centros docentes y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Determinar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las distintas actuaciones que se programen en virtud de su desarrollo.
- Proporcionar al equipo directivo y al profesorado la formación y el asesoramiento para la aplicación del enfoque de la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, en la cultura y prácticas educativas y en la aplicación de los currículos.
- Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.

Actuaciones

A concretar durante el curso 2025/26, entre los cuales el impulso de la coordinación hacia aprendizaje del alumnado desde la revisión de los materiales y recursos pedagógicos, el análisis de la actualidad: el uso óptimo del lenguaje y vocabulario en el alumnado, la música y las tendencias de moda...

Evaluación y seguimiento.

- La implantación de la coeducación en los centros docentes será objeto de evaluación efectuada por los miembros de la comisión de igualdad del Consejo Escolar al objeto de promover las mejoras que se consideren necesarias.
- La evaluación, que tendrá lugar al término del curso escolar, se incluirá en la memoria final del curso.
- En todo caso, la evaluación deberá atender a los siguientes contenidos:
 - Diagnóstico del centro docente en materia de coeducación.
 - Personas que intervienen en la evaluación.
 - Objeto de evaluación: aspectos incluidos en la concreción curricular en materia de coeducación, acciones formativas, grado de aplicación del Plan de Coeducación del Principado de Asturias, porcentajes de participación de los diferentes agentes implicados y resultados del trabajo de aula.
 - Resultados de la aplicación de los indicadores de evaluación que se establezcan y avances producidos en comparación con el diagnóstico inicial del centro.
 - Propuestas de mejora.

8.4 Programa de préstamo y reutilización de libros de texto

El Programa de Préstamo y Reutilización de libros de texto consiste en la creación de un banco de libros para el alumnado del Centro. Esta iniciativa deberá basarse además en un compromiso hacia el uso de metodologías innovadoras donde el libro de texto no sea la fuente principal de información y hacia la utilización de materiales curriculares alternativos.

Los objetivos de este programa son los siguientes:

- Priorizar en que **el alumnado becado** disponga de todos los ejemplares de forma gratuita
- Crear un banco de libros para que todo el alumnado pueda acceder gratuitamente a él.

- Contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.
- Impulsar la donación de libros y su reutilización.
- Concienciar al alumnado en el cuidado del material escolar.
- Informar a las familias sobre la convocatoria y las características del programa, incentivando su participación.

En el presente curso el total de becas concedidas fue de 53 alumnos.

El importe de las becas por cada alumna/o becada/o es de 110€. La relación de becas concedidas/denegadas del alumnado del centro se publicó en Educastur en julio de 2025, transmitiendo la información a las familias a través de la página web del centro.

Dicha dotación ha sido suficiente para compensar el lote completo de libros **al alumnado becado**. El remante se destinará para la reposición del banco de libros especialmente los fungibles para dotar al mayor número posible de alumnado, priorizando al alumnado becado.

Este curso escolar se ha contado con la colaboración del AMPA en la dotación de libros que han colaborado con criterios propios como: ser miembro del AMPA, donar los libros de cursos anteriores y colaborar en sus múltiples vías de participación.

Las acciones a desarrollar incluyen, entre otras, las siguientes:

- Selección de las editoriales por parte del profesorado en el mes de junio.
- Compra de los libros a las editoriales (agosto-septiembre).
- Registro de ejemplares en el Programa Regenta por parte de la secretaria.
- Colaboración de la AMPA del centro en la preparación, el registro, el sellado y la entrega a las tutorías de los lotes de libros en el mes de septiembre.
- Entrega de los lotes de libros al alumnado en la que se especifican las normas de funcionamiento y se firman los resguardos de entrega.
- Recepción de los libros y valoración del estado de entrega de los mismos en el mes de junio (colaboración entre el profesorado y la AMPA). Las normas de devolución se recogerán en el NOFC. Se procederá a tramitar las bajas cuando proceda.

9. Programas de innovación educativa o pedagógica y Programas propios del centro.

9.1 Programa para la mejora en competencia lectora

Justificación

En respuesta a la evaluación diagnóstico desde Consejería se instaura un plan de refuerzo para la comprensión lectora.

OBJETIVOS	
Objetivo General:	Mejorar el nivel de desempeño en competencia lectora del alumnado en Educación Primaria.
Objetivos específicos:	<ul style="list-style-type: none">- Atender al alumnado de manera personalizada.- Trabajar en la reducción de la brecha de género en la competencia lectora.- Implementar estrategias de lectura comprensiva, guiada y autónoma que permitan detectar y atender las barreras en el acceso al conocimiento, promoviendo la inclusión y el progreso de todo el alumnado.- Fomentar el desarrollo de la competencia lectora como herramienta transversal para mejorar la comprensión de contenidos académicos.- Optimizar el uso de recursos didácticos relacionados con la lectura para fortalecer la competencia lectora como factor importante en el rendimiento académico.- Establecer y consolidar mecanismos de coordinación con el entorno educativo y familiar para reforzar el desarrollo de la competencia lectora del alumnado.- Participar en acciones formativas orientadas al refuerzo de la competencia lectora.

ACTUACIONES

Acción 1: Intervención pedagógica

- **Colaboración en evaluaciones iniciales, finales y de seguimiento**, incluyendo la aplicación y elaboración de mapas lectores como herramienta de diagnóstico y progreso.
- **Participación en el asesoramiento** para el diseño de intervenciones lectoras, atendiendo a los requerimientos que surjan durante el desarrollo del programa.

Se relaciona con el objetivo específico “*Atender al alumnado de manera personalizada*” en las siguientes acciones clave:

- Aplicación de mapas lectores para identificar niveles de competencia y necesidades específicas.
- Diseño de itinerarios lectores personalizados según el perfil del alumnado.
- Implementación de tutorías lectoras individualizadas o en pequeño grupo.
- Uso de materiales adaptados y coordinación con agentes internos o externos para integrar el apoyo lector en los planes individualizados.
- Seguimiento periódico del progreso lector mediante registros compartidos.

Se relaciona con el objetivo específico “Trabajar en la reducción de la brecha de género en la competencia lectora” en las siguientes acciones clave:

- Selección de textos diversos que representen equitativamente referentes masculinos y femeninos en roles activos y lectores.
- Promoción de actividades lectoras que rompan estereotipos.
- Implicación de las familias en la promoción de la lectura sin sesgos de género.
- Visibilización de autoras y personajes femeninos, en espacios como la biblioteca escolar y actividades culturales.

<p>Acción 2: Intervención directa en el aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de talleres y actividades lectoras, con el agente interno o externo, mediante docencia compartida y modelado de prácticas basadas en la evidencia. • Aplicación de metodologías activas centradas en la mejora de la competencia lectora, adaptadas a las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje.
	<p>Se relaciona con el objetivo específico <i>“Implementar estrategias de lectura comprensiva, guiada y autónoma que permitan detectar y atender las barreras en el acceso al conocimiento, promoviendo la inclusión y el progreso de todo el alumnado”</i> y <i>“Fomentar el desarrollo de la competencia lectora como herramienta transversal para mejorar la comprensión de contenidos académicos.”</i> en las siguientes acciones clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar estrategias de lectura activa para facilitar la comprensión de textos de tipología variadas. • Integrar actividades lectoras en todas las áreas curriculares. • Fomentar el uso de textos multimodales y digitales que combinen lectura con elementos visuales y tecnológicos para enriquecer la comprensión. • Implementar actividades de lectura guiadas para la lectura comprensiva, así como el uso de materiales accesibles y multimodales para facilitar la comprensión lectora aplicadas en metodologías diversas o activas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Grupos de lectura adaptada, compartida, colaborativa. ○ Aprendizaje basado en proyectos con enfoque lector. ○ Trabajo colaborativo en torno a la lectura.
<p>Acción 3: Elaboración y adaptación de materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño compartido de materiales personalizados para el desarrollo de la competencia lectora, ajustados al contexto y características del centro. • Organización y uso de recursos específicos para facilitar la inclusión y el progreso lector.
	<p>Se relaciona con el objetivo específico <i>“Optimizar el uso de recursos didácticos relacionados con la lectura para fortalecer la competencia lectora como factor importante en el rendimiento académico.”</i> en las siguientes acciones clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptar materiales a las características del alumnado y del centro. • Tutorías lectoras individualizadas que permitan el acompañamiento lector.

	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir buenas prácticas y recursos creados para su reutilización y mejora continua.
Acción 4: Coordinación con las familias	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en actividades de formación de familias orientadas al acompañamiento lector.
	<p>Se relaciona con el objetivo específico “<i>Optimizar el uso de recursos didácticos relacionados con la lectura para fortalecer la competencia lectora como factor importante en el rendimiento académico.</i>” en la siguiente acción clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a las familias en procesos formativos sobre el acompañamiento lector en casa.
Acción 5. Formación en temática de refuerzo lector.	<p>Asistencia a formaciones específicas sobre metodologías activas y prácticas basadas en la evidencia para mejorar la competencia lectora.</p>
	<p>Se relaciona con el objetivo específico “participar en acciones formativas orientadas al refuerzo de la competencia lectora” en la siguiente actuación clave.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación en el aula de lo aprendido en las formaciones, mediante talleres, rutinas lectoras y actividades de comprensión. • Elaboración conjunta de materiales con otros docentes y agentes externos, adaptados a las necesidades lectoras del alumnado. • Evaluación del impacto de las formaciones en la mejora de la competencia lectora, mediante seguimiento y reflexión compartida. • Difusión interna de contenidos formativos entre el claustro, mediante presentaciones, documentos o sesiones de trabajo.

9.2 Programa de estimulación de lenguaje

Justificación

En los últimos años gracias al enfoque de escuela inclusiva, se ha observado un importante cambio en los centros gracias a la puesta en marcha del Diseño Universal de Aprendizaje, a través del que se pretende atender la diversidad del alumnado eliminando cualquier tipo de obstáculo que impida el aprendizaje.

En este sentido, diremos que el abordaje del lenguaje ha tenido y tiene un papel esencial, jugando los programas de estimulación del lenguaje una función preventiva con el fin de evitar que se generen dificultades tempranas del aprendizaje o que se agraven en caso de que el niño presente ya problemas en el desarrollo del mismo.

Asimismo, el desarrollo global de las capacidades del alumno/a dependen en buena medida de su propio desarrollo lingüístico y de su capacidad de comunicarse, considerando dicho momento evolutivo fundamental.

Los maestros de apoyo especializado de audición y lenguaje, por tanto, somos claves, por incluirse entre nuestras funciones: la función de prevención, detección e intervención en el área de la comunicación y el lenguaje, junto a la elaboración de materiales, y la formación e información al personal de la comunidad educativa.

Desde las escuelas, por tanto, se ofrecerá un entorno rico en estímulos mediante modelos adecuados y una gran variedad de situaciones y recursos que den a nuestros alumnos la oportunidad de expresarse y comprender a través del lenguaje.

Ahora bien ¿Qué fundamentación normativa debemos tener en cuenta a la hora de poner en práctica el programa de estimulación del lenguaje y la intervención directa con aquel alumnado con dificultades lingüístico-comunicativas?

- En primer lugar, mencionar la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley orgánica de educación 2/2006 de 3 de mayo de educación, y más en concreto su artículo 71.2 en el que incluye al alumnado con Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación dentro del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Junto a las Instrucciones de escolarización para el curso 2025-2026.

Objetivos principales

- Incluir en las aulas de educación infantil actividades lúdicas y motivadoras con el fin de desarrollar en el alumnado conciencia sobre las diferentes unidades del lenguaje, facilitando el aprendizaje y desarrollo personal, social y comunicativo.
- Estimular el habla y ofrecer modelos correctos a imitar, favoreciendo el uso del lenguaje oral como principal instrumento de comunicación y representación.
- Prevenir posibles alteraciones del lenguaje y detectar de manera temprana dificultades lingüísticas y de habla.
- Fomentar la expresión verbal ayudando a los niños a expresar sus pensamientos y sentimientos de manera clara y coherente.
- Desarrollar la comprensión auditiva mejorando la capacidad de los niños para escuchar y entender instrucciones, relatos y conversaciones.
- Fomentar la interacción social para promover el uso del lenguaje en situaciones sociales, fomentando la conversación y el intercambio de ideas entre pares.
- Promover la autoexpresión y la confianza creando un ambiente seguro donde los niños se sientan cómodos para comunicarse y participar.

Objetivos específicos

- Desarrollar y promover habilidades metalingüísticas básicas.

- Iniciarse en la morfosintaxis.
- Estimular una correcta y adecuada pronunciación a través de las praxias y articulación de fonemas.
- Promover actividades de respiración y soplo.
- Desarrollar y promover la fluidez.
- Desarrollar la capacidad receptiva (auditiva) y expresiva (práctica).
- Aumentar su vocabulario (léxico).
- Desarrollar la conciencia léxica.
- Desarrollar la conciencia silábica.
- Desarrollar la conciencia fonológica.
- Promover las funciones ejecutivas (memoria, atención y percepción auditiva y visual)
- Comprender y elaborar oraciones sencillas de manera correcta.
- Reforzar la comprensión a través de cuentos y adivinanzas infantiles.
- Iniciarse en el correcto uso y puesta en práctica de las habilidades sociales
- Iniciarse en las funciones pragmáticas del lenguaje.
- Favorecer el proceso lecto-escritor a través del juego como elemento lúdico y motivador.
- Describir objetos y personas a través de personajes/dibujos vinculados con sus centros de interés.
- Promover herramientas visuales adaptadas a la etapa de infantil para facilitar el proceso comunicativo-lingüístico.

Contenidos

- Habilidades metalingüísticas.
- Morfosintaxis.
- Praxias y articulación de fonemas.
- Vocabulario.
- Capacidad receptiva y expresiva.
- Respiración y soplo.
- Fluidez.
- Conciencia léxica.
- Conciencia silábica.
- Conciencia fonológica.
- Memoria, atención y percepción auditiva.
- Comprensión de oraciones sencillas.
- Elaboración de oraciones sencillas.
- Habilidades sociales
- Funciones pragmáticas del lenguaje.
- Descripción de objetos y personas.
- Implementación de materiales y claves visuales.

Destinatarios

Los destinatarios es todo el alumnado de educación infantil (3, 4 y 5 años).

Temporalización

- Los jueves media hora semanal con cada grupo (de 11:30 a 12:00 y de 12 a 12:30).

Actividades

Las actividades diseñadas y llevadas a cabo en este programa giran en torno a la conciencia léxica, silábica y fonológica, entre las que se encuentran diferentes actividades tipo como son:

- La caja mágica: Para realizar este juego necesitaremos objetos reales, imágenes y/o pictogramas relacionados con el vocabulario vinculado con la unidad o proyecto que se esté trabajando, reforzando así el aprendizaje del mismo, para a continuación ir nombrándolos uno por uno en gran grupo. Una vez repasados los nombres y observado los mismos, introducimos estos en nuestra caja secreta. Preparado el juego, tan sólo quedará meter la mano en su interior por orden e ir sacando tras escuchar las palabras mágicas “¿Qué habrá, que tesoro esconderá...? Mete la mano y lo descubrirás” cada uno de los objetos. Finalizado el juego recogeremos los elementos, para ello el maestro/a preguntará a cada niño ¿Me das...? Procurando que los niños respondan: Toma el perro, el gato...por ejemplo, reforzando así la memoria y atención auditiva.
- Los juegos de bingo a través del uso de apoyos visuales ofreciendo para ello al alumnado cartones de bingo con imágenes relacionadas con una temática concreta como es por ejemplo las estaciones del año, los alimentos, prendas de vestir etc. reforzando y desarrollando a través del juego el léxico del alumnado, siendo asimismo en dicha actividad esencial prestar atención a la discriminación auditiva y visual.
- El caza-sílabas/fonemas/palabras. El objetivo de esta actividad será identificar la sílaba, fonema o palabra que escuchen empleando para seleccionar la correcta de entre 2-4 opciones según la edad, una red, debiendo introducir la acertada en el bote de las sílabas/fonemas/palabras pérdidas, el cual tendremos en el aula a disposición del alumnado para poder en los momentos de juego libre sacarlas, observarlas y divertirse.
- Las sílabas locas. En esta ocasión les mostraremos en imágenes con pictogramas de ARASAAC diferentes palabras como, por ejemplo: pájaro, caracol o botella entre otras, debiendo en esta primera parte del juego eliminar (quitar) la sílaba final, observando que palabra nos queda, eligiendo tras resolverlo la nueva imagen con la que se asocia. Una vez resuelta esta primera parte, pasaremos a eliminar la sílaba inicial de otras palabras como: zapato, mesilla, o escama, observando y relacionando los nuevos resultados con los pictogramas correspondientes. Para finalmente pasar a quitar la sílaba intermedia, siendo este el nivel más complejo, en el que se hará preguntas al alumnado como, por ejemplo, si a macarrón le quito la sílaba /ca/ ¿qué palabra nueva se forma?
- La actividad del monstruo come letras. En dicha actividad el alumnado dispondrá de diversas tarjetas, apareciendo una imagen vinculada con la unidad o proyecto que se esté trabajando en el aula, debiendo en primer lugar identificar la palabra, para posteriormente ir seleccionando por orden cada uno de los sonidos que la componen, debiendo introducir cada uno de ellos en la boca del monstruo para poder completar la actividad.
- El tren de los sonidos. Para esta actividad, el alumnado debe realizar una carrera de obstáculos, teniendo al final del circuito acceso a un mural con todos los fonemas, teniendo que seleccionar en cada vuelta uno de los sonidos que forman su nombre hasta completar los vagones de su tren a modo de ficha dinámica e interactiva.
- El juego de “Detectives de rimas” utilizando para ello nuestra lupa de detectives, la cual nos ayudará a resolver la tarea, siendo el principal objetivo encontrar aquellas parejas de palabras que rimen, fijándonos para ello en la terminación de las palabras, las cuales irán acompañadas de apoyos visuales, y más en concreto de pictogramas de ARASAAC, facilitando así la accesibilidad cognitiva del alumnado.

- La lectura de diversos cuentos infantiles a través de la dinámica “La casita de los cuentos” adaptados a cada nivel con los que promover la comprensión lectora utilizando para ello el apoyo visual de las imágenes. Destacar el uso de cuentos con los que trabajar los sonidos, así como el tono y ritmos de voz como es el caso del libro de los sonidos de Hervé Tullet, practicando así los distintos tonos y ritmos de voz que existen. Además, se utilizan otros libros como es “Así hablan los animales” o “Así hablan las personas” con los que promover una correcta articulación de los diversos fonemas, junto a las onomatopeyas. Empleando en esta misma línea en las aulas de 3, 4 y 5 años lecturas de álbumes ilustrados como es por ejemplo “El ladrón de palabras”, adaptando el vocabulario y nivel de dificultad de las actividades realizadas. También se incluyen cuentos visuales del programa aprendices visuales de la fundación Orange los cuales van acompañados de actividades relacionadas con la historia, así como con contenidos propios de la etapa de educación infantil.
- Las canciones, adivinanzas, rimas y trabalenguas entre otras herramientas con las que promover la imitación y buenos modelos de habla.
- La expresión de situaciones de la vida diaria a través de la narración de experiencias vinculadas con la inteligencia emocional mediante juegos y dinámicas.
- La creación de material junto al alumnado para promover herramientas visuales que promuevan la comunicación y el lenguaje como es la elaboración personalizada de gestos de apoyo a la articulación de Guberina.
- Los juegos de imitación
- Pequeños proyectos lúdicos en los que reforzar todas las dimensiones del lenguaje vinculados con las estaciones (otoño, invierno, primavera y verano) así como con celebraciones concretas como Halloween; Navidad; Carnaval etc.
- Scape rooms en los que combinar las diferentes dimensiones del lenguaje.

Estrategias y líneas metodológicas del programa

La metodología empleada parte de un enfoque globalizador, preventivo y estimulador, caracterizado por ser lúdico, práctico, participativo e interactivo.

Partiremos del nivel de desarrollo inicial de los alumnos y alumnas de los diferentes grupos, respetando sus propios ritmos de aprendizaje, diferencias individuales e intereses. Asimismo, favoreceremos el trabajo cooperativo y colaborativo, promoviendo en todo momento la construcción de aprendizajes significativos junto a refuerzos positivos.

En este sentido, las líneas metodológicas a seguir son:

- Proporcionar diferentes opciones para percibir la información empleando para ello los apoyos visuales, táctiles, auditivos o audiovisuales.
- Personalizar la presentación de la información adaptando para ello los formatos como es por ejemplo la incorporación de imágenes y apoyos visuales.
- Asimismo, destacaremos:
- El aprendizaje en contextos lo más naturales posibles.
- La propuesta de actividades funcionales para la vida cotidiana.
- El aprendizaje sin error.
- La ejercitación de los órganos que intervienen en la fonación.
- El modelado e imitación, así como la oportunidad que ofrecen los medios digitales hoy en día para individualizar el aprendizaje en el aula.
- La propuesta de actividades lúdicas vinculadas con la música, los cuentos, las adivinanzas, trabalenguas, rimas y los momentos de ocio.
- Y finalmente los modelos lingüísticos adecuados para promover la calidad del discurso, así

como de las habilidades socio-lingüísticas.

9.3 Programa de estimulación de las funciones ejecutivas

Justificación

Actualmente se reconoce la importancia y los beneficios de la estimulación preventiva de las funciones ejecutivas durante la etapa escolar de Educación Infantil. Puesto que dichas funciones repercuten en gran medida en el desarrollo cognitivo, académico y emocional de los niños y niñas.

Las funciones ejecutivas son procesos mentales que favorecen la planificación, organización, toma de decisiones, control de impulsos y regulación emocional.

Objetivos principales

Los objetivos de este programa de estimulación de las funciones ejecutivas en Educación Infantil son:

- Desarrollar la autorregulación emocional: ayudar a reconocer y gestionar sus emociones de manera adecuada, fomentando la empatía, la paciencia y la capacidad para calmarse.
- Mejorar la capacidad de planificación y organización: desarrollar la habilidad de establecer metas, crear un plan para alcanzarlas y organizar tareas de manera eficiente, favoreciendo a su vez la resolución de problemas.
- Fomentar la toma de decisiones adecuada: analizar las opciones disponibles, considerar las consecuencias de sus acciones y tomar decisiones informadas y razonadas, en función de sus posibilidades.
- Fortalecer la memoria de trabajo: mejorar la capacidad de mantener y manipular la información en la mente a corto plazo, que es esencial para el aprendizaje y la resolución de problemas.
- Promover la flexibilidad cognitiva: fomentar la capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes y ver las cosas desde diferentes perspectivas, lo que facilita la resolución de conflictos y la creatividad.
- Reforzar la atención sostenida y selectiva: mejorar la capacidad de mantener el enfoque en una tarea durante un período de tiempo y de concentrarse en la información relevante.
- Estimular la autorregulación del comportamiento: controlar e inhibir impulsos, mantener el autocontrol y seguir reglas y normas sociales.
- Potenciar las habilidades de resolución de problemas: fomentar la capacidad de identificar problemas, analizar sus causas y encontrar soluciones creativas.
- Promover la comunicación efectiva: desarrollar habilidades de escucha activa, expresión verbal y no verbal, y la capacidad de comunicarse de manera clara y respetuosa.
- Mejorar la adaptación a situaciones nuevas. Ayudar a los niños a enfrentar con confianza y éxito situaciones nuevas, promoviendo la adaptabilidad y la resiliencia.

Destinatarios

Este programa está diseñado para el alumnado de 3, 4 y 5 años. Respetando los principios de individualización y calidad educativa, para ello adaptaremos las actividades a las necesidades, dificultades y potencialidades del grupo clase de manera general y a cada alumno en particular. Este programa se incluye dentro del plan específico del alumnado con NEE, por lo que va a estar condicionado y supeditado por su evolución y necesidades.

Actividades

Vamos a emplear diferentes tipos de actividades, tanto individuales como en parejas, y pequeño/gran grupo. Tendrán carácter estimulante, interactivo y práctico.

- Juegos de roles: Los niños pueden asumir diferentes roles y situaciones, lo que les ayudará a desarrollar la autorregulación emocional, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Juegos de memoria: Utiliza juegos de cartas tipo “memory” para mejorar la memoria de trabajo y la atención selectiva.
- Juegos de toma de decisiones: Presenta situaciones hipotéticas en las que los niños deben tomar decisiones.
- Juegos interactivos.
- Ejercicios de atención: Proporciona imágenes con detalles y pide a los niños que encuentren elementos específicos.
- Ejercicios de autorregulación emocional: Realiza ejercicios de relajación, como la respiración profunda, la técnica de la tortuga, cuñas motrices...
- Juegos de rompecabezas y laberintos.
- Actividades de planificación de proyectos: manualidades o dibujos colaborativos...
- Juegos de lógica.
- Comunicación efectiva: debates sobre temas interesantes, ejercicios de escucha activa o dramatizaciones.
- Exploración de entornos nuevos: Organiza visitas a lugares nuevos, como museos, parques naturales o eventos culturales.
- Juegos de mesa y actividades cooperativas.
- Cuentos y narrativa: Escuchar cuentos o participar en la creación de historias.

Estrategias y líneas metodológicas del programa

Nuestra metodología se basa en un enfoque globalizador, preventivo y estimulador, que fomenta la participación, la interacción, el carácter lúdico y los aprendizajes significativos. Así mismo, favoreceremos el trabajo cooperativo, colaborativo y el respeto de los principios fundamentales del DUA.

Para ello, partiremos del nivel de desarrollo inicial del alumnado, respetando sus propios ritmos y estilos de aprendizaje.

Las líneas metodológicas que definen en este programa de estimulación son:

- Enfoque lúdico y experiencial.
- Secuencia progresiva: comenzando con tareas más simples y avanzando gradualmente hacia desafíos más complejos.
- Aplicación en contextos reales.
- Enfoque individualizado.
- Fomento de la autonomía.
- Colaboración y trabajo en equipo.
- Accesibilidad cognitiva.
- Aprendizaje sin error
- Motivación intrínseca.
- Flexibilidad y adaptación.
- Modelado, moldeamiento e imitación.
- Principio del formulario

9.4 Programa habLE

habLE

Coordinador: P.P.G

Justificación

El CP Jovellanos se ha planteado, desde ya hace unos años, la mejora de la competencia lingüística del alumnado a través de la impartición de las áreas de Ciencias Naturales y Educación Artística en Educación Primaria, y Tecnología y Artística en Educación Secundaria Obligatoria, en la lengua inglesa, siguiendo una metodología de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE), así como la mejora de la competencia comunicativa.

La necesidad de adaptar el desarrollo de la competencia plurilingüe a los retos y desafíos del siglo XXI implica utilizar distintas lenguas. La propia LOE ya hace referencia a la necesidad de mejorar el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Por todo ello desarrollaremos el programa habLE en todos los cursos de educación primaria y 1º y 2º de ESO impartiendo las áreas anteriormente citadas en lengua inglesa y programando actividades complementarias específicas en inglés.

Objetivos

- Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa.
- Intensificar el desarrollo de las habilidades y destrezas contempladas en el currículo oficial del área de Lengua Extranjera.
- Favorecer el desarrollo de la Competencia Comunicativa a través de la utilización de la lengua inglesa como medio de aprendizaje de los contenidos de áreas no lingüísticas.
- Fomentar valores como tolerancia y respeto hacia otras culturas.

Relación con las competencias

El programa habLE guarda estrecha relación con la Competencia en Comunicación Lingüística, pues el alumnado interactúa de forma oral y escrita de manera coherente en diferentes contextos y con diferentes propósitos comunicativos con el fin de comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, coeducativa y respetuosa.

Por otro lado, la competencia plurilingüe también guarda relación con dicho programa, pues implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

Finalmente, el programa habLE, integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática, por lo tanto, también tiene relación con la Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Actividades

- Halloween - Thanksgiving Day - Christmas - Peace Day - Saint Patrick's Day - Easter
- Camp Out en este curso programado para el primer trimestre.

Evaluación y seguimiento

- Evaluación del Proyecto: con carácter continuo y formativo y basado en revisiones periódicas del mismo para mejorar su funcionamiento. A lo largo del curso el profesorado implicado mantendrá reuniones semanales para programar y realizar actividades y memorias. En este contexto estableceremos puntos fuertes y propuestas de mejora. Se incluirá en la Memoria Final de curso una evaluación de la experiencia bilingüe, en la que se analizará los logros y posibles reajustes del programa.
- Evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje: se valorará principalmente el uso de la lengua inglesa como vehículo de comunicación en las situaciones habituales del aula atendiendo a los siguientes criterios:
 - El grado de consecución de los objetivos propuestos en cada área no lingüística.
 - El grado de desarrollo de la comprensión oral de los alumnos.
 - La respuesta de los alumnos a las propuestas de tareas.
 - El grado de desarrollo en la comunicación oral de los alumnos en la interacción con el profesor y con los compañeros.

9.5 Programa de Biblioteca

Biblioteca escolar

Coordinador/a: JM.H.M

Objetivos:

- Mejorar las habilidades de lectura y comprensión de textos. Desarrollo de la lectura comprensiva.
- Potenciar la capacidad de expresión escrita y oral, mejorando la capacidad para comunicar ideas claramente.
- Utilizar la lectura y la escritura como momento de disfrute, buscando desarrollar el hábito lector, y haciendo posible que la lectura sea una opción real para emplear parte de su tiempo de ocio.
- Utilizar la lectura para mejorar y ampliar su vocabulario, buscando que dispongan de todos los recursos necesarios para expresarse ya sea de forma oral o escrita.
- Fomentar la curiosidad y habilidades de investigación utilizando los recursos bibliográficos.
- Fomentar el uso de la biblioteca de forma autónoma garantizando los carnés, respetando las normas de uso y aprendiendo a cuidar y respetar los libros.
- Potenciar el uso de la biblioteca escolar en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Facilitar el acceso y uso de la biblioteca a los grupos y alumnado estableciendo un horario de utilización lo más amplio posible.
- Coordinar actuaciones con la biblioteca del municipio

Relación con otros programas

En principio este plan está relacionado con todos los programas del centro de manera transversal.

Actividades:

Actividades para el Desarrollo del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI):

- Elegir una mascota para la biblioteca: concurso entre el alumnado de primaria.
- El carrito de los libros: con motivo de la celebración de efemérides, días, actividades del centro.
- Concurso de poemas por San Valentín
- Panel de recomendaciones y promoción de libros (por el alumnado y/o profesorado) por ciclos.
- Apadrinamiento lector: cuentacuentos a los más peques por parte del alumnado de ESO.
- Actividades en coordinación con la biblioteca municipal de Panes, CPR, etc.
- Participación en Fetem
- Concurso de postales de navidad
- Elaboración de caligramas por el día de la paz, la discapacidad, la naturaleza...
- Exposiciones con los trabajos que se realicen (postales, poemas, caligramas, lecturas...)
- Tríptico a las familias con indicaciones sobre lectura y escritura.

Actividades organizativas de la Biblioteca escolar:

- Organizar la biblioteca.
- Establecer horario semanal de uso para los distintos grupos.
- Gestión de usuarios: actualizar el registro de lectores. Dar de alta los nuevos lectores (sin actualizar desde hace seis cursos). Nuevos carnés para todos los usuarios y todas las usuarias.
- Gestión de los fondos bibliográficos: realizar expurgo, catalogar nuevos ejemplares (pendiente desde 2022)
- Procurar la apertura de la biblioteca en los tiempos de recreo.
- Implementar el préstamo de libros para llevar a casa.
- Puesta en servicio del programa ABIES.

<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de dinamización de la biblioteca: formación de usuarios, actividades impulsadas desde la biblioteca sobre lectura, escritura e investigación 	
Recursos disponibles <ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca del centro. • Biblioteca del CPR • Dos horas de coordinación para impulsar la biblioteca en los recreos activos 	
Seguimiento y evaluación El Plan se evaluará trimestralmente coincidiendo con la revisión, seguimiento y evaluación de la PGA, y a final del curso, por medio de instrumentos que valoren y evalúen el grado de consecución de los objetivos del plan y la valoración de las actividades realizadas.	Indicadores de logro <ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos previstos se han cumplido de forma poco satisfactoria, satisfactoria, muy satisfactoriamente. • Las actividades realizadas se valoran de forma poco satisfactoria, satisfactoria o muy satisfactoriamente.

9.6 Programa de Tecnologías Educativas

TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	
Coordinador/a: O.DC.R	
Justificación <p>La importancia del conocimiento y la correcta utilización de las tecnologías de la información y la comunicación son un aspecto fundamental en la sociedad actual. Por ello, desde los centros educativos se debe dar respuesta a las demandas actuales de la sociedad, transmitiendo unos conocimientos básicos acerca del uso de las tecnologías educativas (TE), presentes en todos los aspectos de la vida laboral, social, cultural o de ocio.</p> <p>De este modo, el centro educativo se convierte en un agente primordial, desde donde transmitir un uso adecuado y educativo de las tecnologías educativas, permitiendo que el alumnado conozca desde edades tempranas los beneficios acerca de la utilización de estos medios. Para llevar a cabo este proyecto, será necesario contar con un material adecuado, así como con recursos humanos motivados para impulsar el uso de estas tecnologías.</p>	
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el empleo de las TE en todas las actividades del centro, integrándolas en el proceso educativo, desde Educación Infantil hasta la Educación Secundaria Obligatoria. - Fomentar un uso activo de las TE entre el profesorado como medio de apoyo y refuerzo en el aprendizaje del alumnado, utilizando aplicaciones y programas que ofrezcan contenidos visuales e interactivos y así generar un material motivador, ameno, dinámico y atractivo. - Ayudar al alumnado a ser protagonistas en el uso de los dispositivos, programas y materiales digitales, consiguiendo así que presten un mayor interés y asimilen mejor los conceptos presentados. - Utilizar las TE como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar proyectos o trabajos a nivel individual o colectivo, además de realizar un tratamiento crítico de las mismas. - Potenciar el uso de los dispositivos digitales como medio de trabajo escolar en el alumnado. 	
Relación con las competencias <p>El Programa de Tecnologías Educativas facilita trabajar en una línea interdisciplinar todas las competencias: competencia digital; competencia en comunicación lingüística; competencia plurilingüe; competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; competencia personal, social y de aprender a aprender; competencia ciudadana; competencia</p>	

empresarial; y competencia en conciencia y expresión culturales. Esto permite al docente trabajar a través de metodologías activas que desarrollan capacidades de trabajo cooperativo promoviendo un clima más motivante y participativo.

A través de las tecnologías educativas se trabajan, de una forma directa, capacidades que serán fundamentales para el adecuado desarrollo de nuestro alumnado, permitiéndoles el uso de la lengua, tanto oral como escrita, la búsqueda de información, la descripción de razonamientos, la argumentación o la comprensión, permitiendo, por tanto, una aproximación a distintos tipos de situaciones comunicativas y discursos que promueven y a la vez requieren desarrollar destrezas y estrategias comunicativas que les ayudarán en el día a día. Además de otras capacidades como: la observación, el sentido crítico, el trabajo cooperativo, la creatividad, la capacidad de interpretar, el análisis o la autonomía.

Actividades

- Uso de Office 365 y el material digital proporcionado por las diferentes editoriales con las que trabaja el centro.
- Mantenimiento y puesta a punto de los recursos informáticos.
- Mejorar el funcionamiento y actualizar los equipos del aula de ordenadores.
- Fomentar y afianzar el uso de las TE en el alumnado.
- Actualización de programas y equipos informáticos.
- Actividades de formación del profesorado
- Actividades y talleres a realizar con el alumnado:
 - Taller de robótica
 - Taller de realidad virtual
 - Taller seguridad en internet
 - Taller de uso responsable de la tecnología
 - Taller sobre bienestar digital
 - Taller de programación

Evaluación y seguimiento

Se llevará a cabo una evaluación inicial al comienzo de cada curso, en el que se anotarán todas las mejoras necesarias para abordar el programa teniendo en funcionamiento la totalidad de los equipos del centro. En caso necesario, se pondrá en conocimiento del CGSI de los problemas encontrados para poder subsanarlos.

A lo largo del curso, la coordinación del Programa de tecnologías educativas hará una evaluación trimestral, recogiendo los problemas surgidos y las actividades llevadas a cabo en las revisiones de la PGA.

Al finalizar el año escolar, se llevará a cabo una evaluación final en la que participará todo el profesorado del centro y cuyas conclusiones aparecerán en la memoria final del curso.

9.7 Programa Radio Escolar

RADIO ESCOLAR

Coordinador/a: O.DC.R

Justificación

La radio escolar juega un papel fundamental en el proceso de aprendizaje del alumnado, ya que fomenta el desarrollo de habilidades comunicativas esenciales como la expresión oral, la escucha activa y la capacidad de síntesis. Al participar en la creación de contenidos, el alumnado tiene la oportunidad de investigar, organizar ideas y expresarlas de manera clara y efectiva, fortaleciendo tanto su confianza como sus competencias lingüísticas.

Además, la preparación y presentación de sus trabajos colaborativos los ayuda a trabajar en equipo, respetar opiniones diversas y desarrollar un pensamiento crítico al abordar temas de interés social, académico o cultural.

Otro aspecto clave es que la radio escolar estimula el aprendizaje autónomo y creativo, proporcionando un espacio para que los estudiantes exploren sus intereses y talentos de manera práctica. Al enfrentarse al reto de generar contenidos originales y transmitir mensajes de manera atractiva, los alumnos aplican de forma directa lo aprendido en el aula, integrando conocimientos académicos de distintas áreas como la tecnología, la música, las ciencias o las artes.

De este modo, la radio escolar no solo complementa el aprendizaje tradicional, sino que también despierta la curiosidad y el entusiasmo por aprender, favoreciendo una educación más dinámica y participativa.

Objetivos

- Generar un espacio de participación de todo el alumnado basándonos en el desarrollo competencial y el diálogo como herramienta de aprendizaje.
- Crear sentido de pertenencia al centro y al proyecto de la radio escolar.
- Mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado, así como la competencia digital.
- Desarrollar habilidades y destrezas a través de la comunicación oral y escrita.
- Crear comunidad en torno a nuestro centro y nuestra radio escolar fomentando la participación de alumnado, profesorado, familias y otras personas vinculadas con nuestro centro.
- Dar a conocer nuestro proyecto a través de la difusión de varios programas, en los que trabajar e integrar las diferentes áreas del currículo tanto de infantil como de primaria y secundaria.
- Favorecer el trabajo cooperativo e integrador de los miembros participantes.
- Crear vías de expresión y comunicación para el alumnado que les ayuden a defender sus criterios, aportar ideas y a expresarse con libertad.
- Comunicar y dar a conocer las actividades más relevantes realizadas en el centro y en nuestro entorno.
- Ampliar el conocimiento de las TIC con la manipulación de nuevos canales de comunicación digitales.
- Fomentar la inquietud por el aprendizaje a través de la innovación y la investigación.
- Trabajar la capacidad crítica para una adecuada discriminación de la información.

Relación con las competencias

La radio escolar contribuye significativamente a la adquisición y aprendizaje de los contenidos curriculares, permitiendo a los estudiantes abordar diferentes materias desde una perspectiva práctica. Además, facilita trabajar de manera interdisciplinar todas las competencias: competencia digital; competencia en comunicación lingüística; competencia plurilingüe; competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; competencia personal, social y de aprender a aprender; competencia ciudadana; competencia emprendedora; y competencia en conciencia y expresión culturales. Esto permite al docente trabajar a través de metodologías activas que desarrollan capacidades de trabajo cooperativo promoviendo un clima más motivante y participativo.

A través de la radio se trabajan, de una forma directa, capacidades que serán fundamentales para el adecuado desarrollo social de la persona, permitiéndole desarrollar destrezas y estrategias comunicativas que les ayudarán en el día a día. Capacidades tales como: la observación, el sentido crítico, la creatividad, la capacidad de interpretar, analizar, sintetizar y comunicar la información o la autonomía.

Actividades

Las diferentes actividades que pretendemos llevar a cabo con la radio escolar buscan la participación del alumnado tanto de infantil como de primaria y secundaria, así como resto de personal de la comunidad educativa en diferentes programas que se van a crear, como:

- Lecturas de cuentos
- Programas específicos de días especiales
- Entrevistas
- Debates
- Programas informativos
- Lecturas colectivas
- Programas propuestos por el alumnado

Evaluación y seguimiento

Se llevará a cabo de forma trimestral, el seguimiento del programa de radio, recogiendo los problemas surgidos y el resultado de las actividades llevadas a cabo en las revisiones de la PGA.

Al finalizar el año escolar, se llevará a cabo una evaluación final en la que participará todo el profesorado del centro y cuyas conclusiones aparecerán en la memoria final del curso.

9.8 Programa de Coeducación

COEDUCACIÓN

Coordinador/a: A.D.C.O.

Justificación

COEDUCACIÓN significa educar a las personas al margen de roles y estereotipos, de manera que todas tengan las mismas oportunidades y no se les marquen diferencias por ser varón o por ser mujer.

La coeducación constituye un pilar esencial en el proceso educativo de nuestro alumnado. La escuela no debe ser un espacio neutral. En ella se transmiten valores, modelos, estereotipos y todavía se reproducen y perpetúan desigualdades.

Entendemos la escuela como un espacio de igualdad en el que niñas y niños, desde las primeras etapas hasta la adolescencia, puedan desarrollarse plenamente sin limitaciones impuestas por estereotipos de género ni roles sociales preconcebidos.

Nuestro compromiso es garantizar un entorno seguro, inclusivo y respetuoso, donde se fomenten valores como la corresponsabilidad, el respeto a la diversidad, la resolución pacífica de conflictos y la equidad de oportunidades.

Para ello, el centro integrará la perspectiva de género en todas las áreas curriculares y en la vida cotidiana del aula, promoviendo dinámicas que visibilicen referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos (ciencia, arte, deporte, lengua, vida cotidiana) y facilitando espacios de reflexión crítica sobre los mensajes que recibimos de los medios, la publicidad y la sociedad.

Durante el curso, se desarrollarán acciones específicas de sensibilización y actividades en tutoría para cada etapa educativa, garantizando una formación progresiva, ajustada a la edad y nivel de madurez del alumnado a través de las cuales, el plan de igualdad será solo la guía que nos ayude a coordinarnos y lograr el objetivo.

Objetivos

Objetivo general

Fomentar una cultura escolar basada en la igualdad real entre mujeres y hombres, el respeto a la diversidad y la prevención de la violencia de género, integrando la coeducación en la vida cotidiana del centro.

Objetivos específicos

- Planificar actividades que hagan de la coeducación un eje vertebrador de la socialización y formación de alumnado, familias y docentes del centro educativo C.P. Jovellanos, de Panes.
- Fomentar la participación igualitaria del alumnado en las actividades.
- Proporcionar al profesorado de materiales y recursos que les facilite llevar a cabo la sensibilización en las distintas actuaciones programadas.
- Visibilizar referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos del saber.
- Recoger todas las actuaciones relacionadas con la igualdad que se hacen en el centro, tanto a nivel global como de aula.
- Implicar activamente a las familias en la educación en igualdad.
- Fomentar la coeducación como base fundamental para prevenir la violencia de género.
- Promover la importancia de los valores de igualdad, tolerancia y respeto.
- Inculcar valores y actitudes no estereotipadas.
- Identificar y eliminar estereotipos y prejuicios de género en el ámbito escolar.
- Desarrollar habilidades sociales y emocionales que favorezcan la convivencia positiva.
- Evaluar de forma continua las actuaciones para mejorar el plan.

Actividades

1º **Instalación de un BUZÓN** físico a través del cual se recopilarán sugerencias plateadas por el alumnado, familias y docentes para mejorar la igualdad del colegio. También será una vía de comunicación cuando de otra manera no sea posible y así facilitar a cualquier alumno poder comunicar problemas que pueda estar sufriendo.

2º **Actividad conjunta con el CP de Colombres.**

3º **Comisión de Igualdad del alumnado**, con representantes de cada curso (se valora que sea desde 5º de Educación Primaria), que se reunirá periódicamente para recoger inquietudes y propuestas.

- Sus aportaciones se trasladarán al Equipo directivo y al Claustro para darles visibilidad y respuesta.

4º **Tutoría entre iguales**, alumnado de 5º, 6º y ESO apadrinará a grupos pequeños de Infantil y/o Primaria en cuentos, juegos y dinámicas sobre igualdad y serán los que estén pendientes de poner voz a las inquietudes de los pequeños y sus propuestas en la Comisión de Igualdad del alumnado.

5º **Radio escolar o podcast “Con voz de todos/as”**, con secciones preparadas por el alumnado en las que se difundan mensajes positivos sobre la igualdad y la convivencia colaborando con el Programa Radio Escolar. Al finalizar cada trimestre.

6º **Planificación de actividades** por trimestres por ciclo y etapa.

1º TRIMESTRE: “*Compartimos responsabilidades*”

(tenemos presente el 25 de noviembre como Día internacional contra la violencia de género)

- **Infantil y 1º ciclo de Primaria:** Dinámica “*El árbol de las tareas*” donde los niños escriben las tareas que realizan en casa como poner la mesa, cuidar plantas, recoger juguetes, dar de comer a la mascota..., mostrando que todos podemos hacer cualquiera de esas tareas. Si se prefiere, está la opción del libro “*Las princesas también se tiran pedos*” con un dossier de actividades.
- **2º y 3º ciclo de Primaria:** Dinámica “*El árbol de las tareas*” donde los niños escriben las tareas que realizan en casa como poner la mesa, cuidar plantas, recoger juguetes, dar de comer a la mascota..., mostrando que todos podemos hacer cualquiera de esas tareas.
- **ESO:** Debate y role-play sobre la corresponsabilidad en el hogar. Producción de un decálogo de igualdad y respeto.

PRODUCTOS FINALES:

A) MURAL DE LA IGUALDAD gestionado por el alumnado, con mensajes, dibujos, biografías y campañas.

B) PODCAST

2º TRIMESTRE: “*Referentes que inspiran*”

(tenemos presentes el 11 de febrero, como Día internacional de la mujer y de la niña en la ciencia y el 8 de marzo, Día internacional de la mujer)

- **Infantil y 1º ciclo de Primaria:** Cuentacuentos coeducativos como “*Arturo y Clementina*” y “*Sirenas*”. Dibujos de lo que quieren ser de mayores sin distinción de género.
- **2º y 3º ciclo de Primaria:** Investigación de mujeres y hombres referentes en ciencia, arte y deporte. Creación de un mural. Por ejemplo, de “*Heroínas y héroes de la igualdad*” (los lemas pueden ser elegidos en la Comisión de la Igualdad del centro). Lectura recomendada, “*Sirenas*” y “*Lápiz mágico de Malala*”
- **ESO:** Proyecto de investigación en grupos sobre biografías de mujeres invisibilizadas en la historia y hombres que destacaron en esos mismos campos (literatura, ciencia, filosofía, deporte, etc.) Visionar “*Enola Holmes*”

PRODUCTOS FINALES:

A) MURAL DE LA IGUALDAD gestionado por el alumnado, con mensajes, dibujos, biografías y campañas.

B) PODCAST

3º TRIMESTRE: “Jugamos todas y todos”,

(tenemos presente el 23 de abril, Día del libro en el que compartiremos una jornada en el que todos los alumnos lean un fragmento de un libro adaptado a sus edades y la temática tenga que ver con la coeducación)

- **Infantil y 1º ciclo de Primaria:** Actividades de juego cooperativo sin roles de género (por ejemplo, cambiar los rincones habituales: niños en juego simbólico de muñecos y niñas en construcciones o dedicar un día a supuestos juegos de niños a todos y viceversa) Lectura con guía didáctica “*SúperLola*”
- **2º y 3º ciclo de Primaria:** Debate guiado sobre los juguetes y juegos asociados a género. Elaboración de un mural de “*Juguetes para todas las personas*”. Lectura recomendada: “*Un gol por toda la escuadra*”.
- **ESO:** Análisis crítico de anuncios que muestran estereotipos de género, roles representados... Reflexión en grupo.

PRODUCTOS FINALES:

A) MURAL DE LA IGUALDAD gestionado por el alumnado, con mensajes, dibujos, biografías y campañas.

B) PODCAST y/o DÍA DEL LIBRO con lectura compartida por todo el alumnado y docentes. Jornada de puertas abiertas para la lectura a las familias.

Evaluación y seguimiento

La evaluación del plan se realizará a través de:

- Reuniones de la **Comisión de Convivencia o Coeducación**
- Registro de actividades por tutoría y participación.
- Valoración del alumnado mediante encuestas o el buzón de sugerencias.
- Informe final con propuestas de mejora para el siguiente curso.
- Evaluación continua para comprobar si los objetivos están siendo adecuados y las actividades correctas y acogidas

Indicadores de logro:

- Incremento de la participación y la implicación familiar.
- Mejora del clima de convivencia.
- Mayor presencia de modelos igualitarios en los materiales y actividades del centro.
- Grado de implicación de los diferentes agentes de la comunidad educativa en el desarrollo del programa.

9.9 Programa de Bienestar y protección del alumnado.

BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO

Coordinador/a: B.L.O Y M.F.DF.C

Justificación

Este Programa tiene como objetivo garantizar los derechos fundamentales de los niños y niñas. Buscando su integridad física, psíquica, psicológica y moral ante cualquier forma de violencia, asegurando el libre desarrollo de su personalidad y estableciendo medidas de protección integral, que incluyan la sensibilización, la prevención, la detección precoz, la protección y la reparación del daño en todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida.

Se entiende por violencia toda acción, omisión o trato negligente que priva a las personas menores de edad de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere en su ordenado desarrollo físico, psíquico o social, con independencia de su forma y medio de comisión, incluida la realizada a través de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente la violencia digital.

Objetivos

- Coordinar y aplicar los protocolos de actuación que regularán las administraciones educativas contra el abuso, maltrato, acoso escolar, acoso sexual, ciberacoso, violencia de género, suicidio, autolesión...
- Prevenir y detener cualquier manifestación de violencia.
- Promover programas de formación (o documentación) sobre prevención y detección precoz de la conducta suicida.
- Intervención con el alumnado con el que se considera que se debe de trabajar la educación emocional de manera individualizada.
- Formar al alumnado en educación emocional para trabajar la prevención del acoso y ciberacoso escolar.
- Participación en el Plan Director.
- Entrega de materiales a las tutorías del programa de "Somos Únicos" para trabajar la prevención del acoso escolar en las aulas de manera interactiva.
- Implementación de diferentes protocolos en el caso de tener que ponerlos en marcha.
- Contacto con Servicios Sociales y coordinación con la asociación "El Patiu" en aquellos casos de vulnerabilidad socioeducativa.
- Mediar en los conflictos del alumnado y favorecer la resolución pacífica de conflictos.
- Elaborar el NOFC Normas de organización y funcionamiento del centro y velar por su cumplimiento.
- Actuar ante el tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad.
- Iniciar los planes de formación en materia de prevención que incluya a toda la comunidad educativa.
- Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para el alumnado y el buen trato.
- Favorecer la formación del personal del Centro en las habilidades para detectar y responder a situaciones de violencia.

Relación con las competencias

Se establece relación al desarrollo de la competencia social, personal y de aprender a aprender entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender a respetar es ante todo aprender a comunicarse con las demás personas, a comprender lo que éstas transmiten.

Actividades

- Realización de actividades con metodologías favorecedoras de la inclusión y la igualdad que el alumno se sitúe como protagonista potenciando múltiples habilidades que contribuyan de manera positiva al perfil competencial.
- Realización de actividades de manera globalizada fomentando el espíritu crítico, la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y las capacidades comunicativas libres de estereotipos sexistas.
- Proponer la figura de delegado y subdelegado en cada aula como mediadores entre alumnado y profesorado, y alumnado para la resolución de posibles conflictos y diferentes formas de resolución.
- Activar los patios activos a través de juegos cooperativos.

En cuanto a nivel de Centro:

- Actuación ante situaciones que vulneran la convivencia pacífica en el Centro.
- Activación de los protocolos y coordinación de los casos en los que intervienen los Servicios Sociales (PSC...) relacionados con el absentismo, las situaciones de vulnerabilidad socioeducativa, de condiciones personales y/o de historia escolar,
- Transmisión de las normas que regulan la convivencia (normas de Centro, de comedor, protocolo de seguridad ante situaciones de emergencia como en los simulacros...)
- Designación de un profesor o una profesora del Claustro como coordinador o coordinadora de bienestar y protección del alumnado, según lo dispuesto en la Ley 8/2021 de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la infancia y la adolescencia.
- Charlas vinculadas con el Plan Director de ciberseguridad, acoso escolar, protección de la naturaleza y seguridad vial.
- Charlas organizadas por el AMPA.
- Inscripción en el programa TEI para fomentar la tutoría entre iguales.
- Programa Ni ogros ni princesas.

Evaluación y seguimiento

Para conseguir los mejores resultados en el desarrollo desde el Plan de Bienestar se llevará a cabo una evaluación continua que nos permitirá comprobar si los objetivos establecidos están siendo los adecuados, si las actividades que se proponen contribuyen a la promoción del bienestar emocional del alumnado, impulsando la prevención y la detección de necesidades para dar una respuesta ajustada en el ámbito personal y social.

También se va a valorar el grado de implicación de los diferentes agentes de la comunidad educativa en el desarrollo y puesta en marcha de este plan, la coordinación educativa en el desarrollo y puesta en marcha de este plan, la coordinación existente y el grado de aceptación de las diferentes propuestas.

Todo esto se completará con una evaluación final en la que se valorarán los resultados obtenidos, las propuestas de mejora, los errores cometidos, las necesidades surgidas, el grado de satisfacción, etc.

9.10 Programa de Educación y Promoción de la Salud.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Coordinador/a: A.R.F.

Justificación

En una sociedad actual donde los hábitos culturales han cambiado, especialmente como consecuencia del auge de las nuevas tecnologías, surge la necesidad de ofrecer al alumnado diferentes recursos personales en forma de conocimientos, actitudes y hábitos que ayuden al desarrollo integral de cada alumno y alumna a través de un estilo de vida activo y saludable.

Potenciar la vida activa y combatir la pandemia de obesidad que actualmente reina en nuestra sociedad son labores que debemos adquirir.

Objetivos

Los principales objetivos del programa están vinculados al desarrollo de la salud en los ámbitos de la salud física, salud mental, salud emocional y salud social.

- Promover la adquisición y mantenimiento de estilos de vida saludables a través de la práctica de actividad física.
- Favorecer el desarrollo cognitivo gracias a los beneficios que tiene el ejercicio físico.
- Fomentar actividades que inviten a una adecuada gestión de las emociones.
- Procurar espacios escolares para que el alumnado aprenda a relacionarse con los demás de forma armónica.
- Conocer técnicas básicas de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar.
- Reflexionar sobre el consumo de sustancias adictivas y uso de los recursos tecnológicos.
- Potenciar la práctica deportiva diversa y ocupación activa del tiempo libre.

Relación con las competencias

- Competencia personal, social y de aprender a aprender: implicando al alumnado para la reflexión sobre los aprendizajes y prácticas desarrolladas, así como a través de la contribución al bienestar físico, mental y emocional propio.
- Competencia emprendedora: desarrollando un enfoque personal sobre las oportunidades y decisiones a tomar de acuerdo con las ideas planteadas y aprendizajes realizados.
- Competencia digital: a través de la reflexión sobre el uso desmedido que se está haciendo de los dispositivos tecnológicos y cómo afectan en la salud.
- Competencia digital; utilizar aplicaciones que nos ayudan a controlar y gestionar nuestra práctica deportiva.

Actividades

- Hábitos posturales e higiénicos.
- Alimentación y nutrición.
- Primeros auxilios (Cruz Roja, SESPA).
- La conquista de la boca sana.
- Taller de lavado de manos
- Recreos activos.
- Actividades de Rural Athletics Girls
- Actividades complementarias (Día de la EF en la calle, Semana Blanca, Surf...).

Evaluación y seguimiento

El programa se irá evaluando de forma continua, valorando los aspectos positivos y negativos de las propuestas programadas, así como las modificaciones que se van realizando durante su desarrollo. Al finalizar el curso se realizará una memoria final donde quedará recogido un análisis DAFO que servirá de reflexión sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del programa.

9.11 Programa Actividades complementarias y Extraescolares.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO EDUCATIVO

Coordinador/a: B.L.O.

Justificación

El presente programa de actividades complementarias ha sido elaborado teniendo en cuenta por una parte las características del alumnado y por otra las del centro.

Las actividades complementarias son aquellas que se desarrollan durante el horario lectivo y tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas como el espacio o los recursos que se necesitan. Asimismo, están organizadas por organismos locales o por el propio centro.

Objetivos

- Priorizar en actividades educativas y culturales que complementen lo curricular respondiendo a la memoria final 2024-2025.
- Garantizar en lo posible la accesibilidad a las actividades siguiendo la circular de inicio de curso en cuanto a evitar brechas económicas.
- Propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado trascendiendo en el ámbito académico y personal.
- Ser un complemento de acción instructiva y formativa a la docencia del centro.
- Organizar y desarrollar actividades promovidas por los equipos docentes de manera transversal al currículo del Principado de Asturias.
- Diseñar una atención extramotivacional para el alumnado sobre los aprendizajes adquiridos o por adquirir.
- Fomentar valores y actitudes para su desenvolvimiento fuera o dentro del centro educativo.

Relación con las competencias

Dentro de las competencias clave a desarrollar dentro del currículo asturiano podemos destacar la siguiente relación:

- Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales: conocer, comprender y respetar diferentes tradiciones, culturas y las diferencias entre las personas a través de las múltiples manifestaciones. Un compromiso de desarrollo, expresión y comprensión de las ideas y el lugar que ocupan.
- Competencia Ciudadana: desarrollar una ciudadanía responsable e igualitaria para poder participar de manera social y cívica.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender: la capacidad de reflexionar sobre uno mismo a la hora de realizar estas actividades. Colaborar con otros de forma constructiva, gestionar los aprendizajes, adaptarse a los cambios que puedan existir...

Actividades

Las actividades han de estar relacionadas con las áreas curriculares en la medida de lo posible, de forma transversal.* Las actividades que desarrollaremos en el presente curso están incluidas en el apartado 11 de esta PGA

Evaluación y seguimiento

Para conseguir los mejores resultados en el desarrollo de este Programa, Actividades complementarias, se llevará a cabo una evaluación continua que nos permitirá comprobar si los objetivos establecidos están siendo los adecuados, si las actividades que se proponen continúan en relación a todas las áreas está siendo correcto y se están consiguiendo resultados satisfactorios o no y por qué.

También se va a valorar el grado de implicación de los diferentes agentes de la comunidad educativa en el desarrollo y puesta en marcha de este plan, la coordinación educativa en el desarrollo y puesta en marcha de este plan, la coordinación existente y el grado de aceptación de las diferentes propuestas. Todo esto se completará con una evaluación final en la que se valorarán los resultados obtenidos, las propuestas de mejora, los errores cometidos, las necesidades surgidas, el grado de satisfacción, etc.

9.12 Programa de sostenibilidad y medio ambiente.

SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Coordinador: J.R.G.

Justificación

A través de este programa de sostenibilidad y medio ambiente, el C.P. Jovellanos busca fortalecer la conciencia medioambiental del alumnado, fomentando el aprendizaje activo, el desarrollo de valores ecológicos y la adquisición de hábitos sostenibles, con el objetivo de formar una comunidad educativa más respetuosa, comprometida y consciente con el cuidado del planeta.

Objetivos

- Fomentar la reutilización y reciclado de materiales procedentes del día a día en el aula; así como de residuos domésticos altamente contaminantes.
- Reflexionar sobre el impacto humano en el medio ambiente, y la importancia de la flora y fauna cercanas.
- Valorar la importancia que el agua tiene como elemento esencial para la vida, fomentando actitudes responsables hacia el uso y ahorro del agua en la vida cotidiana.
- Participar de forma activa en experiencias educativas que promuevan la sostenibilidad y la conciencia ecológica.
- Desarrollar la curiosidad científica a través de la observación directa y la experimentación con elementos naturales.

Relación con las competencias

El programa medioambiental guarda una estrecha relación con la Competencia en conciencia y expresión culturales, ya que el alumnado podrá observar de primera mano cómo las condiciones medioambientales influyen en el modo de vida de las sociedades.

En relación con la Competencia en comunicación lingüística, se incorporará el aprendizaje de vocabulario específico vinculado a la flora y fauna del entorno cercano. Por su parte, desde la Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, se profundizará en la comprensión del ciclo del agua y su papel esencial en los ecosistemas, así como en la importancia de un consumo responsable de este recurso.

A través de la Competencia personal, social y de aprender a aprender y la Competencia ciudadana, el alumnado reflexionará sobre la necesidad de adoptar comportamientos y hábitos sostenibles que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Finalmente, mediante la Competencia emprendedora, se promoverá una actitud crítica y creativa que impulse la búsqueda de soluciones innovadoras frente a los problemas medioambientales actuales.

Actividades

- Participación del alumnado de 3er ciclo de Primaria y de ESO en “Patrullas para el Reciclaje”.
- Participación en la actividad de magia “Los secretos del agua”.
- Participación en diversos talleres en el Jardín Botánico Atlántico de Gijón.

Evaluación y seguimiento

El proyecto será objeto de una evaluación continua y formativa, mediante la cual se realizarán revisiones periódicas del desarrollo y la eficacia de las distintas actividades propuestas. El profesorado implicado podrá introducir las mejoras o adaptaciones necesarias a lo largo del proceso, con el fin de garantizar la adecuación del programa a las necesidades reales del alumnado y del centro.

Al finalizar, se llevará a cabo una evaluación global que quedará reflejada en la memoria final, donde se analizarán los resultados obtenidos, las propuestas de mejora, los errores detectados, las necesidades surgidas y el grado de satisfacción e implicación del alumnado y del profesorado.

9.13 Programa de Formación del Profesorado

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Coordinador/a: B.L.O

Justificación

El plan de formación del profesorado del centro pretende facilitar un espacio para la reflexión crítica y compartida de la práctica docente en el propio lugar. Por lo tanto, la proximidad y contextualización de los problemas y necesidades será el punto de partida.

Ante la posibilidad de insertarlo en un proyecto de mejora global del centro, resulta beneficioso tanto para profesorado como para el alumnado dado que se encuentran alternativas y significatividad para la solución de problemas, necesidades y aspiraciones que emergen de las prácticas cotidianas.

Por todo ello, el plan de formación del profesorado. Se entiende como el espacio más adecuado de construcción conjunta, que posibilita avanzar en la consecución de unos objetivos bien delimitados, respondiendo a la necesidad y teniendo en cuenta un punto de partida.

En este curso 2025-2026 disponemos de un proyecto de innovación de robótica y actividades formativas en torno a kits de lápices digitales y lote de recursos científicos.

Este viaje no ha tenido suscripción el grupo de trabajo, aunque se siguen actualizando unidades formativas desde el CPR. Especialmente en la modalidad no presencial.

Y se sigue manteniendo un alto interés del profesorado e/n su capacitación digital.

Por otra parte, la formación permanente del profesorado ha de prestar un apoyo fundamental a la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se dan en la práctica docente, impulsando la actualización ligada a los nuevos desarrollos curriculares y de enfoques didácticos innovadores y estimulando la elaboración publicación. Y difusión de experiencias ejemplificaciones y materiales curriculares que sirvan de ayuda y referencia al profesorado para mejorar dichos procesos formativos.

Tal y como establece la LOE modificada por la LOMLOE, en su en su capítulo III: La formación del profesorado los programas de formación permanente deberán contemplar la adecuación de los conocimientos y métodos de la evolución de las ciencias y de las didácticas específicas, así como todos aquellos aspectos de coordinación y orientación, atención educativa a la diversidad y organización encaminados a mejorar la calidad de la enseñanza y el funcionamiento de los centros.

Objetivos

- Participar en el proceso de detección de necesidades formativas
- Dinamizar la relación entre el centro educativo y el CPR, informando al claustro de la oferta y posibilidades de formación.
- Recoger y transmitir la información facilitada por el CPR.
- Coordinar el Proyecto de Formación de Centros (PFC) con la oferta para el Grupo de Trabajo: "ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN EMOCIONAL: "RESPIRADOR PEDAGÓGICO" (cuyos objetivos se van a desarrollar dentro del programa de bienestar y protección al alumnado)
- Fomentar que el profesorado complete las rutas formativas respecto a la competencia digital completando sus correspondientes categorías A1, A2, B1, B2, C1 y C2
- Actividades formativas en torno a la gestión emocional tanto del alumnado como del profesorado.
- Actividades formativas en torno a la utilización de la IA y su repercusión en la forma de aprender del alumnado.

Relación con las competencias

- Competencia en comunicación lingüística. Aportando estrategias para el lenguaje en todas sus dimensiones y ligado al PLEI
- Competencia plurilingüe. Entendiendo que el centro participa en el programa HaBle
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería. Dada la innovación que compete este campo requiere de una actualización constante en nuestras formaciones
- Competencia digital para responder a la demanda de una sociedad de Mass Media
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. Porque como maestros seguimos innovando y enriqueciendo nuestras pedagogías.
- Competencia ciudadana. En compromiso con una respuesta apropiada al contexto real del centro escolar.
- Competencia emprendedora. Para innovar y fomentar un colegio diverso y visual
- Competencia en conciencia y expresión culturales mimetizando lo cotidiano del entorno en conexión con el alumnado y manteniendo formación contextualizada

Actividades

- Posibilidad de asistencia a cursos, unidades formativas, seminarios...
- Actualizaciones formativas que permitan:
 - Responder al alumnado NEE a con estrategias que favorezcan su relación con el medio y con los demás de forma más autónoma.
 - Transformar espacios para la regulación de la conducta y emociones en el colegio.
 - Empoderar la implicación del alumnado en el proyecto vivo aplicación de las TIC en beneficio de la socialización, especialmente mediante el programa de radio y otros alimentos como croma.
 - Actualizar la formación de docentes del alumnado con dificultades de conducta.
 - Generar un repositorio útil que responda a los diversos perfiles cognitivos que mejoren la atención en ACNEAE y para todos.
 - Seguir actualizando estrategias pedagógicas para responder al alumnado con TEA.

Evaluación y seguimiento

- Memoria final del Grupo de Trabajo
- Trimestralmente en la revisión de la PGA
- Memoria final del curso

9.14 Programa de Prácticas de Formación del Profesorado

En el curso 2025-2026 nos hemos dado de alta en la Red de Centros de Prácticas de los estudios de Grado y Máster del alumnado de la Universidad de Oviedo y de la Uned. Así mismo, podrán participar alumnado de la Facultad Padre Enrique de Ossó y otras universidades que lo soliciten.

Actuaciones

El Equipo Directivo y la persona Coordinadora del Programa, asumen la responsabilidad de supervisión de desarrollo y de interlocución con la Universidad de Oviedo. Vía mail se actualizó la relación de profesorado del centro que solicita ser tutor/a del Prácticum que ha sido remitida a través de la plataforma creada para tal fin al Vicedecanato de Prácticas Internas y Externas de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.

Las visitas de las tutorías de la Universidad correspondientes a este centro se planificarán y se comunicarán a los agentes implicados.

Periodos de prácticas

Los periodos de prácticas, remitidos por la Universidad de Oviedo, serán los siguientes:

Practicum I: entre el 21 de enero y el 20 de febrero

Practicum II: del 17 de marzo al 30 de abril

Practicum III de Ed. Infantil: del 23 de enero al 30 de abril

Practicum III de Ed. Primaria: del 23 de enero al 12 de marzo

Practicum IV Primaria: del 16 de marzo al 30 de abril

Los periodos de prácticas de la Facultad Padre Ossó serán los siguientes:

Practicum I: del 24 de febrero al 18 de marzo

Practicum II: del 6 de noviembre al 11 de diciembre

Prácticum III: del 6 de noviembre al 11 de diciembre.

Prácticum IV: del 21 de enero al 26 de febrero.

Objetivos

- Acoger al alumnado en los periodos que la Universidad establezca a lo largo del curso.
- Favorecer la iniciación en la práctica docente del citado alumnado.
- Facilitar al alumnado en prácticas el acceso a la documentación institucional del centro (PE, PGA, Concreción Curricular...).
- Asesorar al alumnado en cuestiones didáctico-pedagógicas y de orientación educativa y psicopedagógica.
- Coordinar sus informaciones y actuaciones con la Facultad de Formación del Profesorado.
- Facilitar las coordinaciones necesarias entre los tutores de Prácticas y el profesorado tutor de la Facultad de Formación.

10. Concreción de Plan Digital de Centro

1	<p style="text-align: center;">Infraestructuras</p> <p style="text-align: center;">(Equipamiento y espacios tecnológicos, conectividad, plataformas y servicios digitales, equipamiento de administración, gestión y mantenimiento)</p>
Actuaciones	<p>Cada una de las aulas del centro, en las que se imparte docencia, cuenta con un ordenador con conexión a la red educativa y pizarra digital.</p>
	<p>El centro cuenta con un aula de informática provista de: 8 equipos informáticos de sobremesa Herbecon Systems, 7 Tablets Microsoft Surface Go, 4 Tablets Lenovo Tab M10 FHD Plus, 9 Tablets SPC Gravity Stay Connected y 2 Tablets SPC Gravity Octacore.</p>
	<p>El centro dispone de equipos de préstamo para el alumnado en situación de vulnerabilidad.</p>
	<p>El centro dispone de conectividad a internet a través de la red pública de “Docencia”, que permite disponer de conexión a través de ethernet en el aula de informática. En el resto del centro, la conectividad es a través de wifi en la misma red, permitiendo la conexión de cualquier dispositivo del profesorado con su usuario de consejería.</p>
	<p>El centro utiliza como medio de comunicación con familias, alumnos y profesorado las herramientas de Microsoft Office 365: Outlook y Teams. A estos medios de comunicación hay que añadir la página web del centro: https://alojaweb.educastur.es/web/cpjovellanospanes Además de un perfil en la red social Facebook.</p>
<p>El mantenimiento de los recursos materiales recae en la coordinación TE del centro. Los equipos pertenecientes a la Consejería del Principado de Asturias tienen soporte técnico en el CGSI. La conectividad también recae en el CGSI. Las plataformas de gestión serán asistidas por el CGSI y por Microsoft, en caso necesario.</p>	
2	<p style="text-align: center;">Liderazgo y gobernanza</p> <p style="text-align: center;">(Estrategia digital, Plan de organización, gestión y uso de espacios y recursos digitales, marca del centro, webs, blogs, promoción de cultura innovadora y digital)</p>
Actuaciones	<p>Durante el curso escolar 2025/26 el alumnado del CP Jovellanos contará con sesiones puntuales de competencia digital en aquellas aulas en las que se identifique una necesidad concreta de trabajo y formación. Además, se establece un horario para que los estudiantes acudan al aula de informática junto con la coordinación TE para dar respuesta individual a sus necesidades.</p>
	<p>En el caso de que a lo largo del curso escolar 2025/26 se dieran escenarios de educación semipresencial, educación telemática o atención al alumnado que no pueda asistir por motivos de salud, se establecen como medidas que garanticen el correcto seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje el correo institucional de centro y la aplicación institucional Teams como canales de trabajo para el envío/recepción de tareas y como medio de comunicación directa con el alumnado y familias.</p>
	<p>Como medida de organización del uso de los espacios y medios digitales de centro contaremos con un calendario para la reserva previa de dispositivos y recursos digitales por parte del profesorado.</p> <p>https://alojaweb.educastur.es/web/cpjovellanospanes</p>

3	<p style="text-align: center;">Desarrollo profesional de la competencia digital docente (CDD) (Formación del profesorado, planificación de actividades para la mejora de la CDD individual y colectiva, compromiso con el plan del centro) . Ver apartado 4.10 de la PGA.</p>
	<p>El profesorado del centro se encuentra en permanente formación. La mayoría dispone de alguno de los niveles de CDD impartidos por la Consejería de Educación del Principado de Asturias en cursos anteriores.</p>
Actuaciones	<p>Entre los objetivos del centro se encuentra la organización de la formación digital del profesorado e intercambio de conocimiento, incluyéndolos en el plan de formación del centro.</p> <p>La coordinación TE en colaboración con el equipo directivo se encargarán de la dinamización, asesoría y coordinación de la formación digital.</p>
4	<p style="text-align: center;">Proceso de enseñanza y aprendizaje (Uso didáctico de recursos digitales, metodologías y estrategias didácticas para la mejora competencial del alumnado, mejora de su CD)</p> <p>El uso de las TE supone introducir nuevas estrategias y recursos que determinan algunos aspectos característicos del trabajo en el aula y que pueden alterar el sistema tradicional que habitualmente se emplea dentro del aula.</p> <p>De esta manera será frecuente el uso de metodologías de trabajo cooperativo, flipped classroom o gamificación, así como el trabajo por pequeños proyectos en los que el alumnado debe realizar la integración de herramientas tecnológicas integradas dentro de Office 365 (PowerPoint, Sway, Whiteboard, etc.) o ubicadas en diferentes plataformas digitales (Kahoot, Genially, Padlet, Teams, etc.) que sirvan de medio y garanticen el aprendizaje del alumnado.</p> <p>Durante el curso escolar 2025/2026 el alumnado continuará trabajando de forma transversal en todas las áreas la competencia digital a través del conocimiento y uso de las herramientas tecnológicas y de diferentes plataformas educativas que persigan y estén orientadas a fines educativos fomentando el buen uso de las TE y la integración de las mismas como un instrumento común dentro del aula.</p>
5	<p style="text-align: center;">Contenidos y currículo (Planificación de la mejora de la CD del alumno según currículo oficial, generación de contenidos y recursos educativos propios y abiertos (REA), prácticas de evaluación acordes)</p>
Actuaciones	<p>El currículo marca como competencia clave, la competencia digital lo que indudablemente le da un carácter propio, así como una importancia a la altura del resto de competencias.</p> <p>Este plan tratará de proporcionar contenidos propios a esta competencia a través de distintas actividades, siendo un objetivo la adquisición de conocimientos informáticos adecuados a los distintos niveles.</p> <p>Como cualquier actuación que se dé en un centro educativo, la finalidad principal es contribuir a facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una</p>

formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento futuros años académicos.

El Plan Digital trata de poner a disposición de la comunidad educativa todas las herramientas tecnológicas que ayudarán a lograr este fin, y para ello, marcaremos una serie de objetivos generales:

- Potenciar el empleo de las Tecnologías educativas en todas las actividades del centro, integrándolas como un recurso más en el proceso educativo
- Fomentar su uso activo por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en su aprendizaje.
- Facilitar la búsqueda de información a través de internet y el tratamiento crítico de la misma.
- Utilizar programas informáticos que ofrezcan contenidos visuales e interactivos que generen un material educativo motivador, ameno, dinámico y atractivo.
- Ayudar a los alumnos a ser protagonistas en el uso de los dispositivos, los programas informáticos, los materiales digitales generados, etc, provocando que presten un mayor interés y asimilen mejor los conceptos.
- Potenciar el uso del aula de informática desde Educación Infantil hasta Secundaria.
- Utilizar las Tecnologías educativas como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar el ordenador y las pizarras digitales como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las ideas de cada uno.
- Utilizar en el quehacer diario de las clases los dispositivos electrónicos de los que disponemos en el centro.

Redes de apoyo y colaboración

6

(Potenciación de la marca del centro y canales de comunicación y difusión, redes docentes y de centros, alfabetización digital y apoyo a familias, cooperación con entidades del entorno)

Como medida de red docente en lo referido a las TE se activará un equipo de trabajo docente en la plataforma institucional TEAMS para el claustro de profesorado que se empleará como de vía de comunicación y de trabajo telemático complementario al presencial.

Actuaciones

Por otro lado, existen tutoriales sobre el uso y funcionamiento de la herramienta a disposición de las familias, especialmente de aquellas en las que el alumnado aun no es digitalmente autónomo, con el fin de garantizar el aprovechamiento máximo del recurso tecnológico que la Consejería de Educación pone a disposición del alumnado y familias.

Así mismo, la coordinación TE del centro estará a disposición de aquellos docentes, alumnos/as y familias que soliciten apoyo digital.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La planificación, organización e implementación de las actividades complementarias y extraescolares irá dirigida a favorecer el desarrollo integral de todo el alumnado asegurando el acceso, la participación y el aprendizaje de todas y todos, independientemente de sus características, necesidades o circunstancias personales, debiendo garantizar la efectiva e igualitaria participación de todo el alumnado del centro, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 12 de mayo de 2014, por la que se autoriza a formar parte del estado de ingresos de los centros docentes los procedentes de las actividades complementarias fuera del centro y extraescolares, en la cual se detallan las condiciones de gestión.

Se concretarán los aspectos establecidos en la **Resolución de 6 de agosto de 2001**, por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias. La propuesta de programación de actividades complementarias y extraescolares detallará las cuantías de compensación de gastos al profesorado acompañante, previa acreditación documental del gasto mediante factura o documento equivalente, que en ningún caso podrán exceder a las establecidas con carácter general para las indemnizaciones por razón de servicio. Los desplazamientos en ningún caso podrán dar lugar al devengo de dieta alguna y la participación en dichas actividades en ningún caso podrá dar lugar al cobro de gratificaciones u otros complementos retributivos. Las actividades complementarias que se desarrollen fuera del centro serán voluntarias; igualmente, las actividades extraescolares, tendrán carácter voluntario para el alumnado y el profesorado.

11.1 Actividades Complementarias

La Circular de Inicio de Curso 2025/26 señala que el número de profesores y profesoras que deberán acompañar al alumnado en la realización de actividades complementarias y extraescolares que se realicen fuera del centro escolar, y que supongan la ocupación de más de un periodo lectivo. Se concreta el número de docentes mínimos consignados siendo:

Orientadora			
Alumnado	Ratio profesor acompañante	Ratios en caso de salida al extranjero	Observaciones
E. Infantil	1/10 o fracción		Profesorado que imparta clase al grupo de referencia.
Educación especial	1/5 o fracción	1/5 o fracción	Profesorado que corresponda según necesidades del alumnado
Otros primaria y ESO	1/20 o fracción	1/15 o profesorado	

En cualquier caso:

- El grupo de alumnos/as **siempre realizará la actividad acompañado de un mínimo de dos docentes.**
- La participación de alumnado con **necesidades educativas especiales**, cuando no se trate de centros de educación especial, **podrá conllevar el incremento de profesorado acompañante adaptando las ratios indicadas a las necesidades de este alumnado.**

Las actividades complementarias propuestas deberán planificarse con antelación **entre las personas responsables de su realización y la Jefatura de Estudios**. Esta última será encargada de adscribir el número y tipo de apoyos necesarios en cada supuesto concreto. Para su organización se facilitará una planilla en la cual se deben recoger las necesidades concretas de cada actividad.

Se tendrán en cuenta los horarios de los profesionales a media jornada a la hora de fechar las actividades, facilitando siempre que la dotación de recursos que permanezca en el cole sea suficiente.

Se llevará a cabo como norma general dos actividades al trimestre, siendo como máximo una actividad

por trimestre la que requiera un desembolso económico por parte de las familias en concepto de transporte, intentando que dicho importe no supere los 25 euros. **POR ELLO EL CUADRO DE ACTIVIDADES ES UNA PLANIFICACIÓN ORIENTATIVA QUE NO IMPLICA QUE SE LLEVE A CABO TODAS LAS PROPUESTAS PLANTEADAS.**

Previamente a realizar una actividad, se deberá comprobar la necesidad de medicación del alumnado asistente, así como los permisos con lo que cuenta (actuación en caso de emergencia...). Y se tendrá en cuenta la necesidad de anticipación de la actividad para el alumnado NEE que así lo requiera.

En caso de que algún alumno/a no realice la actividad complementaria, el profesorado responsable, en colaboración con la Jefatura de Estudios, **planificará su atención educativa durante el periodo que dure la actividad complementaria.**

La programación de actividades complementarias ha de reflejarse en la PGA y en sus revisiones trimestrales en las que **se podrá valorar la excepcionalidad de incorporar a lo largo del curso otras propuestas sobrevenidas por considerarse apropiadas y beneficiosas para el alumnado.** El Equipo Docente informará de estas al Equipo Directivo quien lo transmitirá al Consejo Escolar para su posterior valoración y aprobación. La programación de Actividades Complementarias implica su consecuente Evaluación.

Seguimiento y evaluación de las actividades complementarias:

Tras la realización de las actividades complementarias, la coordinadora del Programa de actividades complementarias remitirá el forms "Valoración de actividades complementarias" al profesorado que haya participado en las actividades con el objetivo de que estas sean evaluadas.

Con el objetivo de realizar el seguimiento de las actividades complementarias realizadas en cada uno de los grupos del centro durante las etapas de Educación Infantil, Primaria y ESO se crea el "histórico de actividades complementarias realizadas" como anexo de programa de complementarias.

VALORACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				
	1	2	3	4
1. La actividad atiende a los intereses y necesidades del alumnado ofreciendo alternativas.				
2. Mi implicación en la actividad fue adecuada.				
3. La implicación general del profesorado fue adecuada.				
4. Se han distribuido adecuadamente las funciones.				
5. Recomendarías o volverías a hacer esta actividad.				
6. Grado de satisfacción.				
Leyenda: 1-insuficiente / 2-aceptable / 3-bien / 4-muy bien En caso de no contemplarse el ítem, no cumplimentar				
Valoración general:				
Se ha remitido el forms al profesorado				
Porcentaje de respuestas recibidas por parte del profesorado				

Actividades complementarias generales y efemérides

Las actividades se plantearán para todo el Centro. La organización implica movilizar los recursos de Centro y planificar las actuaciones.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EFEMÉRIDES				
Actividades	Lugar	Fecha	Grupos	Responsables
Actividades de acogida	Centro escolar	9 al 12 septiembre	Todos los grupos	Todo el profesorado
Amagüestu	Centro Escolar	16 Octubre	Todos los grupos	Llingua y 2º ciclo de primaria Colaboración Equipo Directivo y familias
Halloween	Centro escolar	31 Octubre	Todos los grupos	Inglés (3 especialistas)
Día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer	Centro Escolar	Noviembre	Todos los grupos	Coeducación
Día de la discapacidad	Centro Escolar	Diciembre	Todos los grupos	Departamento de Orientación
Navidad	Centro Escolar	19 diciembre	Todos los grupos	Primer ciclo y tercer ciclo de primaria, Religión Colaboración AMPA
Día de la Paz	Centro Escolar	30 Enero	Todos los grupos	Religión y Atención educativa
Carnaval	Centro Escolar	Febrero	Todos los grupos	Infantil Colaboración AMPA
Día de la mujer	Centro Escolar	Marzo	Todos los grupos	Coeducación
Día del Libro	Centro Escolar	23 Abril	Todos los grupos	Coordinador PLEI Colaboración AMPA
Fiesta de fin de curso DÍA DE CONVIVENCIA + Graduación	Centro escolar	Junio	Todos los grupos (5 años+ 2º ESO)	EQUIPO DIRECTIVO TUTORES de infantil 5 años y 2º ESO Colaboración AMPA

Programa de actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES						
Actividad	Objetivos / Competencias curriculares/	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Cuota alumnado	Gasto centro
Salidas al entorno de Peñamellera unificada con el arte de mi localidad	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar los enclaves naturales y culturales que contextualizan el entorno del colegio. Incluyendo museos, biblioteca, comercio, ganadería, industria, zonas deportivas, arte. - Optimizar los recursos espaciales y personales de la comunidad hacia el aprendizaje curricular y la interacción social. - Observar y explorar los cambios que se producen en el entorno natural con la llegada del otoño, desarrollando actitudes de respeto hacia la naturaleza - Explorar los cambios en el paisaje y en los seres vivos, fomentando la observación y el respeto por la vida. - Competencia Clave: STEM. Favorece la observación directa, la formulación de preguntas y la comprensión de fenómenos naturales - Favorecer el contacto de los alumnos-as con el mundo de la cultura de una forma directa. - Estimular la imaginación y la sensibilidad. - Despertar el interés de los niños-as por el arte como transmisor de nuestro patrimonio cultural y social. - Identificar y poner en práctica las normas de comportamiento básicas en visitas a Museos, Iglesias, etc. - Identificar distintos elementos relacionados con el arte y el contexto sociocultural de otros tiempos. 	Todo el alumnado del centro	Cada tutor, especialistas con los apoyos determinados y auxiliar educativa	Todo el curso previa información a las familias	-	-

CAMP OUT	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar y entender en inglés en un ambiente lúdico y divertido. - Hacer una inmersión lingüística inglesa a través de la comunicación constante con los monitores/as en actividades como el deporte, los juegos, la música, etc. - Realizar juegos y actividades deportivas en contacto directo con la naturaleza interactuando correcta y activamente en ella. - Mediante el uso de la lengua inglesa y la práctica de actividades, desarrollar valores personales y colectivos como el respeto, el compañerismo, el esfuerzo y la convivencia. 	Alumnado desde 4º de Educación Primaria hasta 2º de Educación Secundaria Obligatoria	Coordinador programa habLE P.P.G y Maestro inglés J.R.G se valorará sustitución en el caso de ser necesario y respondiendo al funcionamiento del centro	29, 30 y 31 de octubre de 2025	219 €/alumno más 8€ papeletas si las venden todas les sale por 19 € El Campout se financia con la venta de papeletas para un sorteo. Traslada las familias.	En torno a 100 € por el monitor extra contratado
SALIDA AL CAMÍN ENCANTAU (Riocaliente) + TÍTERES	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer leyendas y elementos culturales asturianos a través del arte y la naturaleza, desarrollando la imaginación y la expresión emocional. - Competencia clave: CCL y CCEC. Promueve la comprensión oral, la ampliación del vocabulario y el disfrute del arte y la cultura local. 	INFANTIL Y PRIMARIA (a determinar)	Tutores y apoyos auxiliar educativa	Noviembre primer trimestre	Por determinar	A determinar dependiente del presupuesto
CROSS ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar los principios del deporte y la superación de nuevos retos personales - Considerar el deporte como una forma de evasión emocional - Compartir el logro de los demás lejos de la competitividad 	Primaria y la ESO como participante (el resto incluido infantil sujeto a que pueda participar de público solo en el momento de la carrera)	Profesorado Educación Física/Organizadores/as Cross	Fechas aproximadas 14 de Noviembre en el primer trimestre y en el segundo trimestre: enero sujeto a la organización.	-	-

PROYECTO DE INNOVACIÓN CON ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Batallas prehistóricas: juegos de mesa y prehistoria - Optimizar la competencia matemática y STEAM desde propuestas de juego, programación y robótica. - Desarrollar las competencias digitales del alumnado y en el profesorado dentro del plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027) garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable. - Vinculado con el proyecto intergeneracional mediante juegos de mesa y dispositivos y herramientas como Canva, Tinkercad, correo electrónico para el perfecto desarrollo de éste 	Talleres para todo el centro adecuados a cada nivel	Todo el personal docente y auxiliar educativa	21 de octubre 11 de noviembre 12 de diciembre 13 de enero sujeto a posible variación dentro del primer y segundo trimestre	0 €	Subvencionado con un importe de 5.307,69€ 3.927,69 € En 2025 y 1.380,00 € en 2026 para el primer trimestre Plan Estratégico de subvenciones para los ejercicios 2023-2025 de la Consejería de Educación
TALLERES DE LA CRUZ ROJA	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad cultural - Educación emocional - Prevención de conductas violentas 	1º y 2º ESO: aprovechando sesiones de tutoría	Tutores	20 de octubre 10, 24 de noviembre sujeto a variación de fechas por la organización	-	-

<p>“Diputados por un día” (Junta General del P.A. Oviedo) Se valorará unificarla con la siguiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar los valores democráticos y la responsabilidad dentro de la competencia ciudadana - Aprovechar la salida para conocer el entorno y enclave de Oviedo. 	<p>Alumnado de primaria (se podrán añadir más cursos en el caso de ser posible y abaratar coste para ver Oviedo)</p>	<p>Tutores más apoyo a determinar.</p>	<p>Primer trimestre A valorar si se puede unificar en el tercer trimestre</p>	<p>Pendiente transporte dependiendo del alumnado inscrito</p>	<p>50% del gasto del transporte financiado</p>
<p>Visita a Oviedo: Cámara Santa, Catedral, Museo Arqueológico Se valorará unificarla con la anterior</p>	<p><u>Objetivo:</u> Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. <u>Competencia específica:</u> Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>Primaria y ESO (se podrán añadir más cursos en el caso de ser posible y abaratar coste)</p>	<p>Tutores</p>	<p>Tercer trimestre. Mayo/junio A valorar si se puede en el primer trimestre por unificar costes de transporte</p>	<p>Orientativo 20€ más Transporte a determinar</p>	<p>A determinar dependiente del presupuesto</p>
<p>Visita a Santillana del Mar (Cantabria): visita a la Neocueva y Museo. Visita a la villa. Se valorará unificarla con la siguiente</p>	<p><u>Objetivos:</u> Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. <u>Competencia específica:</u> Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>Segundo y Tercer ciclo EP 1º y 2º ESO (se podrán añadir más cursos en el caso de ser posible y abaratar coste)</p>	<p>Profesor de Geografía e Historia/ tutores</p>	<p>Primer trimestre: noviembre/diciembre Sujeto a temporalización de la siguiente actividad</p>	<p>Orientativo: alrededor de 20€: desplazamiento, entradas</p>	<p>A determinar por la dirección del centro</p>

Cabárceno o zoo de Santillana del Mar (Cantabria)	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir la biodiversidad, fauna y flora. - Fomento del estudio e interés por las ciencias naturales promoviendo y desarrollando iniciativas de conservación de la naturaleza. 	Todo el centro (ESO opcional dependiente del viaje de fin de curso y de otras actividades que serán excluyentes)	Tutores y apoyos a determinaren función de ratio. Auxiliar educativa	A determinar con la posibilidad de ir juntos en la actividad anterior mencionada	A espera de confirmación Transporte por determinar	A determinar dependient e del presupuest o
Obrador Junco	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el funcionamiento de diferentes tipos de máquinas. - Reconocer la función básica y necesaria de los puestos laborales del sector secundario. 	PRIMARIA (se podrán añadir más etapas en el caso de ser posible y abaratar coste)	Tutores y a determinar auxiliar educativa	Primer trimestre	A determinar	
Visita a Colombres: Museo de la Emigración y ruta de las casonas indianas	<p><u>Objetivo:</u> Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p><u>Competencia específica:</u> Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>-</p>	Segundo y Tercer ciclo EP 1º y 2º ESO (se podrán añadir más cursos en el caso de ser posible y abaratar coste)	Profesor de Geografía e Historia/ tutores	Segundo trimestre: febrero/marzo	Orientativo: alrededor de 15€: desplazamiento, entradas	A determinar por la dirección del centro
Selva Asturiana	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el aprecio por los entornos naturales. - Fomentar la cooperación entre los alumnos para la consecución de objetivos. - Implicar al alumnado en situaciones donde tengan que salir de su zona de confort y tomar decisiones. 	5º, 6º EP ESO (se podrán añadir más cursos en el caso de ser posible y abaratar coste)	Tutores y a determinar	Tercer trimestre	A determinar	A determinar dependient e del presupuest o

Acuario de Gijón <i>sujeto a revisión si algún curso repite actividad</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la diversidad de la fauna asturiana y del mundo en su conjunto. - Poner en valor la importancia de la conservación de los ecosistemas para la pervivencia de las especies. 	PRIMARIA (se podrán añadir más cursos en el caso de ser posible y abaratar coste)	Tutores y a determinar auxiliar educativa	Por determinar	9€ por alumno	A determinar dependiente del presupuesto
Planetario y museo de la prehistoria.	STEAM, poner en visión lo aprendido durante el curso. CC, CEC, CLC	Primaria (se podrán añadir más etapas en el caso de ser posible y abaratar coste)	Tutores y apoyos a determinar en función de la ratio. auxiliar educativa	Tercer trimestre	1,50 € planetario 2€ prehistoria Transporte a determinar	A determinar dependiente del presupuesto
Centro de interpretación del parque natural de Oyambre	<ul style="list-style-type: none"> - Cc: reflexionar y dialogar sobre la acción humana en el entorno. - STEAM: participar en acciones fundamentadas científicamente para preservar el medio ambiente y los seres vivos con ética y responsabilidad. 	Primaria y ESO (se podrán añadir más cursos en el caso de ser posible y abaratar coste)	Tutores, apoyo a determinar en función de la ratio, y personal del centro de interpretación. auxiliar educativa	Tercer trimestre	A determinar en función de la participación. Transporte a determinar	A determinar dependiente del presupuesto
Visita al Museo del Pueblo de Asturias y al Jardín Botánico de Gijón <i>sujeto a revisión si algún curso repite actividad</i>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y apreciar de primera mano los ancestros y construcciones rurales base de la Cultura asturiana con la participación en talleres. - Conocer la flora de Asturias tras visitar y participar en los talleres de Jardín Botánico de Gijón. 	Todo el centro	Tutores y apoyos a determinar en función de la ratio. auxiliar educativa	Segundo o Tercer trimestre	Museo: entrada gratuita Botánico: hasta 11 años gratuita Transporte a determinar	A determinar dependiente del presupuesto
Laberinto de Villapresente	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los niños la capacidad de orientarse en un espacio desconocido, utilizando elementos como el sol, los puntos de referencia y el sentido de la dirección para encontrar la salida del laberinto. - Promover la colaboración entre los niños, alentándolos a comunicarse y tomar decisiones en grupo mientras buscan la salida. Esto les ayudará a desarrollar habilidades sociales y de liderazgo. - Incentivar a los niños a pensar de manera 	Primaria (se podrán añadir más etapas en el caso de ser posible y abaratar coste)	Tutores y apoyos a determinar en función de la ratio. auxiliar educativa	Segundo o Tercer trimestre	3 €/alumno/a Transporte a determinar	A determinar dependiente del presupuesto

	<p>crítica y estratégica al enfrentarse a diferentes rutas en el laberinto, analizando cuál podría ser la más efectiva para encontrar la salida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el aprecio por la naturaleza y el entorno, observando las plantas y la estructura del laberinto, y reflexionando sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. 					
VISITA DE SANITARIOS AL CENTRO: "RCP DESDE MI COLE"	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de cuidar la salud y aprender hábitos básicos de actuación ante emergencias de forma adaptada a su edad. - Motivar la Competencia clave: CPSAA. - Fomentar la autonomía, la responsabilidad y la adquisición de estrategias para cuidar de sí mismos y de los demás. 	INFANTIL Y PRIMARIA (sujeto a la priorización curricular)	Tutores y apoyos correspondientes Auxiliar educativa	Segundo trimestre	-	-
Visita a la ferrería de Cades	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el funcionamiento de una antigua ferrería, comprendiendo cómo se producía el hierro y su importancia histórica en la región. - Valorar la importancia del patrimonio cultural y arquitectónico local al explorar un sitio histórico como La Ferrería de Cades. - Despertar el interés por la ciencia y la tecnología al aprender sobre los procesos de fundición y producción del hierro. - Concientizar sobre la importancia de conservar y proteger los recursos naturales, especialmente en áreas industriales restauradas. - Participar en actividades creativas, como dibujo y escritura 	Primaria (se podrán añadir más etapas en el caso de ser posible y abaratar coste)	Tutores y apoyo a determinar en función de la ratio. auxiliar educativa	A determinar	Visita:4,5 €/alum Visita +taller: Transporte a determinar	A determinar dependiente del presupuesto
Semana blanca	- Competencia específica 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de	5º, 6º EP, 1º y 2º de la ESO	Maestras EF (A.R.F + C.B.R.) se valorará sustitución	18-21 enero	Aproximadamente 200 € posibilidad de	300 €

	práctica motriz.		en el caso de ser necesario y respondiendo al funcionamiento del centro		financiarse con la venta de papeletas	
ACTIVIDAD HERMANAMIENTO AVILÉS	- Descubrir y celebrar 10 años del hermanamiento entre Peñamellera y Avilés con sentido de comunidad y aprendizajes.	ESO	Tutores ESO	DICIEMBRE una sesión	-	-
MUSEO ETNOGRÁFICO DE PORRUA	Conocer y comprender la cultura y tradiciones de Asturias. - Analizar y comparar las diferentes expresiones culturales.	PRIMARIA	Tutores y apoyos auxiliar educativa	Por determinar	Por determinar	Por determinar
VIAJE DE FIN DE CURSO CÓRDOBA, SEVILLA GRANADA	- Conocer la cultura de un lugar distinto - Apreciar un estilo de vida activo - Convivencia con compañeros en un entorno cerrado - Descubrir estrategias para conocer otras ciudades culturas y forma de desplazamiento en la adquisición de autonomía en las actividades cotidianas, en este caso, las comidas, alojamiento y desplazamiento. - Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.	1º Y 2º ESO	2 Tutores J.H.M y R.M.P.F como alternativa maestros especialistas en primer lugar maestra de francés L.A.G. o si no hay más voluntarios el equipo directivo	Tercer trimestre: Abril Duración estimada 5 días. Del 6 al 10 de abril	Precio aproximado 900 €, socios del AMPA tendrán un descuento de 50€	-
PLAN DIRECTOR	- Diversas propuestas y recursos para la prevención y la educación - Visita y exhibición por el enfoque de protección dentro de la competencia ciudadana	TODO EL CENTRO Especialmente la ESO	Claustro y auxiliar	Todo el curso	-	-
PROGRAMA NI OGROS NI PRINCESAS	- Ofrecer recursos pedagógicos para los últimos cursos que les permitan tener una perspectiva respetuosa hacia la sexualidad.	1º y 2º ESO: aprovechando sesiones de tutoría	Tutores y organizadores del programa y	Todo el curso	-	-

			coordinadora coeducación			
ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES CON LA NUEVA RESIDENCIA DE ANCIANOS PROYECTO <i>Sujeto a su consecución</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el aprendizaje servicios - Valorar y respetar a las generaciones mayores desde la competencia social y ciudadana. - Empoderar al alumnado a elaborar un plan de acogida y bienvenida a los mayores en nuestro entorno - Aumentar la competencia lingüística con cartas, postales y relatos 	Todo el centro	Claustro y equipo directivo y auxiliar educativa	Todo el curso	-	-
SALIDA AL CENTRO DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los espacios y profesiones relacionados con el cuidado de la salud, valorando su función social. - Competencia clave: CC y CPSAA: Ayudar a identificar normas sociales y comprender la función de los servicios comunitarios. 	INFANTIL	Tutores y apoyos Auxiliar educativa	Segundo trimestre.	0€	
VISITA DE LA AMBULANCIA AL COLEGIO	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los recursos sanitarios de urgencia y comprender cómo contribuyen al bienestar de las personas - Competencia clave: CC. Favorece la comprensión de la importancia de la ayuda, la cooperación y los servicios públicos para la seguridad y el bienestar común. 	INFANTIL Y PRIMARIA	Tutores y apoyos Auxiliar educativa	Tercer trimestre	0	
VISITA DEL MAGO HODEI AL CENTRO	<p>Comprender, a través del juego y la magia, la importancia del agua como recurso esencial y la necesidad de cuidarla. (Espectáculo sobre el ciclo del agua).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia Clave: STEAM y CCEC. Permite comprender 	INFANTIL Y PRIMARIA	Tutores y apoyos Auxiliar educativa	Segundo o Tercer trimestre	0	Por determinar, sujeto al presupuesto del centro

	conceptos científicos de forma lúdica, fomentando la curiosidad la creatividad y el aprendizaje a través del arte y de la ciencia.					
SALIDA A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el gusto por la lectura y descubrir la biblioteca como un espacio público de aprendizaje, disfrute y acceso a la cultura. - Competencia clave: CCL. Favorece el desarrollo del lenguaje oral y escrito, la comprensión de textos y el interés por la lectura como medio de expresión y conocimiento. 	Todo el centro	Tutores y apoyos y auxiliar educativa cuando se precise	Todo el curso	0	0
PISCIFACTORIO A SARO	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el proceso de producción de peces y mariscos. - Conocer la importancia de la acuicultura sostenible. - Analizar la relación entre acuicultura y medio ambiente. - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo. 	PRIMARIA (se podrán añadir más etapas en el caso de ser posible y abaratar coste)	Tutores y apoyos	A determinar	A determinar	A determinar
CONOCEMOS LA LABORAL Y NUESTRO FOLCLORE	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el edificio junto con la torre más alta de España a la que se puede acceder - Participar en un taller gratuito para conocer el folclore asturiano. 	Segundo y tercer ciclo. (se podrán añadir más etapas en el caso de ser posible y abaratar coste)	Maestra de Llingua y docentes de cultura. Apoyos y tutores que se consideren.	Sin especificar porque la oferta es durante todo el curso escolar.	Visita guiada a la laboral: 4,50€ - Subida a la torre: 2,50€ - Taller: 0€ Aproximado: 7€ + desplazamientos	A determinar
VISITA AL CASTILLO DE SAN VICENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Acercarnos al legado de la Edad Media. - Conocer la arquitectura y estructura de un castillo medieval. - Comprender la vida cotidiana de la Edad Media. - Conocer las funciones de las murallas de la Edad Media y las diferencias de 	Primero, segundo y tercer ciclo (se podrán añadir más etapas en el caso de ser posible y abaratar coste)	Tutores y especialistas de apoyo Auxiliar educativa	Sin especificar	A determinar	A determinar

	la vida intramuros y extramuros. -Fomentar la convivencia.					
VISITA A LA QUESERÍA PICURRIELLU	Conocer el proceso de elaboración del queso.	PRIMARIA (se podrán añadir más etapas en el caso de ser posible y abaratar coste)	Tutores y apoyos Auxiliar educativa	Por determinar	Por determinar	Por determinar
VISITA A LA GANADERÍA 4.0 (LECHELECHE) PORRUA	Conocer el proceso de producción de leche y productos lácteos. Analizar la importancia de la tecnología en la ganadería. Fomentar la conciencia sobre la importancia de la seguridad alimentaria	Primaria (se podrán añadir más etapas en el caso de ser posible y abaratar coste)	Tutores y apoyos. Auxiliar educativa	Por determinar	Por determinar	Por determinar
VISITA AL PARQUE DE BOMBEROS LLANES	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir la importancia de prevención de incendios y protección del medio ambiente. - Conocer el trabajo de los bomberos y su papel en la protección del entorno y de las personas, valorando la importancia de la prevención - Competencia clave: CSC y STEAM. Promueve la comprensión de la seguridad y la responsabilidad ciudadana. 	INFANTIL Y PRIMARIA	Tutores apoyos y auxiliar educativa	Tercer trimestre	- A determinar por transporte	-
Visita CPEB Colobres	Favorecer la transición al CPEB de Colombres (Objetivo recogido en el PAD) 2º ESO	2º ESO	Tutor y Apoyo	Tercer trimestre	-	-

- * Todas estas actividades son un planteamiento base sujetas a rectificación, eliminación o sustitución por otras en las revisiones de la PGA de forma trimestral (que estén recogidas en esta tabla no significa que se realicen todas, sino aquellas que sean viables y tengan mayor sentido pedagógico y funcional unificando al máximo y reduciendo las jornadas que se destinen)
- * El Centro realiza una compensación en transporte en función del presupuesto.
- * La distribución del alumnado o temporalización de la actividad se podrían modificar con el fin de unir grupos y/o actividades con el fin de abaratar costes.
- * La temporalización depende de la disponibilidad de plazas de las empresas externas por lo que no es posible concretarlo definitivamente a fecha de aprobación de la PGA o puede sufrir modificaciones.
- * La auxiliar educativa estará atendiendo al alumnado NEE asignado, en el caso de disponer de una actividad complementaria se priorizará en el alumno que sale del centro escolar.
- * La tutora de 3-4 años M.A.K. está a media jornada y en las actividades complementarias de su aula viaja en las excursiones ampliando su horario de disposición personal al igual que otras actividades en las que el profesorado está ofreciendo su tiempo personal como la semana blanca, viaje de fin de curso...etc

11.2 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AMPA

Las actividades extraescolares están organizadas por la Asociación de Madres y Padres de alumnas y alumnos (AMPA) del CP. Jovellanos. La relación entre ambos sectores es fluida y continuada. Esta Asociación participa en todas las acciones y propuestas del Centro, realizando aportaciones encaminadas a favorecer los objetivos que componen el ideario del Proyecto Educativo.

Con el objetivo de favorecer la coordinación de las actuaciones se realizará una reunión mensual entre las representantes de la AMPA y la Dirección del Centro. Además, para facilitar los canales de comunicación se utilizará el correo electrónico y las plataformas corporativas (TEAMS).

La AMPA propone, organiza y colabora en múltiples actividades del Centro:

- Colaboración en la gestión del Banco de Libros.
- Participación en actividades complementarias del centro (incluidas en el programa)
- Representación en el Consejo Escolar.
- Recaudación de fondos para el banco de libros, excursiones, material escolar...
- Organización de actividades extraescolares:
 - Lunes: fútbol
 - Miércoles: yoga
 - Jueves: Inglés y Ajedrez
 - Viernes: Pintura, Natación en Llanes (sin transporte).
 - Lunes y Miércoles: Atletismo

12. Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares

Los deberes o tareas escolares en el hogar tendrán como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias, e implicarán la coordinación de los equipos docentes de cada grupo-clase.

Es necesario marcar unas pautas u orientaciones para alcanzar con ellos el desarrollo de una determinada competencia. Y que se lleve a cabo un seguimiento y evaluación de los mismos.

De manera general, se consideran los siguientes criterios:

- Se diseñarán para que el alumnado las realice de forma autónoma, sin que se precise ayuda, aunque se pueda solicitar supervisión y control por parte de las familias.
- Serán accesibles para todo el alumnado, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.
- En los primeros cursos tendrán mayor componente de refuerzo y entrenamiento. En los cursos superiores deberán adquirir un carácter más investigador y motivador.
- Se garantizará un tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.
- La previsión de tiempo para su realización deberá contemplar la totalidad de las tareas que se encarguen en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso su acumulación. Asimismo, la asignación total de tareas se ajustará a la edad y circunstancias educativas del alumnado.

A través de CCP y partiendo de las directrices generales establecidas por la Administración Educativa, en los diferentes Ciclos se concretan los acuerdos sobre deberes y/o tareas escolares:

CRITERIOS DEBERES Y TAREAS ESCOLARES

E. INFANTIL

Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
<p>En Educación Infantil no se enviarán tareas ni deberes al hogar excepto en las siguientes ocasiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermedad del alumno o la alumna, que no le permita asistir al colegio. - Tareas de refuerzo y apoyo - Trabajos conjuntos con las familias para enriquecer los proyectos realizados en el aula 	<p>A través de Teams. Revisión de las tareas en el aula.</p>	<p>15 minutos como máximo.</p>	<p>Las familias funcionarán como apoyo y como nexo entre la escuela y el hogar, asegurándose de que las tareas se realicen y planteando, si es necesario, cualquier duda a los maestros.</p>

Primer ciclo (1º y 2º)

Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
<p>Las tareas que se manden de deberes serán aquellas que no se terminen en el aula. Y en casos necesarios se mandarán tareas de refuerzo.</p>	<p>Para su seguimiento se evaluará bien o por parte del profesorado o una autoevaluación al inicio de la clase. Se realizará un registro de aquellos que lo realicen y no para informar a las familias en las posibles tutorías que haya.</p>	<p>El tiempo destinado a las mismas será la corrección a día siguiente en el aula y a subsanar las posibles dificultades y/o dudas que hayan podido surgir en la realización de estas.</p>	<p>La comunicación con las familias será siempre mediante la agenda del alumnado, salvo excepciones puntuales.</p>

Segundo ciclo (3º y 4º)

Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
<p>El segundo ciclo seguirá las instrucciones que vienen reflejadas en la Circular de Inicio de Curso. El alumnado podrá realizarlas de forma autónoma. No se mandarán deberes para casa, solamente llevarán aquello que no terminen en clase, pudiéndose enviar ocasionalmente tareas de refuerzo si</p>	<p>Se realizará en clase de la misma forma que el resto de las tareas.</p>	<p>Máximo 30´</p>	<p>El alumnado realizará las tareas de forma autónoma. La comunicación con las familias a este respecto se realizará a través de la agenda escolar o de las herramientas 365</p>

fuera necesario y que el alumno podrá realizar de forma autónoma.			
Tercer ciclo (5º y 6º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
Las tareas que se realicen en casa serán todas aquellas que no se han finalizado en el aula. En momentos puntuales realizarán tareas de refuerzo y ampliación al finalizar los temas a evaluar a través de pruebas escritas.	Se hará un control y seguimiento diario en el aula y agenda escolar, así como el uso de la App Teams donde se informará de las tareas no finalizadas en el aula, como los controles/pruebas escritas con antelación y coordinadas con el resto de equipo docente que imparta clase al grupo. Las tareas serán corregidas en clase, donde serán autónomos para ello.	El tiempo estimado diario tanto de realización de tareas y estudio de las áreas serán en torno a 1 hora diaria.	Es importante y necesario que las deben ser responsables y consecuentes con las tareas, fomentando así el buen aprendizaje. Es importante la revisión diaria de la agenda y ojear el teams para ver notas, avisos y tareas, comprobando que las realizan. Insistir en el HÁBITO LECTOR para mejorar su capacidad lectora y disfrutar así de la lectura.
ESO (1º y 2º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
<ul style="list-style-type: none"> - Los deberes escolares serán diseñados para ser realizados autónomamente por parte del alumnado, sin que sea precisa la ayuda de sus padres o terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control. - Serán accesibles para todo el alumnado al que van dirigidos, indistintamente de sus condiciones académicas, personales y sociales. - En la ESO podrán tener un mayor componente de refuerzo y entrenamiento de lo explicado en clase. 	<p>Se debe evitar una acumulación excesiva de tareas para lo que es imprescindible la coordinación entre el equipo docente para tener una visión de conjunto sobre los deberes escolares que cada día se van a asignar al alumnado. Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las tareas se anotarán en el espacio situado en el margen derecho de la pizarra de forma que cada docente pueda adaptar sus tareas a las ya fijadas. - Así mismo en cada aula se ubicarán dos paneles para anotar los exámenes y trabajos, dejando reflejado el día en el que se ha mandado el trabajo y el día en el 	<p>Para la realización de las tareas diarias de todas las áreas: máximo una hora diaria.</p> <p>Se exceptúa el tiempo dedicado al estudio y preparación de controles y exámenes, para lo que cada alumno y alumna destinará el tiempo que considere necesario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los deberes son tareas destinadas al alumnado, no para su familia, por lo que la familia no tiene que realizarlas ni corregirlas. Su principal cometido es facilitar (espacios apropiados y tiempos), apoyar (canalizar sus dudas) y animar a sus hijos en la realización de los deberes y los progresos logrados. - El profesorado proporcionará información periódica trimestral al tutor o tutora para que lo transmita a las familias sobre la realización o no de los deberes por

<p>- Se ha de prever tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.</p> <p>- La previsión de tiempo para su realización debe contemplar la totalidad de las tareas que se encargan en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso su acumulación. No deberá exceder de una hora al día. El volumen o tamaño de la asignación total deberá estar ajustado a la edad y circunstancias educativas del alumnado y el tiempo máximo de una hora para su realización.</p> <p>- Se procurará, en la medida de lo posible, dejar un tiempo final en clase para realizar o comenzar a realizar los deberes encomendados para ese día.</p> <p>- Si existieran circunstancias familiares y/o personales singulares, el profesorado flexibilizará los plazos de realización de las tareas o deberes escolares, así como su volumen.</p> <p>- El alumnado dispondrá de una agenda donde anotará las tareas o deberes que le asigna el profesorado, de forma que pueda organizarse y planificar su realización.</p>	<p>que debe ser entregado.</p> <p>Cada docente, cuando vaya a asignar otra tarea, consultará dicho calendario y lo organizará para que no se acumulen.</p> <p>-El profesorado dedicará una parte de la sesión al control y corrección de las tareas.</p>		<p>parte del alumnado en las reuniones individuales con familias. También, cada docente podrá transmitir directamente a las familias, utilizando para ello diferentes medios según se requiera: agenda del alumno, correo electrónico, TEAMS, si un alumno o alumna no realiza sus deberes o trabajos.</p> <p>- Las familias deberán realizar un control/seguimiento diario de las tareas o deberes a través de la revisión de la agenda o cuadernos del alumno/a siempre teniendo en cuenta una cierta autonomía y responsabilidad de sus hijos en la planificación de sus trabajos escolares.</p>
--	--	--	---

13. Planificación de los proyectos integrados

Desde el Claustro se ha propuesto un proyecto común a nivel de centro intergeneracional que impregnará el enfoque de los proyectos integrados y las programaciones.

Primer Ciclo de Educación Primaria

Primer trimestre

NOS CUIDAMOS	
Elementos del Proyecto	Desarrollo
Definición de temática y planificación de actuaciones	<p>Tema: Nos cuidamos</p> <p>Intención educativa: Mediante este proyecto se pretende que el alumnado reflexione y tome conciencia de la importancia de cuidar su salud, tanto física como emocional, y de cómo puede contribuir a ello en su día a día Las diferentes propuestas están relacionadas con los hábitos saludables básicos orientados al cuidado del propio cuerpo (higiene, descanso, ejercicio físico...), pero también hacen referencia a aquellas costumbres encaminadas a mantener un entorno social sano (regulación y expresión emocional, resolución de conflictos...)</p> <p>Relación con ODS.: El proyecto contribuye al desarrollo del ODS nº 3 con el que se pretende garantizar una vida sana y promover el bienestar de las personas a todas las edades para construir sociedades prósperas.</p> <p>Relación Retos del siglo XXI. Mediante el desarrollo de este proyecto contribuiremos con algunos de los retos del siglo XXI:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos 2. Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública 3. Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan 4. Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica 5. Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva 6. Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada 7. Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad

8. Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Relación con los planes y programas del centro:

- Programa de salud.
- Plan de lectura, escritura e investigación
- Plan digital

Áreas implicadas:

- Lengua Castellana
- Matemáticas
- Ciencias de la naturaleza
- Ciencias sociales
- Inglés
- Música
- Educación física.

Metodología:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Gamificación
- Aprendizaje cooperativo
- Técnicas y dinámicas de grupo

Agrupamiento:

- Grupo – clase
- Trabajo individual

Diseño de tareas y actividades

A continuación, se detallan algunas de las tareas y actividades que se llevaran a cabo durante el desarrollo del proyecto.

Tarea 1: Conocemos nuestro cuerpo

Actividad 1: Establecer un diálogo sobre el cuidado de la salud que están manteniendo unos niños y niñas que se muestran en unas imágenes.

Actividad 2: Buscamos información sobre lo que nos aportan los alimentos (materia y/o energía).

Actividad 3: Hacemos un pequeño mural con las imágenes de los alimentos y un icono de lo que nos aportan (por ejemplo, un niño midiendo su altura, para los que aportan materia, y una niña haciendo deporte, para los que nos aportan energía).

Actividad 4: Seleccionar un deporte, buscar imágenes e información en la web y explicar en qué consiste.

Actividad 5: Experimentar con las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo, organizándolas en el tiempo y en el espacio.

Tarea 2: ¿Cuánto deporte hacemos?

Actividad 1: Recoger la siguiente información: ¿cómo cuidas tu higiene?, ¿cómo cuidas tu alimentación?, ¿qué actividades haces en tu tiempo libre?, ¿cuántas horas duermes al día?

Actividad 2: Investigar sobre los deportes que practican el alumnado de la clase (deporte y días que lo practica). Por parejas.

Actividad 3: Construir una tabla, con pictogramas, con la información recogida (nombre del niño o niña, deporte y día que lo practican).

Tarea 3: Menú saludable

Actividad 1: Comparar los desayunos del grupo y decidir cuál es el más saludable.

Actividad 2: Investigar sobre cómo debe ser un menú saludable.

Actividad 3: Preparar un menú semanal saludable y equilibrado de las principales comidas.

Actividad 4: Cada grupo presenta al resto de la clase su menú.

Tarea 4: Jugamos

Actividad 1: Investigar sobre las actividades físicas que practican y la frecuencia con la que las hacen.

	<p>Actividad 2: Investigar sobre cómo se juega al pañuelo, el cascayu y el escondite inglés.</p> <p>Actividad 3: Inventar un juego de movimiento al aire libre y decidir las reglas.</p> <p>Actividad 4: Crear una coreografía sencilla a través de una canción conocida y relajación aportando silencio en el aula.</p>	
	<p>Actividades complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Halloween - Amagüestu - Día de la discapacidad - Festival de Navidad 	
	<p>Productos finales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer un pequeño mural con las imágenes de los alimentos y un icono de lo que nos aportan (por ejemplo, un niño midiendo su altura, para los que aportan materia, y una niña haciendo deporte, para los que nos aportan energía) 2. Preparar un menú semanal saludable y equilibrado de las principales comidas. 3. Crear una coreografía sencilla a través de una canción conocida. 4. Construir una tabla, con pictogramas, sobre los deportes que practica el alumnado del grupo. 	
Cronograma del proyecto	<p>Duración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre del curso 2024/2025 <p>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coevaluación y autoevaluación mensual por área. 	
Responsables	Maestras y maestros del primer ciclo.	
Líneas de coordinación	Se llevará a cabo una coordinación semanal entre los maestros y maestras de las diferentes áreas que participan en el proyecto.	
Recursos personales y materiales	<p>Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maestras y maestros del primer ciclo 	<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tablet/ portátiles - Conexión a internet: enlaces propuestos en el proyecto. - Tijeras, colores, lápices. - Otros materiales del aula
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	<p>Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos del proyecto están bien definidos y son comprensibles para los estudiantes. - Las actividades propuestas son adecuadas a la edad y nivel de los estudiantes, y están alineadas con los objetivos del proyecto. - Los recursos didácticos (textos, videos, artículos, herramientas tecnológicas, etc.) son pertinentes y suficientes para que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios. - El tiempo planificado para la realización del proyecto es adecuado para cumplir con todas las actividades y etapas previstas. - El grado de participación de los estudiantes ha sido alto durante todo el proceso del proyecto, tanto en la investigación como en las actividades prácticas. - El proyecto ha sido flexible en su ejecución, adaptándose a las necesidades del grupo o a situaciones imprevistas sin perder de vista los objetivos. - El proyecto ha fomentado un ambiente colaborativo, donde los estudiantes han trabajado en equipo y han respetado las ideas de los demás. <p>Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del alumnado (entre otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseña un mural sobre diferentes alimentos y qué nos aportan. - El producto final (presentaciones, murales, coreografías, etc.) ha sido elaborado con creatividad y refleja de manera clara los aprendizajes adquiridos durante el proyecto. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en las actividades propuestas en el proyecto, colaborando con sus compañeros en la creación de productos como juegos, carteles y debates sobre la importancia de mantener hábitos saludables y una dieta equilibrada. - Crea una coreografía. - Inventa un juego de movimiento y sus reglas
Difusión	Los productos finales que elabore el alumnado se exhibirán en el pasillo del primer ciclo y en el Hall de entrada.

Segundo Trimestre

CONOCEMOS NUESTRO ENTORNO

Elementos del Proyecto	Desarrollo
Definición de temática y planificación de actuaciones	<p>Tema: Conocemos nuestro entorno</p> <p>Intención educativa: La temática del reto transversal del segundo trimestre gira en torno al ODS 7, 12, 13 y 55, pues busca sensibilizar al alumnado sobre los problemas que afectan al medioambiente y la importancia de su conservación. De igual forma, este reto favorece el desarrollo de la competencia en ciencia, pues proporciona un acercamiento a la comprensión y la interacción con el entorno de un modo comprometido, responsable y sostenible. Para superar el reto se pondrán en juego destrezas complejas, como identificar preguntas, resolver problemas, llegar a conclusiones o tomar decisiones basadas en argumentos, contribuyendo así al desarrollo del pensamiento científico.</p>
	<p>Relación con ODS.:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Más de 5 millones de niños mueren antes de los 5 años. 4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a la infancia y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 57 millones de niños no están escolarizados, la mayoría en África. 5. Igualdad de género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Más de 200 millones de niñas han sufrido mutilación genital femenina. Las mujeres necesitan protección contra la violencia de género doméstica. 7. Energía asequible y no contaminante. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Una de cada diez personas en el mundo no tiene acceso a la electricidad. Reducción del uso de los combustibles fósiles. Más del 80% de la energía consumida es de origen no renovable. 10. Reducción de las desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países. Hay que prestar atención de las necesidades de las personas más marginadas y desfavorecidas para conseguir la sostenibilidad social. Gana importancia la inclusión de la población independientemente de su origen, sexo, raza, discapacidad, etnia, religión, situación económica o cualquier otra condición. 12. Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Es necesaria una producción que consuma menos recursos naturales y contamine menos. La educación del consumidor tiene que favorecer un consumo más responsable y consciente. 13. Acción por el clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Se adoptan medidas para frenar el cambio climático. Es necesario el respeto al medio ambiente para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.

15. Vida de ecosistemas terrestres. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. Proteger la biodiversidad de las especies, los bosques y reducir la desertificación requiere el esfuerzo de todos los países.

Relación Retos del siglo XXI.

Medio ambiente: desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente.

Proyecto colectivo: sentirse parte de un proyecto colectivo.

Relación con los planes y programas del centro:

El desarrollo sostenible, la lucha contra el cambio climático y la protección de la Biodiversidad son tres grandes retos que se plantea el Principado de Asturias y configuran, igualmente, los ejes del “**Programa de Sostenibilidad y Medio Ambiente**” del centro, que se constituye así como referente y marco al servicio de los centros educativos asturianos para favorecer su acción didáctica y la renovación pedagógica, poniendo el acento en aquellos aprendizajes y en aquellas competencias que posibiliten a nuestros jóvenes interactuar con el medio físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de seres vivos.

Áreas implicadas (entre otras):

Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (CCNN y CCSS), Inglés, Educación Física y Música

Metodología:

Se utilizará el aprendizaje basado en proyectos, en la que los alumnos investigan, crean, aprenden, aplican lo aprendido en una situación real, comparten su experiencia con otras personas y analizan los resultados.

Además, se pondrá en práctica el aprendizaje cooperativo, la gamificación y técnicas y dinámicas en grupo.

Agrupamiento:

Se trabajará tanto en gran grupo (Grupo-clase) como de manera individual.

Diseño de tareas y actividades (entre otras)

TAREA 1: PREPARAR UN JUEGO PARA CONOCER UN PROBLEMA QUE AFECTA A LOS BOSQUES.

Actividad 1: Preparar un JUEGO para conocer un problema que afecta a los bosques.

Actividad 2: Comentar cómo afectan los problemas descubiertos a las plantas y a los animales.

Actividad 3: Repetir el juego intercambiando los papeles.

Actividad 4: Cada equipo propone su juego al resto de la clase y todos juegan durante un tiempo limitado.

Actividad 5: Comentar y escribir las conclusiones a las que han llegado en el juego.

Actividad 6: Realizar un cartel con las normas del juego acompañadas de imágenes de los niños y niñas. A continuación, se expondrá en el pasillo.

TAREA 2: CARTEL SOBRE EL CUIDADO DE LA NATURALEZA.

Actividad 1: Debatimos sobre las señales propuestas para el cuidado del bosque.

	<p>Actividad 2: Encargo de la tarea. Presentar un cartel sobre el cuidado de la naturaleza. Organización de los grupos.</p> <p>Actividad 3: Por grupos, elegir una o varias actividades para realizar en el bosque (construir una cabaña, jugar al escondite, bañarse en el río, montar en bici o comer al aire libre). Realizar una dramatización.</p> <p>Actividad 4: Comentar cómo pueden respetar la naturaleza al realizar las actividades elegidas.</p> <p>Actividad 5: Decidir lo que se va a llevar en la mochila para la excursión y dibujarla</p> <p>Actividad 6: Pensar las medidas a tomar para no generar residuos (dónde guardar la merienda, qué hacer con los sobrantes...).</p> <p>Actividad 7: Separar los posibles residuos en reciclables o no. Después, los reciclables, echarlos al contenedor correspondiente. Proponer para ello un juego con objetos reales o ficticios.</p> <p>Actividad 8: Preparar un cartel sobre el cuidado de la naturaleza.</p> <p>Actividad 9: Cada grupo presenta el cartel al resto de la clase. Después, se organiza un pequeño coloquio en el que se hablan sobre el cuidado del medio ambiente.</p>	
	<p>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (ENTRE OTRAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día de la Paz - Carnaval - Día de la mujer - Taller de higiene bucodental 	
	<p>Productos finales (entre otros)</p> <p>El producto final de la primera tarea será la creación de un juego y sus normas. El producto final de la segunda tarea será la creación de un cartel sobre el cuidado de la naturaleza.</p>	
Cronograma del proyecto	<p>Duración: segundo trimestre</p> <p>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto: autoevaluación y coevaluación mensual por área.</p>	
Responsables	Equipo docente implicado en el desarrollo del proyecto.	
Líneas de coordinación	Se llevará a cabo una coordinación semanal entre los maestros y maestras que participan en el proyecto	
Recursos personales y materiales	<p>Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Tutor/a Profesorado responsable de la asignatura Especialistas 	<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tablet/ portátiles - Conexión a internet: enlaces propuestos en el proyecto. - Material escolar fungible de centro (cartulinas, lápices, rotuladores, tijeras, etc)
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	<p>Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto</p> <p>Los indicadores de logro para evaluar un proyecto son herramientas clave que permiten medir el impacto y la eficacia de las acciones implementadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se identifican las características y necesidades individuales del alumnado, realizando al menos una evaluación diagnóstica al inicio del curso y ajustando las estrategias de enseñanza según los resultados obtenidos. - Se ofrecen al menos tres niveles de dificultad en las actividades, permitiendo que los estudiantes avancen a su propio ritmo. - Se incluyen dinámicas participativas como debates, trabajo en grupo, o uso de tecnologías interactivas, ajustadas a los intereses y al contexto del alumnado. <p>Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifican y describen tres aspectos importantes de su entorno que pueden ser mejorados o preservados, demostrando su comprensión de los conceptos científicos básicos relacionados. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Participan activamente en las actividades propuestas en el proyecto, colaborando con sus compañeros en la creación de productos como juegos, carteles y debates sobre la conservación del medioambiente, mostrando responsabilidad y compromiso en la resolución de los retos planteados. - Crean y comunican mensajes claros y efectivos sobre la conservación del medioambiente, utilizando herramientas visuales (como carteles) y participando en presentaciones grupales que sensibilicen a la comunidad educativa sobre la importancia de cuidar la naturaleza.
Difusión	Los productos finales que elabore el alumnado se exhibirán en los pasillos del centro.

Tercer Trimestre

APRENDEMOS A REUTILIZAR MATERIALES

Elementos del Proyecto	Desarrollo
	<p>Tema: Aprendemos a reutilizar materiales</p> <p>Intención educativa. Promover en el alumnado un estilo de vida sostenible y ecosocialmente a través del ODS 12. Esto es la base del reto transversal del tercer trimestre, que trata de promover un uso consciente de los recursos de los que disponemos a través de sencillos hábitos que permitan establecer las bases de un estilo de vida responsable. Al mismo tiempo, este reto contribuye al desarrollo de la competencia ciudadana, pues realizar proyectos comunes en los que se ponen en práctica acciones consecuentes con el cuidado y la protección del planeta permite formar a los estudiantes como futuros ciudadanos y ciudadanas responsables. También se promoverán destrezas de pensamiento, como la anticipación, para evaluar las consecuencias de las propias acciones, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.</p>
Definición de temática y planificación de actuaciones	<p>Relación con ODS:</p> <p>4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a la infancia y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 57 millones de niños no están escolarizados, la mayoría en África.</p> <p>5. Igualdad de género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Más de 200 millones de niñas han sufrido mutilación genital femenina. Las mujeres necesitan protección contra la violencia de género doméstica.</p> <p>12. Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Es necesaria una producción que consuma menos recursos naturales y contamine menos. La educación del consumidor tiene que favorecer un consumo más responsable y consciente.</p> <p>13. Acción por el clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Se adoptan medidas para frenar el cambio climático. Es necesario el respeto al medio ambiente para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.</p> <p>Relación Retos del siglo XXI.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medio ambiente: desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación de medio ambiente - Consumo responsable: identificar los diferentes aspectos responsables relacionados con el consumo responsable - Proyecto colectivo: sentirse parte de un proyecto colectivo
	Relación con los planes y programas del centro:

El desarrollo sostenible, la lucha contra el cambio climático y la protección de la Biodiversidad son tres grandes retos que se plantea el Principado de Asturias y configuran, igualmente, los ejes del “**Programa de Sostenibilidad y Medio Ambiente**” del centro, que se constituye así como referente y marco al servicio de los centros educativos asturianos para favorecer su acción didáctica y la renovación pedagógica, poniendo el acento en aquellos aprendizajes y en aquellas competencias que posibiliten a nuestros jóvenes interactuar con el medio físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de seres vivos.

Áreas implicadas:

Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Inglés y Educación Física.

Metodología:

- Aprendizaje basado en proyectos
- Gamificación
- Aprendizaje cooperativo

Agrupamiento:

- Flexibles:
- Individual
- Gran grupo
- Grupo clase

Diseño de tareas y actividades

Tarea 1: Elaborar un FOLLETO sobre la separación de residuos

Actividad 1: Estimulación: Cada grupo tiene que clasificar una serie de objetos de juguete (botellas, manzanas...) atendiendo al criterio de si se pueden reciclar o no.

Actividad 2: Coloquio sobre los residuos.

Actividad 3: Visionado del vídeo: [¿Cómo reciclar?](#)

Actividad 4: En una ficha, que incluya el dibujo de los cuatro contenedores, escribir junto a cada contenedor el nombre genérico de los productos que se pueden depositar en él.

Actividad 5: Después, diseñan su folleto (I):

- Información que tienen que incluir.
- Lista de imágenes a incluir.

Actividad 6: Diseño del folleto (II):

- Un título
- Qué información/imágenes se va a incluir en cada parte del folleto.
- Realizan un borrador del folleto.

Actividad 7: Se dedica la sesión a la elaboración del folleto definitivo.

Tarea 2: Fabricamos JUGUETES

Actividad 1:

- Organización de los grupos.
- Encargo de la tarea: Fabricar JUGUETES reutilizando materiales para valorar el ahorro que supone.

Actividad 2:

- Investigar sobre los pasos a seguir para realizar la construcción propuesta.

Actividad 3:

- Realizar una lista de los materiales que precisan para su construcción.

Actividad 4:

- Comprobar que tiene todo el material que precisan. Construir el juguete.

Tarea 3: Construir CONTENEDORES para separar y reutilizar materiales y PAPEL RECICLADO.

Actividad 1:

- Coloquio sobre los residuos que se tiran a la papelera de clase (registrados la semana anterior): En qué contenedor se deberían tirar,

	<p>por qué creen que es necesario reciclar... ¿Qué contenedores necesitamos para la clase?</p> <p>Actividad 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visionamos el vídeo: Cómo hacer papel reciclado <p>Actividad 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobar, con una lista de cotejo, que disponemos de todo el material que precisamos (papel de periódico, bandeja, batidora, fieltro...). <p>Actividad 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar los contenedores que vamos a fabricar para el aula: papel y cartón, vidrio, envases y para recoger el papel usado que vamos a reutilizar. <p>Actividad 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construir los contenedores con cajas de cartón: pintar las cajas, pegar los dibujos y el letrero correspondiente (Solo plásticos, Solo...). <p>Actividad 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colocamos los contenedores en el rincón del reciclaje. - Coloquio de cierre sobre la importancia de depositar los residuos en el contenedor correspondiente y de reciclar. <p>Actividad 7: construcción de un instrumento musical con material reciclado.</p>	
	<p>Actividades complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carnaval - Semana del libro 	
	<p>Productos finales</p> <p>Folleto divulgativo</p> <p>Juguetes con materiales reciclados</p> <p>Contenedores para separar y reciclar</p> <p>Campaña de intercambio de juguetes</p>	
Cronograma del proyecto	<p>Duración: tercer trimestre 2024-25</p> <p>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto:</p>	
Responsables	<p>Tutor/a</p> <p>Profesorado responsable de la asignatura</p> <p>Especialistas</p>	
Líneas de coordinación	<p>Se llevará a cabo una coordinación semanal entre los maestros y maestras de las diferentes áreas que participan en el proyecto.</p>	
Recursos personales y materiales	<p>Personales</p> <p>Docentes de las áreas implicadas</p>	<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tabletas /portátiles - Conexión a internet (enlaces adjuntos) - Cartulinas - Tijeras - Colores - Lápices - Papel reciclado
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	<p>Indicadores de logro (entre otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto está alineado de manera efectiva con las áreas educativas para las que fue diseñado. - El cronograma establecido ha sido apropiado y funcional para el desarrollo del proyecto. - Las actividades propuestas son accesibles y adecuadas para el nivel del alumnado destinatario. - Los métodos de agrupamiento utilizados han facilitado el desarrollo óptimo de las actividades. - La coordinación y el seguimiento del proyecto han sido eficaces y satisfactorios. 	

	- El alumnado ha demostrado un alto nivel de motivación y participación en las actividades propuestas.
Difusión	- Alumnado del ciclo - Alumnado del centro educativo - Comunidad educativa en general

Segundo Ciclo de Educación Primaria

Primer trimestre

ALIMENTOS PARA TODOS	
Elementos del Proyecto	Desarrollo
Definición de temática y planificación de actuaciones	<p>Tema: Alimentos para todos</p> <p>Intención educativa. En el proyecto “Alimentos para todos” se aplicarán los conocimientos adquiridos en el trimestre a través de diferentes actividades en las distintas áreas y ámbitos, que se conjugarán y modularán para realizar un trabajo cooperativo y que permitirán al alumnado aprender a valorar los resultados del proceso. El reto de este primer trimestre consiste en la reflexión sobre los alimentos y su desigual distribución en el planeta, así como el problema que supone el desperdicio de comida. Existen dos líneas de análisis que encuadran el tema: - Los países más desarrollados tienen alimentos de sobra para todos sus habitantes. Pese a esta abundancia, hay personas en ellos que también sufren la escasez y, aunque sea un contrasentido, una gran cantidad de comida se tira a la basura. Además, esta sobreproducción de alimentos precisa una gran cantidad de agua y de energía y genera sustancias contaminantes. - Los países más pobres no disponen de alimentos suficientes para abastecer a todos sus ciudadanos.</p> <p>A partir de aquí, el alumnado estudiará si en su entorno se desperdician alimentos y llevará a cabo iniciativas para cambiar esta realidad. La sensibilización hacia este problema y el análisis crítico de la situación orientarán los retos en las diferentes áreas.</p>
	<p>Relación con ODS.: 2 (Hambre cero) y 12 (Producción y consumo responsable) Relación Retos del siglo XXI.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global. 2. Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan 3. Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

4. Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad

Relación con los planes y programas del centro: Educación para la salud.

Áreas implicadas (entre otras):

Ciencias naturales, lengua castellana, matemáticas, ciencias sociales

Metodología:

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje cooperativo
- Clase invertida
- Gamificación
- Aprendizaje por descubrimiento
- Técnicas y dinámicas de grupo
- Explicación gran-grupo
- Centros de interés
- Talleres

Agrupamiento:

- Grupos heterogéneos
- Gran grupo o grupo-clase
- Trabajo flexible
- Trabajo individual

Diseño de tareas y actividades (entre otras)

Tarea 1: Preparar recetas para el aprovechamiento de comida.

Actividad 1: Aprovechar alimentos

- Coloquio sobre importancia de aprovechar los alimentos para conseguir que nadie tenga hambre y para conseguir un mundo más sostenible.
- Planteamiento de las tareas que se proponen en las distintas áreas.
- Constitución de los equipos.
- Encargo de la tarea de Lengua: Preparar recetas para el aprovechamiento de comida.

Actividad 2: La receta que más me gusta

- Elaborar un listado con los platos de comida que más le gustan al grupo.
- Buscad información sobre los tres platos que más gustan al grupo: ingredientes, origen...
- Cubrir una ficha con la información solicitada.

Actividad 3: La comida que nos sobra.

- Investigar sobre lo que hacemos con la comida que nos sobra: la tiramos a la basura, hacemos nuevas recetas...
- Investigar sobre medidas que podemos adoptar para no tirar comida: Cómo evitar tirar comida a la basura.
- Hacer un decálogo con las medidas que os parecen más interesantes.

Actividad 4: Cómo se escribe una receta.

- Lectura de la receta: Macarrones con pollo.
- Análisis de la receta: apartados (título, ingredientes y preparación), verbos utilizados, secuencia...
- Búsqueda en internet de la receta de plato que más guste a la mayoría del grupo.
- Comparar las recetas encontradas y elegir la que más les guste.

Actividad 5: Cómo aprovechar los alimentos que nos sobran.

- Buscar cinco recetas de alimentos que se elaboran aprovechando otros alimentos (por ejemplo, croquetas).
- Escribir las recetas en el libro de recetas del grupo (formato digital, por ejemplo, en un Sway; o en formato papel).

Actividad 6: Taller de recetas

- Diseñar/inventar una receta para aprovechar los alimentos que nos sobran.
- Incluirla en el libro de recetas.

Actividad 7: Campaña de publicidad: Comprar responsable.

- Diseño de una campaña para la promoción de una compra responsable: "Sólo compramos lo que necesitamos".
- Diseñar y realizar un cartel para la promoción.

-
- Diseñar y grabar una cuña publicitaria de radio de 45 segundos.

Actividad 8: Campaña de publicidad: Dar una segunda oportunidad a los alimentos que nos sobran.

- Diseño de una campaña para promover el reaprovechamiento de los alimentos que nos sobran: "Da una segunda oportunidad a tus alimentos".
- Diseñar y realizar un cartel para la promoción.
- Diseñar y grabar una cuña publicitaria de radio de 45 segundos.

Actividad 9: Presentación de trabajos

- Presentar vuestra receta al resto de la clase.
- Enseñar vuestros carteles de promoción.
- Escuchar los anuncios publicitarios

Actividad 10: Valoración del proyecto:

- Analizar la repercusión de la acción.
- ¿Cómo lo hemos hecho?

Tarea 2: Estudiar el desperdicio de alimentos.

Actividad 1: Hambre cero.

- Debate sobre el hambre en el mundo
- Comida que desperdiciamos.
- Encargo de la tarea: Estudiar el desperdicio de alimentos.

Actividad 2: ¿Qué alimentos desperdiciamos?

- Analizar durante una semana la cantidad/tipo de comida desperdiciada.
- Diseñar una tabla para recoger la información y registro de la información obtenida (alimento, cantidad en gramos).
- Buscar información sobre los alimentos que más se desperdician.

Actividad 3: Análisis de los datos obtenidos en la encuesta (I).

- Vaciado de las encuestas realizadas sobre los alimentos que se desperdician.
- Dibujar un gráfico de barras con los datos obtenidos.

Actividad 4: Análisis de los datos obtenidos en la encuesta (II).

- Comparar los datos obtenidos por los miembros del grupo.

Actividad 5: Cantidad de alimentos que se precisan para una receta.

- Calcular la cantidad de alimentos que necesitamos para cada una de las recetas seleccionadas en el área de Lengua Castellana.

Actividad 6: Calcular la cantidad de alimentos que se deben comprar para una semana.

- Analizar el desperdicio semanal de alimentos de una casa.
- Calcular la cantidad de alimentos que precisamos para una semana sin que sobre nada.

Actividad 7: El desperdicio de alimentos.

- Puesta en común: causas por las que se desperdicia comida y propuestas para reducir el desperdicio.
- Publicación de las propuestas para reducir el consumo: blog del aula, redes sociales...

Tarea 3: Planificar un huerto escolar para favorecer un autoconsumo de calidad

Actividad 1: Alimentos para todos.

- Debate sobre los beneficios del huerto y sobre los cuidados que debe tener.
- Encargo de la tarea: Planificar un huerto escolar para favorecer un autoconsumo de calidad.
- Organización de los grupos.

Actividad 2: Los cultivos de cada temporada.

- Seleccionar seis plantas para cultivar en el huerto durante el curso. 2 para plantar en otoño, 2 para plantar en invierno y 2 para plantar en primavera.
 - Buscar información sobre la época en la que se cultiva cada planta, la cantidad de luz que precisa, el espacio para crecer y la frecuencia de riego.
 - Elaborar una tabla con los datos recogidos.
-

	<p>Actividad 3: Planificamos el huerto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñamos el huerto. Dónde situar las plantas pequeñas, medianas o grandes. - Hacemos semilleros: guisantes, fabas, lechugas. - Preparamos fichas <p>Actividad 4: Un día en el huerto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dedica la sesión a preparar el terreno y a plantar ajos, espinacas, guisantes, fabas de mayo. - Divulgar por redes sociales imágenes del huerto. Subirlas al blog de clase, a la web del centro... <p>Tarea 4: Organizar un banco de alimentos.</p> <p>Actividad 1: Alimentos para todos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debate sobre la utilidad de los bancos de alimentos. - Encargo de la tarea: Organizar un banco de alimentos. - Organización de los grupos. <p>Actividad 2: Los bancos de alimentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre los bancos de alimentos. - Lectura de infografía: "7 pasos para organizar la recogida de alimentos". - Análisis de la infografía. - Preparamos entrevista a una asociación que haya organizado un banco de alimentos (Banco de Alimentos de Asturias, Cáritas, Unicef...). - Contactar con la organización a través de correo electrónico y concretar entrevista presencial o a través de Teams. <p>Actividad 3: El banco de alimentos de nuestro cole.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nos entrevistamos con una asociación que haya organizado un banco de alimentos. - Planificamos nuestro propio banco de alimentos. Hacemos una infografía (I). <p>Actividad 4: Nuestro banco de alimentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificamos nuestro propio banco de alimentos. Hacemos una infografía (II). - Publicamos nuestra infografía e invitamos a las familias a participar en la campaña. 	
	<p>Actividades complementarias (entre otras)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Halloween - Amagüestu - Cross escolar - Día de la discapacidad - Festival de Navidad 	
	<p>Productos finales (entre otros)</p> <p>Realizar un libro de recetas saludables. Grabar un anuncio publicitario. Organizar un banco de alimentos</p>	
<p>Cronograma del proyecto</p>	<p>Duración: curso escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer Trimestre <p>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coevaluación y autoevaluación mensual por área. 	
<p>Responsables</p>	<p>Maestras y maestros de CCNN, CCSS, Lengua y matemáticas</p>	
<p>Líneas de coordinación</p>	<p>Los docentes implicados en el proyecto se reunirán periódicamente para evaluar el desarrollo del proyecto y proponer cambios si fuera necesario.</p>	
<p>Recursos personales y materiales</p>	<p>Personales</p> <p>Docentes implicados</p>	<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto - Fichas - PDI o tablero digital - Tabletas/ ordenadores. - Vídeos

Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	<p>Indicadores de logro (entre otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos del proyecto están bien definidos y son comprensibles para los estudiantes. - Las actividades propuestas son adecuadas a la edad y nivel de los estudiantes, y están alineadas con los objetivos del proyecto. - Los recursos didácticos (textos, videos, artículos, herramientas tecnológicas, etc.) son pertinentes y suficientes para que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios. - El tiempo planificado para la realización del proyecto es adecuado para cumplir con todas las actividades y etapas previstas. - El grado de participación de los estudiantes ha sido alto durante todo el proceso del proyecto, tanto en la investigación como en las actividades prácticas. - El proyecto ha sido flexible en su ejecución, adaptándose a las necesidades del grupo o a situaciones imprevistas sin perder de vista los objetivos. - El proyecto ha fomentado un ambiente colaborativo, donde los estudiantes han trabajado en equipo y han respetado las ideas de los demás. - Los estudiantes han sido capaces de proponer soluciones concretas y prácticas para reducir el desperdicio de alimentos en su entorno cercano (familia, escuela, comunidad). - El producto final (presentaciones, campañas, murales, etc.) ha sido elaborado con creatividad y refleja de manera clara los aprendizajes adquiridos durante el proyecto. - Se observa un cambio de actitud en los estudiantes en cuanto al desperdicio de alimentos y su responsabilidad en el consumo consciente. - Los estudiantes han tenido oportunidades de evaluar su propio trabajo y el de sus compañeros, mostrando una comprensión de sus avances y áreas de mejora. - Los productos finales del proyecto (campañas, exposiciones, presentaciones) han sido compartidos con la comunidad escolar o familiar, generando conciencia sobre el tema. - El proyecto ha dado lugar a acciones concretas que perduran en el tiempo, como la implementación de campañas de reducción de desperdicio en el comedor escolar o en los hogares. - El docente ha actuado como facilitador, guiando a los estudiantes en el proceso de investigación, pero permitiendo que ellos tomen decisiones y sean autónomos en su aprendizaje. - El docente ha sido capaz de ajustar las actividades o los plazos según las necesidades del grupo, sin afectar los objetivos del proyecto. <p>Herramientas para la Evaluación del Proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de Evaluación del Proyecto: que contemple los aspectos mencionados anteriormente (planificación, ejecución, resultados, impacto). - Encuestas a los estudiantes: Al finalizar el proyecto, se puede aplicar una encuesta para que los estudiantes evalúen qué les ha parecido el proyecto, qué han aprendido y cómo les ha afectado. - Autoevaluación del docente: El docente puede realizar una autoevaluación para identificar los puntos fuertes y las áreas de mejora en la planificación y ejecución del proyecto
	Difusión

Segundo Trimestre

PROTEGER LOS ANIMALES	
Elementos del Proyecto	Desarrollo

Definición de temática y planificación de actuaciones

Tema: *Proteger a los animales*

Intención educativa:
 El reto transversal del segundo trimestre está basado en el ODS 15 y concede especial atención a valorar la biodiversidad y tomar conciencia de la gravedad de la extinción de los animales y sus causas. Al mismo tiempo, busca dotar al alumnado de protagonismo como agentes de sensibilización ante este problema. En este sentido, el reto contribuye también al desarrollo de la competencia en ciencia, que proporciona un acercamiento a la comprensión y la interacción con el entorno a través de prácticas orientadas a su conservación y su mejora. También se pondrán en juego destrezas complejas, como identificar preguntas, resolver problemas, llegar a una conclusión o tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos, fomentando así el desarrollo del pensamiento científico.

Relación con ODS.:
14-Vida submarina. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos. La contaminación del agua marina pone en peligro a muchos ecosistemas y a más de 3000 millones de personas que viven del mar.
15-Vida de ecosistemas terrestres. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. Proteger la biodiversidad de las especies, los bosques y reducir la desertificación requiere el esfuerzo de todos los países.

Relación Retos del siglo XXI.

1. Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global
2. Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica
3. Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva
4. Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada
5. Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad
6. Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último

Relación con los planes y programas del centro:
 - Educación para la salud.
 - Plan de igualdad.

Metodología:
 - Aprendizaje basado en proyectos
 - Aprendizaje cooperativo
 - Clase invertida
 - Gamificación
 - Aprendizaje por descubrimiento

Agrupamiento:
 - Grupos heterogéneos
 - Gran grupo o grupo-clase
 - Equipos flexibles
 - Trabajo individual

- Técnicas y dinámicas de grupo
- Explicación gran-grupo
- Centros de interés
- Talleres

Diseño de tareas y actividades (entre otras)

Tarea 1: Realizar una PRESENTACIÓN sobre una asociación dedicada a proteger animales

Actividad 1: Presentar animales.

- Coloquio sobre asociaciones que protegen animales domésticos y salvajes.
- Planteamiento de las tareas que se proponen en las distintas áreas.
- Constitución de los equipos.
- Encargo de la tarea de Lengua: Realizar una PRESENTACIÓN sobre una asociación dedicada a proteger animales.

Actividad 2: Investigar sobre animales

- Investigar sobre los riesgos a los que están sometidos animales salvajes que viven en el entorno.
- Investigar sobre el abandono de animales domésticos.

Actividad 3: Asociaciones para la protección de animales

- Busca información sobre el Arca de Noé.
- Buscar información sobre otras asociaciones: Fundación Oso Pardo, La Protectora y ANAC

Actividad 4: Diseñar un cartel sobre una asociación real o inventada

- Elaborad previamente un boceto del cartel con los siguientes elementos:
- El nombre de la asociación y su logo.
- Un eslogan sobre la finalidad que persiguen.
- Imágenes de los animales que protege y de las actividades que realiza.

Actividad 5: Crear un cartel sobre una asociación

- Crear el cartel utilizando cartulina y otros materiales que precise.
- Crear el cartel utilizando una aplicación informática, por ejemplo, con CANVA.

Actividad 6: Campaña para proteger los animales

PRESENTAR una asociación utilizando el guion y el cartel elaborado.

Actividad 7: Valoración del proyecto:

- Analizar la repercusión de la acción.
- ¿Cómo lo hemos hecho?

Tarea 2: Preparar un PÓSTER sobre los animales de compañía de los miembros de la clase.

Actividad 1

- Debate sobre animales de compañía. Responder y debatir las preguntas planteadas en la pág. 224.
- Organización de los grupos.
- Encargo de la tarea: Preparar un PÓSTER sobre los animales de compañía de los miembros de la clase

Actividad 2: Una encuesta sobre animales

- Investigar sobre cómo se hace una encuesta.
- Investigar sobre los cuidados que precisan los animales domésticos.

Actividad 3

- Diseñar una encuesta sobre animales siguiendo las pautas propuestas en la pág. 224.
- Crear la encuesta utilizando Forms.
- Seleccionar la muestra.

Actividad 4: Pasar la encuesta

- Enviar el Forms a parte de las personas seleccionadas.
- Entrevistar al resto a través de TEAMS.

	<p>Actividad 5: Análisis de los datos obtenidos en la encuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar el vaciado de las encuestas. - Realizar los gráficos correspondientes. - Analizar la información obtenida y comparar los datos obtenidos por los miembros del grupo. Pág. 225. <p>Actividad 6</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un mural con los datos de la encuesta y las conclusiones a las que han llegado. - Añadir al mural los cuidados que necesitan las mascotas que más tenéis en casa y si vosotros podéis realizarlos. <p>Actividad 7</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campaña para proteger los animales - Exponer el PÓSTER realizado sobre los animales de compañía de los miembros de la clase. <p>Actividad 8</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los animales en la música. Escuchar audiciones inspiradas en ellos. 	
	<p>Actividades complementarias (entre otras)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día de la Paz - Carnaval - Visitas a el entorno cercano - Visita algún Parque Natural. 	
	<p>Productos finales (entre otros)</p> <p>Campaña de concienciación sobre una asociación de animales</p>	
Cronograma del proyecto	<p>Duración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Segundo trimestre <p>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto: -.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coevaluación y autoevaluación mensual por área. 	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Maestras y maestros de CCNN, CCSS, lengua y matemáticas 	
Líneas de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes implicados en el proyecto se reunirán periódicamente para evaluar el desarrollo del proyecto y proponer cambios si fuera necesario. 	
Recursos personales y materiales	<p>Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes - Familias 	<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto y Libro Media - Fichas. - Recursos TIC - PDI o tablero digital - Tablet/ portátiles - Conexión a internet: enlaces propuestos en el proyecto. - Vídeos propuestos en el proyecto.
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	<p>Indicadores de logro (entre otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos del proyecto están bien definidos y son comprensibles para los estudiantes. - Las actividades propuestas son adecuadas a la edad y nivel de los estudiantes, y están alineadas con los objetivos del proyecto. - Los recursos didácticos (textos, videos, artículos, herramientas tecnológicas, etc.) son pertinentes y suficientes para que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios. - El tiempo planificado para la realización del proyecto es adecuado para cumplir con todas las actividades y etapas previstas. - El grado de participación de los estudiantes ha sido alto durante todo el proceso del proyecto, tanto en la investigación como en las actividades prácticas. - El proyecto ha sido flexible en su ejecución, adaptándose a las necesidades del grupo o a situaciones imprevistas sin perder de vista los objetivos. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto ha fomentado un ambiente colaborativo, donde los estudiantes han trabajado en equipo y han respetado las ideas de los demás. - Los estudiantes han sido capaces de proponer soluciones concretas y prácticas para la concienciación sobre el cuidado y protección de los animales en su entorno cercano (familia, escuela, comunidad). - El producto final (presentaciones, campañas, murales, etc.) ha sido elaborado con creatividad y refleja de manera clara los aprendizajes adquiridos durante el proyecto. - Se observa un cambio de actitud en los estudiantes en cuanto a la concienciación y cuidado de los animales del entorno más cercano. - Los estudiantes han tenido oportunidades de evaluar su propio trabajo y el de sus compañeros, mostrando una comprensión de sus avances y áreas de mejora. - Los productos finales del proyecto (campañas, exposiciones, presentaciones) han sido compartidos con la comunidad escolar o familiar, generando conciencia sobre el tema. - El proyecto ha dado lugar a acciones concretas que perduran en el tiempo, como la implementación de campañas sobre el cuidado de los animales. - El docente ha actuado como facilitador, guiando a los estudiantes en el proceso de investigación, pero permitiendo que ellos tomen decisiones y sean autónomos en su aprendizaje. - El docente ha sido capaz de ajustar las actividades o los plazos según las necesidades del grupo, sin afectar los objetivos del proyecto. <p>Herramientas para la Evaluación del Proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de Evaluación del Proyecto: que contemple los aspectos mencionados anteriormente (planificación, ejecución, resultados, impacto). - Encuestas a los estudiantes: Al finalizar el proyecto, se puede aplicar una encuesta para que los estudiantes evalúen qué les ha parecido el proyecto, qué han aprendido y cómo les ha afectado. - Autoevaluación del docente: El docente puede realizar una autoevaluación para identificar los puntos fuertes y las áreas de mejora en la planificación y ejecución del proyecto
Difusión	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas 365 - Página Web - Presentación a otros ciclos

Tercer Trimestre

COMPRAR DE FORMA RESPONSABLE	
Elementos del Proyecto	Desarrollo
Definición de temática y planificación de actuaciones	<p>Tema: Comprar de forma responsable</p>
	<p>Intención educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global - Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos - Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad
	<p>Relación con ODS.: 2 (Hambre cero) y 12 (Producción y consumo responsable)</p>

Relación Retos del siglo XXI.

- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Es necesaria una producción que consuma menos recursos naturales y contamine menos. La educación del consumidor tiene que favorecer un consumo más responsable y consciente.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad

Relación con los planes y programas del centro: Educación para la salud.

Áreas implicadas (entre otras):

Ciencias naturales, lengua castellana, matemáticas, ciencias sociales

Metodología:

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje cooperativo
- Clase invertida
- Gamificación
- Aprendizaje por descubrimiento
- Técnicas y dinámicas de grupo
- Explicación gran-grupo
- Centros de interés
- Talleres

Agrupamiento:

- Grupos heterogéneos
- Gran grupo o grupo-clase
- Trabajo flexible
- Trabajo individual

Diseño de tareas y actividades (entre otras)

Tarea 1: Diseñar un FOLLETO para promover la regla de las 3R.

Actividad 1: Consumo responsable

- Visionado del vídeo: ODS 12 | Producción y Consumo Responsables
- Coloquio sobre importancia del consumo responsable.
- Planteamiento de las tareas que se proponen en las distintas áreas para Constitución de los equipos.
- Encargo de la tarea de Lengua: Diseñar un FOLLETO para promover la regla de las 3R.

Actividad 2: Criterios para separar residuos

- Visionado del vídeo: ¿Cómo SEPARAR los RESIDUOS correctamente para RECICLAR?
- Hablar sobre el reciclaje: lo que debemos y lo que no debemos separar para el reciclaje.
- Clasificar residuos.

Actividad 3: Ideas originales para reutilizar materiales de desecho.

- Pensar de qué forma se podrían reutilizar algunos materiales.
- Diseñar un manual de instrucciones para fabricar una hucha aprovechando materiales que se pueden reciclar.

Actividad 4: Etiqueta energética de electrodomésticos

- Investiga sobre las nuevas etiquetas de eficiencia energética.
- Responde a las siguientes preguntas: ¿Conocéis esta etiqueta? ¿Para qué creéis que sirve? ¿En qué tipo de productos la habéis visto? ¿Qué creéis que significan las letras y los colores?

Actividad 5: Recomendaciones para el ahorro de energía

- Investiga sobre recomendaciones para ahorro de energía: Cómo hacer un USO EFICIENTE de los electrodomésticos

-
- Hacer un listado con las recomendaciones que habéis visto en el vídeo y añadir otras que se os ocurran.

Actividad 6: Un folleto sobre recomendaciones para un uso racional del agua

- Leer el folleto propuesto sobre consumo racional del agua (pág. 148) y contestar las siguientes preguntas: ¿Cuál es el mensaje principal del folleto? ¿Quién lo difunde? ¿Cómo está organizada la información? ¿Qué representa la imagen que aparece en la parte superior? ¿Por qué es necesario seguir las recomendaciones que recoge el folleto? ¿Qué otras recomendaciones se os ocurren para reducir el consumo de agua?

Actividad 7: Diseñar un FOLLETO para promover la regla de las 3R (I).

- Visionado del vídeo: Reducir, Reutilizar y Reciclar. Para mejorar el mundo.
- Escribir un texto explicando en qué consiste la regla de las 3R

Actividad 8: Diseñar un FOLLETO para promover la regla de las 3R (II).

- Diseñar un folleto para promover la regla de las 3R.
- Buscad imágenes para ilustrar el texto que han redactado.
- Realizar el folleto siguiendo el boceto que diseñado y ponerle un título atractivo.

Actividad 9: Presentación de actividades

- Presentar el folleto al resto de la clase.
- Subir el cartel y el podcast al blog del aula.

Actividad 10: Valoración del proyecto:

- LEN: ¿Ha sabido buscar la información necesaria? ¿Han incluido imágenes que aporten información? ¿Han redactado de forma clara la información? ¿Han destacado la importancia de la regla de las 3R?
- MAT: ¿Tuvieron problemas para conseguir los precios de los artículos? Dificultades para realizar el gráfico de barras. ¿Les ayudó a apreciar las similitudes y diferencias entre los distintos precios? ¿El reto les ha servido para tomar conciencia de la importancia de consumir responsablemente?
- CCNN: ¿Han repartido el trabajo con facilidad? ¿Qué han aprendido? ¿Qué les ha gustado más?
- CCSS: ¿Los miembros del grupo se han puesto de acuerdo fácilmente? ¿Han pedido ayuda cuando la necesitaron? ¿Han repartido el trabajo de forma equitativa? ¿El reto ha contribuido a hacerles consumidores más responsables?

Tarea 2: Comparar ofertas y presentarlas en una TABLA para decidir dónde comprar.

Actividad 1: Una compra pensada

- Coloquio sobre los hábitos que tiene la familia del alumnado cuando va a hacer la compra (si hacen una lista previa, si se fijan en los precios...).
- Organización de los grupos.
- Encargo de la tarea: Comparar ofertas y presentarlas en una TABLA para decidir dónde comprar.

Actividad 2: Una cesta de la compra

- Cada grupo confecciona una cesta de la compra.
- Comparar el precio de la cesta en varios supermercados. Por ejemplo, Alcampo, Alimerka, Carrefour, Masymas, Mercadona...
- Registrar los precios en una tabla.

Actividad 3: Análisis de los datos obtenidos.

- Dibujar un gráfico de barras con los datos obtenidos.
- Comparar el precio de cada producto y determinar dónde se compra más barato.
- Calcular el valor total de la cesta.
- Calcular el precio medio de un artículo atendiendo al precio cada uno de los supermercados.

Actividad 4: Las tiendas de proximidad.

- Preguntar por el precio de una cesta en una tienda de proximidad.
-

-
- Comparar el precio de la cesta de este tipo de tiendas con el del supermercado más barato y con el supermercado más caro.
 - Valorar el porqué de la diferencia de precios. ¿Hay alguna justificación?
 - ¿Por qué es importante que haya tiendas de proximidad?

Actividad 5: Sacamos conclusiones y tomamos decisiones

- Determinar dónde comprar la cesta de la compra: toda en un supermercado, parte de la cesta en un supermercado determinado y otra parte en otros supermercados...
- En el caso de comprar en dos supermercados, calcular el precio de los productos que se van a comprar en cada una de las tiendas, sumar el total y determinar el ahorro en comparación con la cesta más barata.
- Valorar pros y contras de comprar en dos o más tiendas.

Actividad 6: Cesta de frutas/Tienda (I)

Nivel I: La cesta de frutas

Para el alumnado que se está iniciado en Scratch se le propone la creación de un juego sencillo en el que tiene que ir recogiendo frutas.

- Manual (Scratch School)
- Video tutorial

Nivel II: La tienda

Con el alumnado iniciado en Scratch podemos abordar un proyecto más ambicioso. Se les plantea crear una tienda con Scratch.

- Video tutorial (steamthinking)

Actividad 7: Cesta de frutas/Tienda (II)

Nivel I: La cesta de frutas

- Finalizar proyecto.

Nivel II: La tienda

- Finalizar proyecto.

Actividad 8: Los datos obtenidos por cada uno de los grupos

- Comparar los datos obtenidos por cada uno de los grupos.
- Determinar los supermercados más baratos atendiendo al tipo de cesta (cada grupo ha confeccionado una cesta distinta).

Establecer el orden de los supermercados (de más barato a más caro) atendiendo a cada una de las cestas.

Tarea 3: Plantear una CAMPAÑA con alternativas a los plásticos de un solo uso.

Actividad 1: Un consumo responsable

- Hablamos sobre los productos de plástico que acaban en la papelera después del almuerzo del recreo.
- Organización de los grupos.
- Encargo de la tarea: Plantear una CAMPAÑA con alternativas a los plásticos de un solo uso.

Actividad 2: Alternativas a los plásticos de un solo uso.

- Realizar un pequeño estudio de los plásticos que se tiran en el almuerzo del recreo.
- Investigar en internet sobre alternativas que existen para los diversos plásticos de un solo uso.

Actividad 3: Una campaña para reducir el consumo de plásticos de un solo uso.

Diseñar una campaña contra el consumo de plásticos de un solo uso:

- Pensar en un lema.
 - Elegir los elementos que formarán parte de la campaña publicitaria.
 - Hacer un borrador.
 - Repartir las tareas.
 - Iniciar la grabación de la campaña
-

	<p>Actividad 4: Una campaña para reducir el consumo de plásticos de un solo uso.</p> <p>Tarea 4: Clasificar y completar un INVENTARIO de productos de consumo habitual.</p> <p>Actividad 1: La compra responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablamos sobre los productos que consideráis de primera necesidad y los que no. - Organización de los grupos. - Encargo de la tarea: Clasificar y completar un INVENTARIO de productos de consumo habitual. <p>Actividad 2: Productos de primera necesidad (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por grupos realizar un listado con los productos que se consumen habitualmente en sus casas. - Investigar sobre los productos de primera necesidad. - Hacer una ficha (como la sugerida en la pág. 78) de cada uno de los productos de la lista. <p>Actividad 3: Productos de primera necesidad (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificar los productos atendiendo al criterio de si son o no de primera necesidad. - Obtener conclusiones. <p>Actividad 4: Realizar un inventario de productos de primera necesidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por grupos, cubrir una tabla que incluya los productos de primera necesidad, la cantidad media que hay en las casas de los miembros del grupo... - Compartir los resultados con el resto de los grupos. - Reflexionar sobre el inventario y sobre en qué les ha ayudado este reto a consumir con más responsabilidad. - Finalizar la grabación. - Cada grupo presenta su campaña - Reflexionar sobre la repercusión de la campaña publicitaria elaborada <p>Actividades complementarias (entre otras)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Halloween - Amagüestu - Cross escolar - Día de la discapacidad - Festival de Navidad <p>Productos finales (entre otros)</p> <p>Folleto para promover la regla de las 3R</p> <p>Grabar un anuncio publicitario.</p>	
Cronograma del proyecto	<p>Duración: curso escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tercer Trimestre <p>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coevaluación y autoevaluación mensual por área. 	
Responsables	Maestras y maestros de CCNN, CCSS, Lengua y matemáticas	
Líneas de coordinación	Los docentes implicados en el proyecto se reunirán periódicamente para evaluar el desarrollo del proyecto y proponer cambios si fuera necesario.	
Recursos personales y materiales	<p>Personales</p> <p>Docentes implicados</p>	<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto - Fichas - PDI o tablero digital - Tablet/ ordenadores - Vídeos
Indicadores de logro para el seguimiento y	<p>Indicadores de logro (entre otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos del proyecto están bien definidos y son comprensibles para los estudiantes. 	

evaluación del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades propuestas son adecuadas a la edad y nivel de los estudiantes, y están alineadas con los objetivos del proyecto. - Los recursos didácticos (textos, videos, artículos, herramientas tecnológicas, etc.) son pertinentes y suficientes para que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios. - El tiempo planificado para la realización del proyecto es adecuado para cumplir con todas las actividades y etapas previstas. - El grado de participación de los estudiantes ha sido alto durante todo el proceso del proyecto, tanto en la investigación como en las actividades prácticas. - El proyecto ha sido flexible en su ejecución, adaptándose a las necesidades del grupo o a situaciones imprevistas sin perder de vista los objetivos. - El proyecto ha fomentado un ambiente colaborativo, donde los estudiantes han trabajado en equipo y han respetado las ideas de los demás. - Los estudiantes han sido capaces de proponer soluciones concretas y prácticas para reducir el consumo de plásticos (familia, escuela, comunidad). - El producto final (presentaciones, campañas, murales, etc.) ha sido elaborado con creatividad y refleja de manera clara los aprendizajes adquiridos durante el proyecto. - Se observa un cambio de actitud en los estudiantes en cuanto a la utilización de plásticos y su responsabilidad en el consumo consciente. - Los estudiantes han tenido oportunidades de evaluar su propio trabajo y el de sus compañeros, mostrando una comprensión de sus avances y áreas de mejora. - Los productos finales del proyecto (campañas, exposiciones, presentaciones) han sido compartidos con la comunidad escolar o familiar, generando conciencia sobre el tema. - El docente ha actuado como facilitador, guiando a los estudiantes en el proceso de investigación, pero permitiendo que ellos tomen decisiones y sean autónomos en su aprendizaje. - El docente ha sido capaz de ajustar las actividades o los plazos según las necesidades del grupo, sin afectar los objetivos del proyecto. <p>Herramientas para la Evaluación del Proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de Evaluación del Proyecto: que contemple los aspectos mencionados anteriormente (planificación, ejecución, resultados, impacto). - Encuestas a los estudiantes: Al finalizar el proyecto, se puede aplicar una encuesta para que los estudiantes evalúen qué les ha parecido el proyecto, qué han aprendido y cómo les ha afectado. - Autoevaluación del docente: El docente puede realizar una autoevaluación para identificar los puntos fuertes y las áreas de mejora en la planificación y ejecución del proyecto
Difusión	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar los folletos al resto del colegio. - Exponer los carteles de la promoción. - Presentar la campaña publicitaria.

Tercer Ciclo de Educación Primaria

Primer Trimestre

PREVENIR LAS ENFERMEDADES Y ACCIDENTES	
Elementos del Proyecto	Desarrollo
Definición de temática y planificación de actuaciones	Tema: Prevenir enfermedades y accidentes Intención educativa. El reto transversal que se propone entronca con el ODS 3, orientado al cuidado de la salud y la promoción del bienestar personal y social .

El centro de atención se sitúa en la vida saludable y la prevención de enfermedades, con el objetivo de concienciar al alumnado acerca de las conductas que resultan adecuadas para proteger su salud y contribuir al bienestar personal y social.

Las propuestas presentadas en algunas áreas también trabajan la prevención de accidentes de tráfico, bien como peatones o como ciclistas.

La reflexión sobre la propia salud y sobre el equilibrio personal que proporciona sentirse saludable; la investigación de los factores que contribuyen a ello y el análisis de la repercusión que esas acciones tienen en nuestra vida y en la vida de los que nos rodean son los ejes que articulan la línea de trabajo.

Relación con ODS:

3. Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Más de 5 millones de niños mueren antes de los 5 años de edad.

4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a la infancia y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 57 millones de niños no están escolarizados, la mayoría en África.

5. Igualdad de género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Más de 200 millones de niñas han sufrido mutilación genital femenina. Las mujeres necesitan protección contra la violencia de género doméstica.

Relación Retos del siglo XXI.

- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Relación con los planes y programas del centro: Programa de salud, Plan de lectura, escritura e investigación y Plan digital

Proyecto de centro diferenciando niveles de **trabajo por ciclos:** 3^{er} Ciclo (5^o y 6^o)

Áreas implicadas (entre otras): Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación Física, Llingua/Cultura Asturiana, Inglés y Música

Metodología: Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, visual thinking, clase invertida, aprendizaje por descubrimiento, técnicas y dinámicas de grupo, explicación gran-grupo, centros de interés, talleres

Agrupamiento: grupos heterogéneos, gran grupo o grupo-clase, equipos flexibles, trabajo individual

Diseño de tareas y actividades

Tarea 1: Alimentos saludables.

Actividad 1: Investigación de Alimentos Saludables. Los estudiantes, organizados en grupos, investigan alimentos saludables y sus beneficios

	<p>nutricionales. Cada grupo recibe un tipo de comida (frutas, verduras, proteínas, etc.) para investigar.</p> <p>Actividad 2: Creación del Menú Saludable. Utilizando la información recolectada, los grupos diseñan un menú diario saludable, incluyendo desayuno, almuerzo y cena. Deben asegurarse de que el menú sea equilibrado y variado.</p> <p>Actividad 3: Presentación Oral del Menú. Los grupos presentan su menú saludable a la clase. Cada miembro del grupo debe participar en la presentación, explicando su elección de alimentos y los beneficios de cada plato.</p> <p><u>Tarea 2: El cuerpo y sus posibilidades motrices a través de la alimentación saludable</u></p> <p>Actividad 1: Conocer el cuerpo y sus posibilidades expresivas y comunicativas teniendo en cuenta la alimentación sana y los buenos hábitos posturales para minimizar futuras lesiones.</p> <p>Actividad 2: Nos movemos al compás de la música expresando los sentimientos que nos transmite.</p> <p>Actividad 3: Crear una coreografía sencilla partiendo de una canción conocida.</p> <p><u>Tarea 3: Asturias, más sana que nadie</u></p> <p>Actividad 1: Realizar una breve investigación acerca de algunos platos tradicionales asturianos y de los ingredientes que los conforman.</p> <p>Actividad 2: Hacer un breve debate acerca de los resultados obtenidos, proponer sustitutivos más saludables a cada plato.</p> <p>Actividad 3: Crear un cartel publicitario con lo aprendido.</p> <p><u>Tarea 4: Radio por una vida saludable</u></p> <p>Actividad 1: Visionado de un vídeo sobre hábitos saludables y coloquio sobre cómo cuidan su salud.</p> <p>Actividad 2: Constitución de los grupos y realización de una lista de actividades que les hagan sentir bien, con un debate acerca de los beneficios del ejercicio al aire libre.</p> <p>Actividad 3: Planificación del programa de radio: nombre, estructura, información...</p> <p>Actividad 4: Ensayo y realización del programa.</p> <p><u>Tarea 5: Calculamos y prevenimos</u></p> <p>Actividad 1: Debate sobre las enfermedades y accidentes y visionado de un video sobre el tema.</p> <p>Actividad 2: Elegir las siete acciones que el alumnado crea que son las más importantes para proteger la salud y buscar información sobre ellas.</p> <p>Actividad 3: Registrar la información obtenida en tablas y cuantificar los porcentajes obtenidos, analizando los resultados, ordenándolos de mayor a menor, etc.</p> <p>Actividad 4: Elaborar un gráfico de barras apiladas con los datos de la tabla y contestar a preguntas relacionadas con las predicciones iniciales.</p> <p><u>TAREA 6: No al tabaco y alcohol</u></p> <p>Actividad 1: Debate sobre los perjuicios del alcohol y el tabaco.</p> <p>Actividad 2: Búsqueda de información sobre los riesgos del consumo de alcohol y tabaco, análisis de los datos y reflexionar sobre lo obtenido.</p> <p>Actividad 3: Diseño de un folleto para comunicar los resultados y distribución en el centro y a las familias</p> <p><u>TAREA 7: Cuidamos nuestro cuerpo</u></p> <p>Actividad 1: El ruido que nos invade.</p> <p>Actividad 2: No grites que te oigo</p> <hr/> <p>Actividades complementarias</p> <hr/> <p>Productos finales: Un programa de radio sobre la vida saludable, gráficos sobre la prevención de enfermedades, folletos para prevenir el consumo de tabaco y alcohol y presentación digital sobre la prevención de accidentes.</p> <hr/> <p>Cronograma del proyecto Duración: curso escolar. Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto:</p>
--	---

Responsables	Equipo docente	
Líneas de coordinación	TEAMS	
Recursos personales y materiales	Personales	Materiales Recursos TIC del centro, conexión a internet y material del aula
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	<p>Indicadores de logro (entre otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepara en grupo un programa de radio sobre hábitos de vida saludable. - Realiza el programa de radio hablando alto y claro, vocalizando correctamente y transmitiendo entusiasmo y energía. - Participa en un debate de aula sobre el cuidado personal de la salud. - Elabora una estadística de las acciones para prevenir enfermedades y accidentes, y realizar gráficos para analizar los datos obtenidos. - Recoge y ordena datos de la realidad en tablas y gráficos. Compara y analiza datos a partir de su representación gráfica. Elabora y explica las conclusiones que extrae a partir del análisis de los datos. Planifica acciones concretas a partir del análisis de los datos. - Valora las matemáticas como instrumento para conocer el entorno - Diseña un folleto para comunicar los perjuicios que ocasiona el consumo de tabaco y alcohol en la adolescencia y lo distribuiréis en vuestro centro. - Elabora una presentación sobre cómo prevenir los accidentes de tráfico. - Muestra actitudes de participación activa, respeto y cooperación en el trabajo colectivo, y de autonomía en el reparto y la realización de tareas. - Valora su proceso de trabajo a lo largo del reto evaluando diferentes procesos y actitudes. 	
Difusión		

Segundo Trimestre

ACABAR CON LA CONTAMINACIÓN	
Elementos del Proyecto	Desarrollo
Definición de temática y planificación de actuaciones	<p>Tema: Acabar con la contaminación</p> <p>Intención educativa. El reto se centra en el ODS 13, que persigue la adopción de medidas para luchar contra el cambio climático. Este es uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta nuestra sociedad y requiere de acciones urgentes que busquen la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de limitar el aumento de la temperatura global. Para lograr este objetivo es fundamental que el alumnado comprenda la importancia de reducir el impacto del cambio climático para que podamos construir un mundo sostenible.</p> <p>Relación con ODS.:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Más de 5 millones de niños mueren antes de los 5 años de edad. 2. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a la infancia y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 57 millones de niños no están escolarizados, la mayoría en África. 3. Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Un 30% de la población mundial no tiene acceso al agua potable. Más de 800 millones de personas siguen

defecando al aire libre. La escasez de agua potable en el mundo es un problema global creciente.

4. **Energía asequible y no contaminante.** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Una de cada diez personas en el mundo no tienen acceso a la electricidad. Reducción del uso de los combustibles fósiles. Más del 80% de la energía consumida es de origen no renovable.
5. **Ciudades y comunidades sostenibles.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Se espera un gran crecimiento de la población en las ciudades, sobre todo en barrios marginales. El aire que respiran las personas en muchas ciudades, no cumple las mínimas normas de seguridad.
6. **Producción y consumo responsables.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Es necesaria una producción que consuma menos recursos naturales y contamine menos. La educación del consumidor tiene que favorecer un consumo más responsable y consciente.
7. **Acción por el clima.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Se adoptan medidas para frenar el cambio climático. Es necesario el respeto al medio ambiente para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.

Relación Retos del siglo XXI.

1. Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
2. Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos
3. Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
4. Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la
5. mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
6. Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad
7. que puede llevar aparejada.
8. Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas
9. Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
10. Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Relación con los planes y programas del centro: Programa de medio ambiente

Proyecto de centro diferenciando niveles de **trabajo por ciclos:** Tercer ciclo (5º y 6º)

Áreas implicadas (entre otras): Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación Física, Llingua/Cultura Asturiana, Inglés y Música.

<p>Metodología: Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, visual thinking, clase invertida, aprendizaje por descubrimiento, técnicas y dinámicas de grupo, explicación gran-grupo, centros de interés, talleres</p>	<p>Agrupamiento: grupos heterogéneos, gran grupo o grupo-clase, equipos flexibles, trabajo individual</p>
--	--

Diseño de tareas y actividades

Tarea 1: Recepción y análisis de la de la contaminación sonora

Actividad 1: Comprender los efectos negativos que la contaminación sonora tiene en la salud.

Actividad 1: Escuchar audiciones de la música actual para conocer cuáles son las más escuchadas y valorar los medios de difusión de las mismas.

Actividad 2: Analizar la incorporación del ruido a la música actual.

Actividad 3: Comprender los efectos negativos que la contaminación sonora tiene en la salud.

Tarea 2: Coloquio por el futuro

Actividad 1: Activación de conocimientos previos sobre el cambio climático y constitución de equipos.

Actividad 2: Buscar por equipos noticias recientes sobre huracanes, sequía, lluvias torrenciales, incendios... recortar los titulares y pegarlos en una cartulina.

Actividad 3: Definir grupalmente conceptos relacionados con el cambio climático y confeccionar un pequeño glosario.

Actividad 4: Valorar iniciativas sobre el cambio climático.

Actividad 5: Investigar sobre espacios protegidos del Principado de Asturias y proponer medidas para favorecer la sostenibilidad en ellos.

Actividad 6: Realización del coloquio final.

Tarea 3: Contaminación, no gracias

Actividad 1: Búsqueda de datos para realizar una tabla sobre la contaminación del aire en distintos países.

Actividad 2: Preparación del estudio: escoger cinco países y búsqueda de los principales contaminantes atmosféricos.

Actividad 3: Análisis de los datos a través de conceptos estadísticos (media, mediana, rango...).

Actividad 4: Elaboración de conclusiones y realización del producto final: tabla con variables y una lista de acciones personales para contribuir a mejorar la calidad del aire en cada país.

Tarea 4: El cambio al cambio climático

Actividad 1: Explicar al alumnado la situación de Etiopía, uno de los países más afectados por la sequía y búsqueda de información sobre las ayudas humanitarias a dicho país.

Actividad 2: Diseño del panel, que deberá incluir datos sobre la situación actual, conceptos clave, y medidas de ayuda.

Actividad 3: Exposición al resto del centro.

Tarea 4: Iniciándonos en la Ecología

Actividad 1: Mini Concurso de Vocabulario, Objetos Ecológicos

Los alumnos trabajarán en equipos pequeños. Se mostrarán imágenes de objetos que ayudan a reducir la contaminación (como bolsas reutilizables, botellas de agua de acero, bicicletas, etc.) en la pantalla. Los alumnos deben decir en inglés el nombre del objeto y cómo ayuda a combatir la contaminación. Por ejemplo, para una bicicleta, podrían decir "bicycle" y "It helps reduce air pollution." El equipo con más respuestas correctas, gana.

Actividad 2: Los alumnos se sentarán en círculo y se irán pasando una pelota blanda u objeto similar. Cada vez que un alumno recibe la pelota, debe decir una acción sencilla en inglés que ayuda a reducir la contaminación, comenzando con "I can..." (por ejemplo, "I can recycle paper" o "I can plant a tree"). La actividad

	continúa hasta que todos hayan participado al menos una vez. Pueden escribir las frases en la pizarra para reforzar el aprendizaje del vocabulario.	
	Actividades complementarias	
	Productos finales Realizar un coloquio sobre cómo frenar el cambio climático, construir una tabla sobre contaminación del aire en distintos países, crear un panel informativo sobre el cambio climático y sus consecuencias y preparar un informe sobre los efectos del cambio climático en España.	
Cronograma del proyecto	Duración: curso escolar. Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto:	
Responsables	Equipo docente	
Líneas de coordinación	TEAMS	
Recursos personales y materiales	Personales	Materiales Recursos TIC del centro, entorno cercano, material del aula
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	Indicadores de logro (entre otros) <ul style="list-style-type: none"> - Realiza un coloquio sobre cómo frenar el cambio climático. - Construye una tabla sobre contaminación del aire en distintos países. - Crea un panel informativo sobre el cambio climático y sus consecuencias. - Prepara un informe sobre los efectos del cambio climático en España. - Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. - Comparte/comunica los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. - Diseña posibles soluciones a los problemas planteados. - Desarrolla un producto final que dé solución a un problema de diseño. - Moviliza, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos. - Colabora en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. 	
Difusión		

Tercer Trimestre

POTENCIAR LAS FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA

Elementos del Proyecto	Desarrollo
Definición de temática y planificación de actuaciones	Tema: Potenciar las fuentes renovables de energía
	Intención educativa. El reto está enfocado hacia el ODS 7 y da a conocer las distintas energías renovables y sus beneficios, para contribuir a un mundo más sostenible gracias a su uso. Este reto también fomenta el desarrollo de la competencia ciudadana poniendo en práctica hábitos de ahorro energético. Al mismo tiempo, se trabajarán habilidades complejas, como la anticipación, para evaluar las consecuencias de las propias acciones y gestionar los riesgos, así como habilidades de colaboración y de resolución de problemas.
	Relación con ODS.: 1. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a la infancia y promover oportunidades de aprendizaje durante toda

la vida para todos. 57 millones de niños no están escolarizados, la mayoría en África.

2. **Agua limpia y saneamiento.** Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Un 30% de la población mundial no tiene acceso al agua potable. Más de 800 millones de personas siguen defecando al aire libre. La escasez de agua potable en el mundo es un problema global creciente.
3. **Energía asequible y no contaminante.** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Una de cada diez personas en el mundo no tienen acceso a la electricidad. Reducción del uso de los combustibles fósiles. Más del 80% de la energía consumida es de origen no renovable.
4. **Ciudades y comunidades sostenibles.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Se espera un gran crecimiento de la población en las ciudades, sobre todo en barrios marginales. El aire que respiran las personas en muchas ciudades, no cumple las mínimas normas de seguridad.
5. **Producción y consumo responsables.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Es necesaria una producción que consuma menos recursos naturales y contamine menos. La educación del consumidor tiene que favorecer un consumo más responsable y consciente.
6. **Acción por el clima.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Se adoptan medidas para frenar el cambio climático. Es necesario el respeto al medio ambiente para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.
7. **Paz, justicias e instituciones sólidas.** Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas. Naciones Unidas demanda instituciones eficaces y transparencia. La meta es reducir la corrupción, la delincuencia, la violencia y las políticas discriminatorias, para conseguir una sociedad más pacífica.

Relación Retos del siglo XXI.

1. Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
2. Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
3. Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
4. Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
5. Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
6. Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
7. Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

8. Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Relación con los planes y programas del centro: Programa de medio ambiente

Proyecto de centro diferenciando niveles de **trabajo por ciclos:** Tercer ciclo (5º y 6º)

Áreas implicadas (entre otras): Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación Física, Llingua/Cultura Asturiana, Inglés y Música

Metodología: Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, visual thinking, clase invertida, aprendizaje por descubrimiento, técnicas y dinámicas de grupo, explicación gran-grupo, centros de interés, talleres

Agrupamiento: grupos heterogéneos, gran grupo o grupo-clase, equipos flexibles, trabajo individual

Diseño de tareas y actividades

Tarea 1: Transportes no contaminantes, por favor

Actividad 1: Coloquio sobre el uso de los medios de transporte en el concejo.

Actividad 2: Búsqueda de información sobre distintos medios de transporte (coste, contaminación...).

Actividad 3: Realización de una ficha de cada uno de ellos sobre energía que utilizan, ventajas, inconvenientes, grado de contaminación.

Actividad 4: Creación de un Powerpoint conjunto, con dicha información y presentación al resto del centro.

Tarea 2: Por unas energías más limpias

Actividad 1: Debate sobre el tipo de energía que utiliza el alumnado en casa y para qué.

Actividad 2: Análisis de datos de los recibos de la luz, registrando en una tabla los datos.

Actividad 3: Realización de un gráfico de barras con los datos obtenidos y medidas para reducir el consumo.

Tarea 3: Podcast por la renovabilidad

Actividad 1: Averiguar qué defienden y qué denuncian celebridades como Greta Thunberg o Al Gore.

Actividad 2: Reflexión sobre preguntas acerca de la importancia de la energía para vivir, consecuencias del uso de energías no renovables... Búsqueda de información y recolección de la misma.

Actividad 3: Organización de la información, diseño del pódcast y grabación del mismo.

Tarea 4: El ahorro de energía, nuestra responsabilidad

Actividad 1: Elaborar un listado con las actividades que realizan a diario y que requieren de algún tipo de energía.

Actividad 2: Realización de una encuesta a las familias sobre cuestiones acerca de uso de energía, eficiencia energética y sostenibilidad.

Actividad 3: Elaborar un cartel sobre recomendaciones para el ahorro de energía, relacionando los resultados de la encuesta con lo obtenido en otras tareas.

Tarea 5: Instrumentos reciclados

Actividad 1: Fabricar un instrumento musical a partir de materiales para reciclar, dándoles así una segunda vida.

Actividad 2: Seleccionar una canción, aprenderla y acompañarla con los instrumentos de elaboración propia.

Tarea 6: Energy

	<p>Actividad 1: "Renewable Energy Bingo" Prepararemos tarjetas de bingo con diferentes fuentes de energía renovable en cada cuadrado (solar, eólica, hidroeléctrica, geotérmica, etc.). Cada alumno tendrá una tarjeta y un marcador (puede ser un lápiz o una ficha). El docente describirá en inglés una fuente de energía renovable sin decir su nombre, y los alumnos deben marcar el cuadrado correspondiente si lo tienen en su tarjeta. Por ejemplo, podríamos decir "This energy comes from the sun and helps to make electricity," y ellos marcarían "Solar Energy". El primero en completar una línea dice "Bingo!" y gana la partida.</p> <p>Actividad 2: "My Renewable Energy Poster" (Mi póster de energía renovable) Los alumnos dibujan una fuente de energía renovable (como paneles solares, turbinas eólicas, etc.) y escriben una oración en inglés que describa su dibujo y cómo ayuda al planeta. Luego, presentan su póster a la clase.</p>	
	Actividades complementarias:	
	Productos finales Campaña de sensibilización sobre el ahorro energético	
Cronograma del proyecto	Duración: curso escolar. Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto:	
Responsables	Equipo Docente	
Líneas de coordinación	TEAMS	
Recursos personales y materiales	Personales	Materiales Recursos TIC del centro y materiales del aula
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	<p>Indicadores de logro (entre otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacta un escrito formal a favor de los transportes no contaminantes. - Elabora gráficos de producción y consumo energético. - Graba un podcast sobre las energías renovables. - Diseña un cartel con recomendaciones para ahorrar energía. - Muestra actitudes de participación activa, respeto y cooperación en el trabajo colectivo, y de autonomía en el reparto y la realización de tareas. 	
Difusión		

14. Seguimiento y autoevaluación de la PGA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA			
Programa-actividad	Quién evalúa	Cuándo	Cómo
Objetivos prioritarios centro	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Final de curso	Cuestionario Memoria Final
Plan atención a la diversidad	Claustro Dto. de Orientación	Trimestralmente	Cuestionarios Memoria final
Plan de acción tutorial	Tutores Dto. de Orientación Equipo directivo Claustro		
Órganos de coordinación	Miembros de cada equipo Equipo Directivo Claustro		
Programa habLE	Coordinador/a Claustro	Trimestralmente	Cuestionarios Revisión trimestral de la PGA Memoria Final
Plan de Biblioteca escolar.		Final de curso	
Programa de Tecnología Educativas			
Programa de radio			
Programa de coeducación			
Programa de Bienestar protección del alumnado			
Programa Educación y promoción de la Salud			
Programa de actividades complementarias y extraescolares			
Programa de formación del profesorado			
Programa Sostenibilidad y medioambiente			
Actividades complementarias y extraescolares	Claustro		
Servicios complementarios	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Final de curso	Cuestionario Memoria Final

RUBRICAS Y ESCALAS DE VALORACIÓN:

Las valoraciones se enviarán al profesorado y a los componentes del Consejo escolar por medio de cuestionarios en Forms (Office 365), para que valoren los ítems que recoge la escala de valoración que se presentan a continuación:

- Valoración del grado de cumplimiento de los objetivos del Centro
- Valoración de la organización general del Centro, horarios profesorado/alumnado y espacios
- Valoración del Equipo Directivo
- Valoración del Consejo Escolar
- Valoración del Claustro.
- Valoración de la CCP
- Valoración de las Comisiones del centro: Salud, Económica y Convivencia
- Valoración de las reuniones de equipos de ciclo.
- Valoración equipos docentes de Tutoría.
- Valoración de los especialistas.
- Planes y programas.
- Valoración de la Unidad de Orientación
- Valoración del plan de Atención a la Diversidad
- Valoración del plan de Atención a la diversidad en relación a la acción tutorial con el alumnado
- Valoración del plan de Atención a la diversidad en relación a la acción tutorial con el profesorado
- Valoración del plan de Atención a la diversidad en relación a la acción tutorial en diferentes ámbitos
- Valoración del Plan Integral de Convivencia
- Valoración de los Deberes escolares o Tareas para el hogar
- Grado de satisfacción de la Comunidad educativa.

15. Calendario de elaboración de modificaciones de documentos institucionales

DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL	
Actividades	Fecha
Revisión de las concreciones curriculares, propuesta pedagógica de educación infantil, y programaciones didácticas y proyectos integrados	Septiembre/octubre
Publicitación de criterios de calificación	Noviembre
Actualización P Orientación Educativa, académica y profesional	Fecha límite junio 2024
Actualización del RRI	Fecha límite junio 2024
Actualización PIC	Fecha límite junio 2024

ANEXO I. Calendario de actividades docentes y no docentes.

ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES	
Ámbito	Temporalización
Programación general anual	Plazo hasta el 31 de octubre. Revisión y evaluación todo el curso.
Renovación parcial del Consejo Escolar	Primer trimestre
Aprobación de horarios	11 de octubre
Constitución de la comisión de salud	9 de octubre
Programaciones didácticas	30 de octubre
Criterios de evaluación en la página web	7 noviembre
Ayudas individuales al transporte	Hasta 14 de octubre
Comedor escolar	1 de noviembre
Parte de transporte	Último día lectivo de cada mes
Programa de préstamo de libros	Septiembre y octubre
Docencia directa	Todo el curso
Plan de acción tutorial	Según calendario
Formación profesorado	Miércoles alternos
Equipos docentes	Según calendario
Equipos de ciclo	Miércoles alternos
Órganos colegiados	Según calendario
Admisión y matrícula alumnado curso (25-26)	Primer trimestre 2025 hasta septiembre 2026
CCP	Martes alternos sujeto a modificaciones por razones organizativas del centro o convocatoria de reunión.
Programas	Una reunión trimestral de cada coordinador con el Equipo Directivo
Atención a la diversidad	Departamento orientación: jueves Orientadora + Tutores ESO+ J. Estudios: jueves Orientadora + AE: jueves PSC: 1 jueves al mes.
Evaluación de la función docente	Mayo al 30 de junio 2026
Evaluación de diagnóstico	4º EP: segunda semana mayo 2º ESO: primera semana mayo 6º EP: tercer trimestre por determinar
Memoria final	10 de julio de 2026

ANEXO II. PLAN DIGITAL



Plan Digital



CP JOVELLANOS (PANES)
CURSO 2025/2026



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

Plan Digital



CP JOVELLANOS (PANES)
CURSO 2025/2026



ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
1.1 CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO	¡Error! Marcador no definido.
1.2 INFRAESTRUCTURA: DOTACIÓN TECNOLÓGICA, CONECTIVIDAD, PLATAFORMAS Y SERVICIOS DIGITALES Y MANTENIMIENTO DISPONIBLES	¡Error! Marcador no definido.
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	¡Error! Marcador no definido.
1.4 PROCESO DE ELABORACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
1.5 CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO Y A LA PGA	¡Error! Marcador no definido.
1.6 REFERENCIA NORMATIVA	¡Error! Marcador no definido.
2.ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	¡Error! Marcador no definido.
2.1 CUESTIONARIO	¡Error! Marcador no definido.
2.2 ANÁLISIS DAFO	¡Error! Marcador no definido.
2.3. INFRAESTRUCTURA	¡Error! Marcador no definido.
2.3.1. DOTACIÓN TECNOLÓGICA	¡Error! Marcador no definido.
2.3.2. CONECTIVIDAD	¡Error! Marcador no definido.
2.3.3. PLATAFORMAS Y SERVICIOS DIGITALES	¡Error! Marcador no definido.
2.3.4 MANTENIMIENTOS DISPONIBLES	¡Error! Marcador no definido.
2.3.5 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS FAMILIAS/ALUMNADO PARA EL APRENDIZAJE EN EL HOGAR Y SU DISPONIBILIDAD REAL PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE (DISPOSITIVOS Y CONECTIVIDAD)	¡Error! Marcador no definido.
2.4 LIDERAZGO Y GOBERNANZA	¡Error! Marcador no definido.
2.5 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	¡Error! Marcador no definido.
2.6 CONTENIDOS Y CURRÍCULO	¡Error! Marcador no definido.
2.7 REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
3.OBJETIVOS Y ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	¡Error! Marcador no definido.
4.EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO	183

1. INTRODUCCIÓN

La circular de inicio de curso 2025/2026 hace referencia a las medidas de digitalización de los centros educativos e incluye la necesidad de desarrollar un Plan Digital (PD), que ha de ser un instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo de desarrollo pleno e integral del alumnado, teniendo en cuenta los diversos escenarios que se pueden dar a lo largo del curso escolar y, por ello, se incluye también el uso de las tecnologías digitales como medio para la comunicación y la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad escolar, además de como elemento clave para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las tecnologías educativas (TE) impregnan hoy la vida cotidiana. En el ámbito de la educación, además, estas tecnologías constituyen una herramienta fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que facilitan la adquisición y gestión de contenidos formativos y permiten, concepciones metodológicas, el desarrollo de programas adaptados a los contextos socioeducativos del alumnado y el profesorado, siendo un elemento vertebrador de las comunidades de aprendizaje y de las instituciones educativas.

La importancia del conocimiento y correcta utilización, tanto de los medios audiovisuales como los informáticos son un aspecto fundamental en la sociedad de hoy en día. Los centros educativos deben responder a las demandas de la sociedad y, por lo tanto, es fundamental transmitir unos conocimientos básicos acerca de las TE, ya que éstas están presentes en todos los aspectos de la vida: laboral, social, cultural o de ocio. Todo se rige por la tecnología, todo está informatizado y debemos adaptarnos para no quedarnos anclados en el tiempo.

El centro educativo se convierte en un lugar privilegiado desde donde se tiene que transmitir un uso adecuado y educativo de las tecnologías de la información y la comunicación, permitiendo de este modo que lo más pequeños conozcan desde edades tempranas los beneficios acerca de la utilización de estos medios.

Para llevar a cabo este proyecto, no sólo es necesario contar con un material adecuado, sino que es muy importante contar, por un lado, con recursos humanos suficientes, motivados y con ganas de impulsar el uso de las TE en los centros, y más si cabe cuando se trata de colegios de zonas rurales como el nuestro, donde la reducción de la brecha digital es especialmente importante.

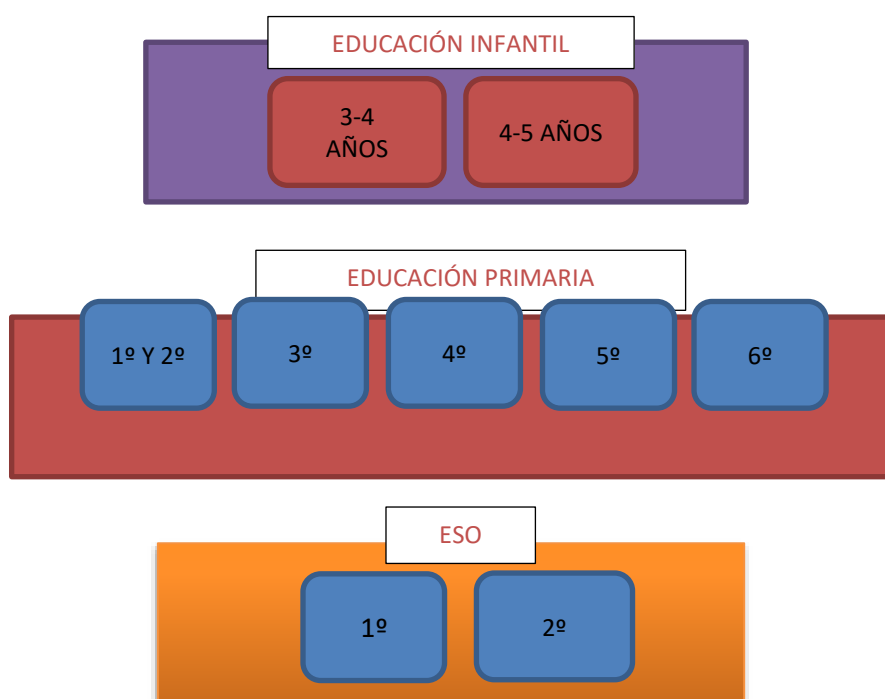
En este Plan Digital se contemplará el desarrollo de la competencia digital del centro como organización digitalmente competente, que comprenderá la competencia digital del profesorado y la competencia digital del alumnado, y regulará el uso educativo de los recursos tecnológicos del centro, las condiciones de uso y las responsabilidades de los usuarios. También incluirá la regulación de los elementos digitales, físicos o virtuales.

1.1 CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

El Colegio Público Jovellanos se encuentra situado en la zona rural del oriente de Asturias. Ubicado en la localidad de Panes, capital del concejo de Peñamellera Baja recibe, a su vez, alumnado del concejo vecino Peñamellera Alta.

Se trata de un centro de Línea 1, cuya matrícula es de 110 alumnos/as distribuidos en las siguientes unidades:

- 2 unidades de Educación Infantil (26 alumnos/as)
- 5 unidades de Educación Primaria (63 alumnos/as)
- 2 unidades de Educación Secundaria Obligatoria (21 alumnos/as)



La plantilla docente para el curso escolar 2025/2026 está formada por 22 maestros/as organizada de la siguiente manera:

- 4 maestras de Educación Infantil (2 en el equipo directivo, la directora habilitada por primaria)
- 7 maestros/as de Educación Primaria
- 1 especialista PT
- 1 especialista AL
- 3 especialistas de Inglés
- 1 especialista de Francés
- 1 especialista en Lengua Asturiana
- 1 especialista en Música
- 1 especialista en Educación Física
- 1 especialista en Religión
- Orientadora

1.2 INFRAESTRUCTURA: DOTACIÓN TECNOLÓGICA, CONECTIVIDAD, PLATAFORMAS Y SERVICIOS DIGITALES Y MANTENIMIENTO DISPONIBLES

Cada una de las aulas del centro, en las que se imparte docencia, cuenta con un ordenador con conexión a la red educativa y pizarra digital. Además, el centro cuenta con un aula de informática provista de:

- 8 equipos informáticos de sobremesa Herbecon Systems
- 7 Tablets Microsoft Surface Go
- 4 Tablets Lenovo Tab M10 FHD Plus
- 9 Tablets SPC Gravity Stay Connected
- 2 Tablets SPC Gravity Octacore.

Todos los equipos de sobremesa y portátiles están preparados para ser usados por el alumnado. Contamos con la suite Microsoft Office 365 facilitada por la Consejería de Educación como plataforma digital para dar respuesta a los servicios educativos digitales con el alumnado y familias.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.4 PROCESO DE ELABORACIÓN

Tal y como se recoge en la Circular de inicio de curso 2025/2026, se procede a la elaboración del Plan Digital que pretende reforzar la adquisición y contribución del alumnado en la competencia digital.

En esta línea, el presente documento señala la situación actual de digitalización del centro y se fijarán los objetivos a desarrollar e implementar a lo largo del año en materia TE.

1.5 CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO Y A LA PGA

La contribución del Plan Digital al PEC y a la PGA debemos verla desde la perspectiva de cómo puede reforzar este plan el uso adecuado de las nuevas tecnologías en toda la comunidad educativa. Y siempre teniendo en cuenta que la competencia digital es una de las competencias clave en las que es necesario trabajar con el alumnado a lo largo de su paso por el centro.

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que se establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye al PEC a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

- Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información, utilizando diversas estrategias digitales.
- Utilizar diversas plataformas para el intercambio de información entre el profesorado, el alumnado y las familias.

Exponemos a continuación los objetivos de la PGA de nuestro centro, a los cuales contribuirá también este Plan Digital:

- Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado como elemento transversal, versátil, motivador y eficaz en el que se apoya el proceso de innovación educativa.
- Adecuar y facilitar el uso de las tecnologías digitales como medio para la difusión, comunicación y colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa y como elemento clave para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Estructurar las estrategias organizativas y académicas a realizar para transformar el centro en una organización educativa digitalmente competente.
- Desarrollar la competencia digital del centro como organización, del profesorado como desarrollo profesión y elemento clave para la competencia digital de la comunidad educativa, y del alumnado para su desarrollo competencial y medio para alcanzar con éxito su perfil de salida.

1.6 REFERENCIA NORMATIVA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- La circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- Estrategia Digital Europea
- El Plan Nacional de Competencias Digitales

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, realizaremos un inventario del equipamiento digital y una encuesta a toda la comunidad educativa.

Una vez realizadas las acciones anteriormente señaladas, analizaremos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

Para el análisis tendremos en consideración los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

✓ Infraestructura
✓ Prácticas de Liderazgo y Gobernanza
✓ Prácticas de Enseñanza Aprendizaje
✓ Evaluación
✓ Desarrollo Profesional
✓ Contenido y Currículo
✓ Redes de Apoyo y Colaboración.

Del análisis de la situación del centro, se desprenden tres factores condicionantes reseñables en lo referido a la digitalización del centro escolar.

1º FACTOR

Las instalaciones e infraestructuras van actualizándose y renovándose año tras año. El centro cuenta con ocho equipos informáticos de sobremesa instalados en el aula modelo para el curso actual 2025/2026. Se han revisado todos los equipos y el acceso del centro a la red educativa al inicio del curso 2025/2026.

2º FACTOR

Se ha extraído información sobre el estado digital de comunidad educativa y se comprobó que el alumnado del centro disponía en la unidad familiar de equipos y conexión a red que permitía estar en contacto con el profesorado.

A principios de este curso escolar 2025/2026 se activaron las identidades digitales del nuevo alumnado de centro, y se ha comprobó que el resto del alumnado tuviese acceso a sus identidades digitales, además de conocer el funcionamiento de la suite Office 365.

Para la etapa de Educación Infantil, donde el alumnado no es autónomo digitalmente, se facilitó a las familias información sobre la configuración y uso de la suite Office 365 y se presta ayuda digital a todas aquellas familias que lo solicitan.

3º FACTOR

Las identidades digitales del nuevo alumnado del curso 2024/2025 serán facilitadas a las familias de nueva incorporación y se adapta dentro del horario de coordinación TE, atención para aquel alumnado y/o familias que lo deseen o necesiten para recuperar, actualizar o

resolver dudas sobre el funcionamiento de las identidades digitales y de la suite Office 365 que continúan siendo utilizados como medio o herramienta educativa de enseñanza aprendizaje paralela a la docencia presencial.

2.1 CUESTIONARIO

Los datos obtenidos del cuestionario realizado por toda la comunidad educativa se resumirán en las áreas que propone el Marco Europeo de la siguiente forma:

- Infraestructura
- Liderazgo y gobernanza
- Enseñanza y aprendizaje
- Desarrollo profesional
- Evaluación
- Contenido y currículo
- Redes de apoyo y colaboración

2.2 ANÁLISIS DAFO

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias notables en términos de competencia digital en el profesorado, en el alumnado y en las familias • Falta de protocolos y de organización • Web que necesita ser dinamizada • Infraestructura y dotación tecnológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad de la plantilla del centro
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Interés del profesorado por mantenerse actualizado en competencia digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta amplia de formación en el uso de las tecnologías educativas • La acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de formación

2.3. INFRAESTRUCTURA

2.3.1. DOTACIÓN TECNOLÓGICA

En la actualidad el registro de medios y recursos tecnológicos con los que cuenta el centro para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje son los siguientes:

MICROSOFT SURGACE GO



	Nº DE SERIE	ESTADO	OTROS
1	TPC1208454*	Ok. Revisada en septiembre 2024	Nº exterior 1
2	TPC1208455*	Ok. Revisada en septiembre 2024	Nº exterior 2
3	TPC1162596*	Ok. Revisada en septiembre 2024	Nº exterior 3
4	TPC1208452*	Ok. Revisada en septiembre 2024	Nº exterior 4
5	TPC1162590*	Ok. Revisada en septiembre 2024	Nº exterior 5
6	TPC1162591*	Ok. Revisada en septiembre 2024	Nº exterior 6
7	TPC1208453*	Ok. Revisada en septiembre 2024	Nº exterior 7

*NOTA: Tienen teclado incorporado.

LENOVO Tab M10 FHD PLUS



	Nº DE SERIE	ESTADO	OTROS
1	TPC1174682	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior 10
2	TPC1174653	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior 11
3	TPC1174683	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior 12
4	TPC1174661	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior 13

*NOTA: Cuentan con funda

Tablets SPC Gravity 3G Stay Connected



	Nº DE SERIE	ESTADO	OTROS
1	9764116B1909E120700	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior: 21
2	9764116B1909E121609	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior: 22
3	9764116B1909E120581	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior: 23
4	9764116B1909E121595	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior: 24

5	9764116B1909E120630	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior: 25
6	9764116B1909E120589	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior: 26
7	9764116B1909E120186	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior: 27
8	9764116B1909E120037	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior: 28
9	9764116B1909E120037	No enciende. Revisada septiembre 2024	Nº exterior: 29

Tablets SPC Gravity Octacore



	Nº DE SERIE	ESTADO	OTROS
1	J88E42020001125	Revisada septiembre 2024	Nº exterior: 14
7	J88E42020005152	Ok. Revisada septiembre 2024	Nº exterior: 20

*NOTA: fundas para tablets de 10" modelo "Trust Urban".

INVENTARIO DE AULAS DE CENTRO INFANTIL 3-4 AÑOS

Ordenador portátil	Pantalla digital
Lenovo v110	New Line TT-6523QAS PD1320447

INFANTIL 4-5 AÑOS

Ordenador portátil	Pantalla digital
Toshiba Satellite Pro	New Line TT-6523QAS PD1320427

1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Ordenador sobremesa	Pantalla digital
Lenovo Thinkcentre tiny in one PC1366596 (CPU) MNT1366699 (monitor)	New Line TT-6523QAS PD1369044

2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Ordenador sobremesa	Pantalla digital
Lenovo Thinkcentre tiny in one PC1366597 (CPU) MNT1366691 (monitor)	New Line TT-6523QAS PD1369045

3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Ordenador sobremesa	Pantalla digital
Lenovo Thinkcentre tiny in one PC1316859 (CPU) MNT1318710 (monitor)	New Line TT-6523QAS PD1369047

4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Ordenador sobremesa	Pantalla digital
Lenovo Thinkcentre tiny in one PC1316857 (CPU) MNT1318709 (monitor)	New Line TT-6523QAS PD1369046

5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Ordenador sobremesa	Pantalla digital
Lenovo Thinkcentre tiny in one PC1316853 (CPU) MNT1379623 (monitor)	New Line TT-6523QAS PD1369049

6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Ordenador sobremesa	Pantalla digital
Lenovo Thinkcentre tiny in one PC1316854 (CPU) MNT1318707 (monitor)	New Line TT-6523QAS PD1369048

1º ESO

Ordenador portátil	Pantalla digital
ACER	New Line TT-6523QAS PD1369050

2º ESO

Ordenador portátil	Pantalla digital
eMachines	New Line TT-6523QAS PD1369051

Aula bilingüe

Ordenador portátil	Proyector	Pizarra	Equipo de audio
Lenovo B50-10	View-Sonic	Iggual Eraser	Sí

Aula de música

Ordenador portátil	Proyector	Pizarra	Equipo de audio
Lenovo B575e	No	No	Sí

AULA DE INFORMÁTICA



Equipo 1

Torre	Monitor
Hebercon Systmes PC1217524	Acer MNT1219024
Incorporados septiembre 2022 Auriculares Sony MDR-EX15LP negros	

Equipo 2

Torre	Monitor
Hebercon Systmes PC1217513	Acer MNT1221445
Incorporados septiembre 2022 Auriculares Sony MDR-EX15LP blancos	

Equipo 3

Torre	Monitor
Hebercon Systmes PC1217481	Acer MNT1219023
Incorporados septiembre 2022 Auriculares Sony MDR-EX15LP blancos sin almohadilla protectora	

Equipo 4

Torre	Monitor
Hebercon Systmes PC1217532	Acer MNT1219022
Incorporados septiembre 2022 Auriculares Sony MDR-EX15LP negros	

Equipo 5

Torre	Monitor
Hebercon Systmes PC1217523	Acer MNT1219017
Incorporados septiembre 2022 Auriculares Sony MDR-EX15LP rosas	

Equipo 6

Torre	Monitor
Hebercon Systmes PC1217499	Acer MNT1219021
Incorporados septiembre 2022 Auriculares Sony MDR-EX15LP blancos	

Equipo 7

Torre	Monitor
Hebercon Systmes PC1217520	Acer MNT1218994
Incorporados septiembre 2022 Auriculares Sony MDR-EX15LP negros	

Equipo 8

Torre	Monitor
Hebercon Systmes PC1217533	Acer MNT1221449
Incorporados septiembre 2022 Auriculares Sony MDR-EX15LP rosas	

2.3.2. CONECTIVIDAD

El centro dispone de conectividad a internet a través de la red pública de “Docencia”, que permite disponer de conexión a través de ethernet en el aula de informática. En el resto del centro, la conectividad es a través de wifi en la misma red, permitiendo la conexión de cualquier dispositivo del profesorado con su usuario de consejería.

La red tiene un funcionamiento adecuado, una velocidad suficiente para su uso a nivel educativo.

2.3.3. PLATAFORMAS Y SERVICIOS DIGITALES

El CP Jovellanos utiliza como medio de comunicación con familias, alumnos y profesorado las herramientas de Microsoft Office 365: Outlook y Teams, utilizando para ello el correo electrónico o grupos de chat de teams.

A estos medios de comunicación hay que añadir la página web del centro:

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpjovellanospanes>

Además de un perfil en la red social Facebook, buscando una estrategia de comunicación lo más efectiva posible.

2.3.4 MANTENIMIENTOS DISPONIBLES

El mantenimiento de los recursos materiales recae en la coordinación TE del centro, lo que puede provocar que, en ocasiones, los plazos de solución no sean del todo lo adecuados que debieran.

Los equipos pertenecientes a la Consejería del Principado de Asturias tienen soporte técnico en el CGSI, pero el tiempo de respuesta no suele ser rápido. La conectividad también recae en el CGSI.

Las plataformas de gestión serán asistidas por el CGSI y por Microsoft, en caso necesario.

2.3.5 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS FAMILIAS/ALUMNADO PARA EL APRENDIZAJE EN EL HOGAR Y SU DISPONIBILIDAD REAL PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE (DISPOSITIVOS Y CONECTIVIDAD)

A través de una encuesta realizada entre familias y alumnado durante el anterior curso escolar se han ido identificando y registrando el acceso real de familias/alumnado y su disponibilidad de dispositivos y conectividad para el proceso de enseñanza aprendizaje identificando así la brecha digital existente.

En el presente curso se actualizará la información referente al nivel de digitalización del alumnado y las familias. De esta manera y basándonos en los datos obtenidos se identifica que el alumnado dispone de, al menos, un dispositivo digital con conectividad a internet en el hogar que les permitiría realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el caso que se diera una situación de formación semipresencial, telemática o de aislamiento por motivos de salud.

Si se identificasen alumnos/as con una situación limitada o de carencia de dispositivos tecnológicos y conectividad a internet, el centro daría respuesta a esta necesidad ofreciendo en forma de préstamo equipos propios que garanticen el proceso enseñanza-aprendizaje en caso necesario.

Modelo de registro de préstamo de equipamiento informático.

Documento de cesión de uso temporal de Material Digital

El/La abajo firmante, D/Dª _____, con DNI: _____, como Padre, Madre, Tutor/a legal [tachar lo que no proceda] del alumno/a [indicar nombre y dos apellidos] _____

DECLARA: Que ha recibido del Centro educativo _____ el ORDENADOR/TABLET/Dispositivo MFI/Tarjeta SIM [tachar lo que no proceda], identificado con nº de serie/pegatina _____ en préstamo temporal.

Este préstamo temporal está motivado por la imposibilidad de tener un equipo tecnológico que permita trabajar adecuadamente en el domicilio.

El firmante RECONOCE que ha sido informado de todo lo anterior y de que:

- El material recibido se destina al uso exclusivamente educativo del alumno o alumna a quien representa
- Dicho material no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o golpes.

SE COMPROMETE A:

- Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se le indique.
- Custodiarla y a vigilar su correcto cuidado.
- Reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por uso incorrecto.

Y para que conste, se firma en _____ a _____ de _____ de _____

Firma del padre, madre, tutor/a legal Firma del encargado/a centro

Fdo: _____

2.4 LIDERAZGO Y GOBERNANZA

▪ Medidas y protocolos del centro

Durante el curso escolar 2025/2026 el alumnado del CP Jovellanos contará con sesiones puntuales de competencia digital en aquellas aulas en las que se identifique una necesidad concreta de trabajo y formación. Además, se establece un horario para que los estudiantes acudan al aula de informática junto con la coordinación TE para dar respuesta individual a las necesidades de cada alumno/a.

En el caso de que a lo largo del curso escolar 2025/2026 se dieran escenarios de educación semipresencial, educación telemática o atención al alumnado que no pueda asistir por motivos de salud, se establecen como medidas que garanticen el correcto seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje el correo institucional de centro y la aplicación institucional Teams como canales de trabajo para el envío/recepción de tareas y como medio de comunicación directa con el alumnado y familias.

- **Aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de miembros de la comunidad escolar)**

Como medida de organización del uso de los espacios y medios digitales de centro contaremos con un calendario digital integrado dentro de la aplicación de calendario que ofrece Office 365 para la reserva previa de dispositivos y recursos digitales por parte del profesorado. El profesorado que desee emplear tablets, miniportátiles o la sala de ordenadores deberá realizar la reserva previa que quedará registrada en el cuadrante semanal correspondiente a la vista del resto de profesores.

En caso de que los dispositivos (tablets) salgan del aula de informática deberá quedar reflejado en el libro de registro de uso de recursos digitales especificando el nº de dispositivo, la sesión, el nombre/s de los alumnos/as que lo van a utilizar y el profesor a cargo de la clase.

El docente que haga uso de recursos digitales (ya sea la sala de ordenadores o dispositivos digitales será el encargado y responsable de los mismos y supervisará que el uso sea el adecuado).

2.5 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- **Metodologías y estrategias didácticas, integración de herramientas tecnológicas y plataformas educativas**

El uso de las TE supone introducir nuevas estrategias y recursos que determinan algunos aspectos característicos del trabajo en el aula y que pueden alterar el sistema tradicional que habitualmente se emplea dentro del aula.

De esta manera será frecuente el uso de metodologías de trabajo cooperativo, flipped classroom o gamificación, así como el trabajo por pequeños proyectos en los que el alumnado debe realizar la integración de herramientas tecnológicas integradas dentro de Office 365 (PowerPoint, Sway, Whiteboard, etc.) o ubicadas en diferentes plataformas digitales (Kahoot, Genially, Padlet, Teams, etc.) que sirvan de medio y garanticen el aprendizaje del alumnado.

- **Formación del alumnado en el uso de herramientas tecnológicas y plataformas educativas**

Durante el curso escolar 2025/2026 el alumnado del CP Jovellanos continuará trabajando de forma transversal en todas las áreas la competencia digital a través del conocimiento y uso de las herramientas tecnológicas y de diferentes plataformas educativas, priorizando las integradas dentro del Office 365 pero también a través de otras herramientas y plataformas externas (Kahoot, Genially, Canva...) que persigan y estén orientadas a fines educativos fomentando el buen uso de las TE y la integración de las mismas como un instrumento común dentro del aula.

2.6 CONTENIDOS Y CURRÍCULO

El currículo marca como competencia clave, la competencia digital lo que indudablemente le da un carácter propio, así como una importancia a la altura del resto de competencias. Este plan tratará de proporcionar contenidos propios a esta competencia a través de distintas actividades, siendo un objetivo la adquisición de conocimientos informáticos adecuados a los distintos niveles.

2.7 REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN

Como medida de red docente en lo referido a las TE se activará un equipo de trabajo docente en la plataforma institucional TEAMS para el claustro de profesorado que se empleará como de vía de comunicación y de trabajo telemático complementario al presencial.

Por otro lado, existen tutoriales sobre el uso y funcionamiento de la herramienta a disposición de las familias, especialmente de aquellas en las que el alumnado aun no es digitalmente autónomo, con el fin de garantizar el aprovechamiento máximo del recurso tecnológico que la Consejería de Educación pone a disposición del alumnado y familias.

Así mismo, la coordinación TE del centro estará a disposición de aquellos docentes, alumnos/as y familias que soliciten apoyo digital.

3. OBJETIVOS Y ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Como cualquier actuación que se dé en un centro educativo, la finalidad principal es contribuir a facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento futuros años académicos.

Este Plan trata de poner a disposición de la comunidad educativa todas las herramientas tecnológicas que ayudarán a lograr este fin, y para ello, marcaremos una serie de objetivos generales:

- Potenciar el empleo de las Tecnologías educativas en todas las actividades del centro, integrándolas como un recurso más en el proceso educativo
- Fomentar su uso activo por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en su aprendizaje.
- Facilitar la búsqueda de información a través de internet y el tratamiento crítico de la misma.
- Utilizar programas informáticos que ofrezcan contenidos visuales e interactivos que generen un material educativo motivador, ameno, dinámico y atractivo.

- Ayudar a los alumnos a ser protagonistas en el uso de los dispositivos, los programas informáticos, los materiales digitales generados, etc, provocando que presten un mayor interés y asimilen mejor los conceptos.
- Potenciar el uso del aula de informática desde Educación Infantil hasta Secundaria.
- Utilizar las Tecnologías Educativas como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar el ordenador y las pizarras digitales como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las ideas de cada uno.
- Utilizar en el quehacer diario de las clases los dispositivos electrónicos de los que disponemos en el centro.

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro Plan Digital, en el que planteamos los objetivos concretos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1 Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro						
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada			Grado de consecución		
				Deseado:	S Í	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Septiembre	Equipo Directivo	1.1.1	Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.		
	Curso escolar	CompDigEdu	1.1.2	Actualización periódica del inventario.		
Curso escolar	Coordinador/a TIC	1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)			

1 Objetivo: 1.2 Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento.						
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Espacios con la dotación digital adecuada en funcionamiento			Grado de consecución		
				Deseado:	SÍ	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Septiembre	Equipo Directivo	1.2.1	Realización de un cuestionario a los departamentos didácticos para conocer las necesidades de infraestructura digital (hardware y software).		
	Septiembre	CompDigEdu	1.2.2	Revisión (y valoración de mejora) del acceso a internet desde todas las dependencias.		
Septiembre	Coordinador/a TIC	1.2.3	Revisión del correcto funcionamiento de los equipos a principio de curso.			

1 Objetivo: 1.5 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.					
INFR	Indicador de logro Porcentaje de documentos gestionados digitalmente			Grado de consecución	
				Deseado:	100%

	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	1.5.1	Elaboración de un protocolo para asegurarse de que todos los docentes y alumnado disponga de la identidad digital corporativa.
	Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Equipo Docente	1.5.2	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.
	Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Equipo Docente	1.5.3	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.

1 Objetivo: 1.6 Disponer del software necesario para el desarrollo del currículo de cada área o materia.					
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Existencia del software necesario		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	1.6.1	Se comprueba que en todos los equipos se puede trabajar con las aplicaciones y herramientas de Microsoft Office.	
	Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Equipo Docente	1.6.2	Utilización complementaria de software libre y gratuito.	
	Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Equipo Docente	1.6.3	Adquisición de licencias de pago en caso de necesidad.	
	Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Equipo Docente	1.6.4	Instalación de las aplicaciones adquiridas en los equipos.	
Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Equipo Docente	1.6.4	Revisión periódica de las necesidades de actualización de los dispositivos y software del centro, para que no queden desfasados con respecto a la práctica profesional (ciclos formativos).		

2 Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.					
LIDERAZGO	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales		Deseado:	SÍ	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Inicio de curso	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	2.2.1	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.	
	Octubre	CompDigEdu Coordinador/a TIC	2.2.2	Creación de un calendario compartido online para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.	
Curso escolar	CompDigEdu Coordinador/a TIC	2.2.3	Exposición en los distintos tableros/aulas del centro del calendario elaborado.		

2	Objetivo: 2.3 Disminuir la brecha digital del alumnado y familias					
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Existencia de un protocolo para el acceso del alumnado y familias a tecnologías digitales			Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Septiembre Octubre	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	2.3.1	Realización de un sondeo (Anexo I) que revele las necesidades materiales (dispositivos, conectividad) y formativas de las familias del centro.		
	Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	2.3.2	Garantía de que el alumnado más desfavorecido socioeconómicamente disponga de equipos que ayuden a disminuir la desigualdad.		
	Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	2.3.3	Información a las familias sobre las ayudas que, desde las distintas administraciones, se destina a paliar la brecha digital.		
Septiembre	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	2.3.4	Creación de un protocolo (Anexo IV) para el préstamo de materiales del centro.			
Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	2.3.5	Fomento de la formación de las familias en el uso de tecnologías digitales creando un repositorio con instrucciones (vídeo tutoriales, guías PDF...) acerca de las herramientas TIC utilizadas en el centro, especialmente de trámites administrativos.			

2	Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.					
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Actividades de bienvenida y formación realizadas			Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Septiembre	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	2.6.1	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.		
	Septiembre	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	2.6.2	Incorporación de éste a las redes del centro en equipos Teams u otros grupos de funcionamiento.		
Septiembre Octubre	CompDigEdu Coordinador/a TIC	2.6.3	Realización de actividades formativas al respecto.			

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	3	Objetivo: 3.1 Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus)			
	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Capacidad de uso de plataformas virtuales de aprendizaje		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre Octubre	Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador/a TIC	3.1.1	Evaluación, al inicio de curso, de la competencia digital del alumnado (uso de claves Educastur, herramientas 365, Teams y/o Campus Virtuales/ Campos FP distancia)	

Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador/a TIC	3.1.2	Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos/actividades.	
Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador/a TIC	3.1.3	Realización de un simulacro con cada grupo para abordar una situación de clases no presenciales.	
Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador/a TIC	3.1.4	Atención del alumnado que se encuentre en situación de enseñanza a distancia por motivos justificados.	

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	3	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.1	Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa.	

Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.	
Curso escolar	Equipo Docente	3.2.3	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital	
Final de curso	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	3.2.4	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.	

4 Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes						
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro Profesorado que realiza actividades de formación digital			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Septiembre	Equipo Directivo Equipo Docente	4.1.1	Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas.		
	Octubre	CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.1.2	Organización de la formación digital del profesorado e intercambio de conocimiento, incluyéndolos en el plan de formación del centro.		
Septiembre	Equipo Directivo	4.1.3	Designación de docentes que dinamicen, asesoren, y coordinen la formación digital.			
Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.1.4	Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.			

4 Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital						
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)			Grado de consecución		
				Deseado:	80%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Curso escolar	Representante CPR CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...		
Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.			

5	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
EVALUACIÓN	Indicador de logro Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.		Grado de consecución	
			Deseado:	100%
			Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre Octubre	Equipo Directivo Equipo Docente	5.1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).
Curso escolar	Equipo Docente	5.1.3	Uso de los porfolios digitales para favorecer la reflexión sobre su propia competencia digital.	
Curso escolar	Equipo Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	5.1.4	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.	

6	Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	Indicador de logro Anexo elaborado con la distribución por niveles		Grado de consecución	
			Deseado:	100%
			Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	6.1.1	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	6.1.2	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la competencia digital por niveles desde todas las áreas.
Final del primer trimestre	CompDigEdu Coordinador/a TIC	6.1.4	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.	

7 Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro							
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Número de repositorios creados			Grado de consecución			
				Deseado:	2	Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones				
	Inicio de curso	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.1.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.			
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.1.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.			
Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.1.3	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.				
Segundo trimestre	CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.1.4	Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento.				

7 Objetivo: 7.2 Elaborar un Plan de comunicación externa del centro							
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Uso de herramientas digitales de comunicación externa			Grado de consecución			
				Deseado:	80%	Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones				
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.2.1	Creación y gestión de la identidad digital corporativa del Centro: imagen web, logotipo, lema, redes...			
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.2.2	Utilización de las redes sociales como herramienta de comunicación. Nombramiento de un responsable para su gestión.			
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.2.3	Elaboración de un protocolo de actuación respecto a las RRSS (cuáles, cuándo, cómo y para qué se utiliza cada una de las elegidas).			
	Curso escolar	CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.2.4	Actualización de la página Web, tanto a nivel informativo (horarios de atención a las familias, secretaría, solicitud de citas previas etc.) como de repositorio para documentación y tutoriales de aprendizaje.			
Primer Trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.2.5	Consideración de la utilización de herramientas externas para la transmisión de información a las familias (por ejemplo, Tokk app...)				
Curso escolar	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.2.6	Impulso de blogs educativos enlazados en la web del centro.				

	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.2.7	Creación de un buzón de sugerencias para comunicación e información con empresas u organismos externos.
--	------------------	--	-------	---

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Este apartado se cumplimentará al finalizar el curso escolar y su desarrollo será siguiendo con el esquema de tablas que se muestra a continuación y que expone el grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes para el futuro curso.

No obstante, consideramos que es un documento abierto, por tanto, revisable a futuras modificaciones a en el momento que se precisen.

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> ✓ Dotación digital inventariada y mapeada	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>				

1	Objetivo: 1.2 Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento.			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> ✓ Dotación digital adecuada y en funcionamiento	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>				

1	Objetivo: 1.5 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> ✓ Documentos gestionados digitalmente	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>				

1	Objetivo: 1.6 Disponer del software necesario para el desarrollo del currículo de cada área o materia.			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> ✓ Software necesario	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>				

2	Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u> ✓ Correcto uso de los espacios y recursos digitales	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>				

2	Objetivo: 2.3 Disminuir la brecha digital del alumnado y familias			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u> ✓ Acceso de todo el alumnado y familias a tecnologías digitales	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>				

2	Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u> ✓ Actividades de bienvenida y formación realizadas	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>				

3	Objetivo: 3.1 Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus)			
ENSEÑANZA Y	<u>Indicador de logro</u> ✓ Capacidad de uso de plataformas virtuales de aprendizaje	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			

3	Objetivo: 3.1 Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus)			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

3	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u> ✓ Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

4	Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u> ✓ Profesorado que realiza actividades de formación digital	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

4	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u> ✓ Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)	Grado de consecución		
		Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

5	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u> ✓ Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

6	Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Anexo elaborado con la distribución por niveles	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>				

7	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Número de repositorios creados	Deseado:	2	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>				

7	Objetivo: 7.2 Elaborar un Plan de comunicación externa del centro			
REDES DE APOYO Y	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Herramientas digitales de comunicación externa	Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>				

Este será el punto de partida para reformular el Plan Digital de Centro para el próximo curso y formará parte de la memoria anual del centro.

ANEXO: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

ACCIONES- HERRAMIENTAS					RESPONSABLES
1º PRIMARIA	Encendido y apagado equipos	Acceso a Teams red Docencia 2	Realización videollamada	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 1	Tutores y tutoras
2º PRIMARIA	Encendido y apagado equipos	Acceso a Teams red Docencia 2	Realización videollamada, uso del canal general	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 2	Tutores y tutoras
3º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseñas	Correo electrónico: Asunto, cuerpo, firma	Realización videollamada por calendario	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 3 Power point Nivel 1	Tutores y tutoras
4º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña. Tareas en Teams, mensajes Navegación en la red de forma guiada	Correo electrónico: Asunto, cuerpo, firma, datos adjuntos Campos CC y CCO	Navegación en la red. Uso de navegadores, primeros pasos en seguridad en la red.	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 4 Power point Nivel 2	Tutores y tutoras
5º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: grupos	Navegadores: seguridad Páginas seguras	One Note, actividades y Tareas, páginas Forms	Tutores y tutoras
6º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: Envío: programar, opciones de respuesta...	Netiqueta Uso de recursos educativos abiertos	One Note: (actividades y Tareas, Páginas, espacio colaborativo) Sway	Tutores y tutoras
1º ESO	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: Envío: programar, opciones de respuesta...	Netiqueta Uso de recursos educativos abiertos	One Note: (actividades y Tareas, Páginas, espacio colaborativo) Sway	Tutores y tutoras
2º ESO	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: Envío: programar, opciones de respuesta...	Netiqueta Uso de recursos educativos abiertos	One Note: (actividades y Tareas, Páginas, espacio colaborativo) Sway	Tutores y tutoras

ANEXO III HISTÓRICO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En respuesta a la PGA 2024-2025 se adjunta este anexo en el que se van a ir recopilando las actividades complementarias **realizadas** por cursos anteriores para que dispongamos de la información en el diseño de futuras PGA.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2024-2025						
Actividad	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Cuota alumnado	Gasto centro
Planetario	Steam investigar sobre el espacio, constelaciones y otras temáticas.	Todo el alumnado del centro	Tutores, en el centro	Primer trimestre		425 €
Piensa que puedes (Oviedo)	- Fomentar la actividad física y deporte a través del conocimiento y entrevista a una campeona mundial	Alumnado de la ESO participantes en el Programa "Toma la palabra"	Maestro especialista más apoyo a determinar.	23 de octubre	0€	0€
Centro de tratamiento de residuos COGERSA	- Cc: reflexionar y dialogar sobre la gestión y el tratamiento de residuos. - Steam: participar en acciones fundamentadas científicamente para preservar el medio ambiente con ética y responsabilidad.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º de Educación Primaria. 1º y 2º de ESO.	Tutores y apoyos a determinar en función de ratio.	Primer trimestre	0€	0€
Museo de la sidra en Nava.	<u>Competencia específica 1.</u> Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. - Conocer el proceso de elaboración de la sidra. - Explorar los diferentes tipos de manzana. - Explorar el oficio del escanciador/a.	E.Infantil	Tutoras y especialistas por determinar	Primer trimestre	- Grupo >25=5€. - Grupo 25.= 4,50 € - Transporte a determinar	
Concierto Didácticos El enigma de Elgar	<u>Objetivo:</u> explorar y conocer la música a través de un concierto por un cuento musical. <u>Competencia específica:</u> Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	Todo el centro	Tutores y especialista de música	Segundo Trimestre	Gratuito Transporte a determinar	

Aula de consumo responsable (Ribadesella)	<u>Competencia específica 3.</u> Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Objetivos: - Adquirir, de una forma práctica, lúdica y divertida habilidades y competencias en materia de consumo, imprescindibles para el desenvolvimiento en una sociedad que se caracteriza por el fenómeno del consumismo. - Concienciar sobre el impacto del consumo en el medio ambiente y la sociedad. - Reflexionar sobre cómo nuestras decisiones de compra afectan tanto a la naturaleza como a las personas involucradas en la producción de bienes y servicios. - Fomentar hábitos de consumo sostenible y ético. - Desarrollar la capacidad crítica para elegir productos y servicios que sean más respetuosos con el medio ambiente, socialmente responsables y económicamente justos. - Promover el uso eficiente de recursos y la reducción de desperdicios. - Impulsar el conocimiento sobre las tres R (reducir, reutilizar, reciclar) y cómo implementarlas en la vida diaria.	E. Infantil.	Tutoras y apoyos a determinar en función de ratio.	Segundo Trimestre	Gratuita Transporte a determinar	
Centro de Interpretación del Quebrantahuesos	- Descubrir la biodiversidad y la cultura de la montaña de los Picos de Europa. - Fomento del estudio e interés por las ciencias naturales promoviendo y desarrollando iniciativas de conservación de la naturaleza y desarrollo sostenible	1º, 2º, 3º ciclo	Tutores y apoyos a determinar en función de ratio.	Segundo Trimestre	Entrada: 3 euros Grupos de 20 personas: 2,70 euros. Transporte por determinar	

Arte de mi localidad	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el contacto de los alumnos-as con el mundo de la cultura de una forma directa. - Estimular la imaginación y la sensibilidad. - Despertar el interés de los niños-as por el arte. - Identificar el arte como transmisor de nuestro patrimonio cultural y social. - Identificar y poner en práctica las normas de comportamiento básicas en visitas a Museos, Iglesias, etc. - Identificar distintos elementos relacionados con el arte y el contexto sociocultural de otros tiempos. - Respetar las normas básicas de convivencia en una salida. - Fomentar el respeto y la convivencia entre los alumnos-as de distintas aulas del CP Jovellanos, en las salidas. - Reforzar los buenos hábitos de higiene y salud. - Despertar el interés y fomentar el gusto por la contemplación de obras artísticas. 	Segundo y tercer ciclo (3º, 4º, 5º, y 6º)	Profesora de religión y apoyo a determinar en función de ratio.	Segundo Trimestre Jueves 30 enero 2025	0	0
BIOPARC acuario de Gijón. + visita a la playa. No realizada pero hecha en numerosas ocasiones con anterioridad en cursos que lo repetirían.	<u>Competencia específica 3.</u> Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. <u>Objetivos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los diferentes animales marinos. - Averiguar los alimentos de los diferentes animales marinos. - Aprender y aplicar estrategias para cuidar nuestro entorno y no contaminar nuestros mares. 	E. Infantil	Tutoras y apoyo a determinar según la ratio.	Tercer trimestre.	Visita: 9,50 por alumno/a. Visita + taller: 11,50 Transporte a determinar	
LINK UP Oviedo	<u>Objetivo:</u> explorar y conocer la música a través de una serie de actividades diseñadas para el aula culminando con un concierto con la OSPA. <u>Competencia específica:</u> Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	2º, 3º ciclo y ESO	Tutores y especialista de música	Tercer trimestre	Gratuita Transporte: a determinar	

Iniciación surf	<u>Competencia específica 5.</u> Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz.	5º, 6º EP, 1º y 2º de la ESO	Maestro de EF y apoyo a determinar en función de la ratio	Tercer trimestre	A determinar	
Semana blanca	- Competencia específica 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz.	3º, 4º, 5º, 6º EP, 1º y 2º de la ESO	EF + Apoyo a determinar	Segundo trimestre	A determinar	
CAMP OUT	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar y entender en inglés en un ambiente lúdico y divertido. - Hacer una inmersión lingüística inglesa a través de la comunicación constante con los monitores/as en actividades como el deporte, los juegos, la música, etc. - Realizar juegos y actividades deportivas en contacto directo con la naturaleza interactuando correcta y activamente en ella. - Mediante el uso de la lengua inglesa y la práctica de actividades, desarrollar valores personales y colectivos como el respeto, el compañerismo, el esfuerzo y la convivencia. 	Alumnado desde 3º de Educación Primaria hasta 2º de Educación Secundaria Obligatoria	Coordinadora programa haBLE y Maestro inglés	28, 29 y 30 de mayo de 2025	214 €/ alumno más 8€ papeletas (opcional) El Campout se financia con la venta de papeletas para un sorteo. No hay transporte, ya que las familias son las encargadas de llevar a sus hijos/as.	0 €

ANEXO IV: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

Proyecto Intergeneracional C.P. Jovellanos de Panes

Curso 2025-2026

Desde el enfoque de Aprendizaje-Servicio

Este documento adapta el proyecto intergeneracional cuya decisión del Claustro impregnará las líneas de actuación en las programaciones para su implementación durante el curso 2025-2026.

La sociedad verdaderamente humana es la sociedad del aprendizaje, donde los abuelos, los padres y los niños son todos estudiantes.

Eric Hoffer

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Como seres humanos somos interdependientes y nos necesitamos unos a otros para desarrollar nuestras vidas con éxito. La sociedad en la que vivimos y los vaivenes de la vida nos hacen situarnos ante situaciones difíciles en las que se hace especialmente importante contar con figuras de referencia y apoyo que nos echen una mano y que a su vez nos ayuden.

El trato igualitario no resuelve estas situaciones porque cada persona y cada vida es diferente.

Tenemos que hablar de equidad, de proporcionar más y distintas oportunidades a quien las necesita en cada momento.

En este sentido las relaciones surgidas de proyecto s intergeneracionales pueden constituir un recurso maravilloso para que se generen sinergias que posicionen mejor a cada persona para hacer frente con éxito a su realidad.

El proyecto surge motivado con la edificación de una residencia en frente del colegio.

Es posible que iniciemos este proyecto y de continuidad el curso siguiente por los plazos y porque es la primera vez que impulsamos un proyecto común internivelar a nivel de centro.

EL PROYECTO A GRANDES RASGOS

El proyecto parte de la conveniencia de reforzar en los escolares los siguientes objetivos:

OBJETIVOS

- Lograr que las personas mayores implicadas en el proyecto se conviertan en co-protagonistas de una iniciativa que reporte sentido de vida y satisfacción vital.
- Reforzar el empoderamiento y autoestima en las personas mayores a través de unas aportaciones en las que sean y se sientan competentes para incidir positivamente en la madurez personal y el aprendizaje de los escolares.
- Reforzar en los jóvenes el sentimiento de pertenencia a una comunidad y ofrecer vínculos a través de relaciones sociales satisfactorias basadas en valores compartidos por las niñas y niños y las personas mayores.
- Mejorar el rendimiento académico de los jóvenes a través del refuerzo de la lectoescritura, para la mejora de la comprensión lectora y la ampliación de vocabulario.
- Trasladar la importancia de la responsabilidad individual en la mejora de la calidad de vida del resto de la ciudadanía.

- Implicar al alumnado en el apoyo y cuidado del resto de personas que viven en la misma comunidad, siguiendo las líneas de trabajo de las “Ciudades Cuidadoras”.
- Ofrecer al alumnado experiencias de disfrute y éxito en el entorno del centro escolar, de por sí exigente con los resultados.
- Superación de estereotipos sociales por parte de los colectivos en contacto a través de experiencias emocionales significativas. (estereotipos relativos al edadismo, a la imagen social de los jóvenes, de la diversidad cultural, etc.)
- Contribuir a la amigabilidad del entorno relacional.
- Impulsar la competencia lectora como vía para mejorar los resultados académicos
- Fomentar las relaciones positivas de componente emocional y el fortalecimiento del vínculo con la comunidad
- Trabajar el respeto y valor hacia las personas mayores. Para las personas mayores puede suponer una experiencia de generatividad, es decir, en la que se proyectan y son útiles para otras personas, además de beneficiarse del vínculo afectivo con los niños y niñas.

Las personas mayores les pueden dedicar tiempo, saber, experiencia...

La meta compartida es que a través de una actividad agradable los niños y niñas mejoren sus competencias lectoras y el gusto por la lectura, a la vez que establecen un vínculo positivo con las personas mayores que sea significativo para su vida.

El proyecto intergeneracional se erige como una magnífica oportunidad de crear sinergias que permitan aprender y enseñar, y en definitiva crecer. Porque a través de la convivencia y la lectura alumnado y mayores se abren a nuevos y gratificantes modos de aprender a conocer, hacer, ser y vivir juntos.

Se trata de un proyecto sencillo pero profundo, que consideramos contribuye a que estos alumnos y alumnas puedan seguir sus estudios con mayores garantías de equidad con respecto al resto de escolares, y con mayores probabilidades de éxito, social y académicamente hablando.

COMPROMISOS Y TAREAS

Las personas mayores, los niños y niñas se verán implicados con participación activa en pequeñas actuaciones que permitan un aprendizaje servicios por ejemplo mensajes, escucha, correspondencia, acogida a los mayores cuando se instalen...

Para ello se desarrollarán dinámicas y aprendizajes dentro de cada programación de aula, adaptado a cada nivel, por ejemplo en infantil ver distintas fases de la edad humana, en primaria comparar cambios fisiológicos alejados de estereotipos, en la ESO analizar la estadística de la pirámide poblacional, ver gráficas, analizar la historia...

Equipo de Orientación del C.P. Jovellanos, tutores y especialistas colaborarán en el diseño y puesta en práctica de pequeños trabajos con el alumnado en el aula de preparación y desarrollo de actividades con las personas mayores.

Acompañamiento, seguimiento y motivación del alumnado para mayor aprovechamiento de la experiencia y consecución de los objetivos.

Se enviarán pequeñas invitaciones de colaboración con el proyecto a las familias.

El objetivo fundamental estará respaldado en la competencia ciudadana desarrollando el respeto y el vínculo social con las personas mayores del entorno, en un sentido de empatía y predisposición de ayuda.

EL PROYECTO :

- Las relaciones interpersonales contribuyen a limar los estereotipos vinculados a la edad y la cultura. Las relaciones entre los dos colectivos pueden además contribuir a dar mayor sentido a la vida de las personas conectadas.
- El vínculo afectivo interpersonal facilita la participación, el mantenimiento en la actividad y al propio aprendizaje.
- La lectura fácil como herramienta para el proyecto facilita el éxito de la experiencia.
- Que las niñas y niños cuenten con personas mayores de referencia puede contribuir a cubrir ciertas carencias afectivas y a “normalizar” su vínculo con la comunidad.
- El Aprendizaje-Servicio contribuye a una mayor sensibilidad ante las situaciones que viven otras personas, y a adquirir un compromiso con esta. Fortalece la red social y de cuidados de la comunidad, repercutiendo de forma positiva en la calidad de vida de vecinas y vecinos.

PROYECTOS EN LOS QUE NOS INSPIRAMOS.

- <http://www.espaciosintergeneracionales.com/espacios-lectura-intergeneracional-las-enseñanzas-tis/>

METODOLOGÍA

El proyecto se sustenta en la psicología humanista positiva, considerando a cada persona desde un enfoque apreciativo, poniendo en valor lo mejor de cada una.

El aspecto lúdico y emocional está presente en todas las fases del proyecto, y supera los momentos de encuentro, para erigirse en referente de comunicación adulta y nutritiva entre las partes.

Este proyecto se sustenta en el Modelo de Atención Centrada en la Persona, de modo que, aunque tiene una estructura, busca estrategias personalizadas para las diferentes realidades. La consigna es que como mínimo, en el espacio y tiempo del proyecto cada persona (niños y mayores) aporte la mejor versión de sí mismos desde la autenticidad.

Valores: Colaboración, compromiso, autenticidad, igualdad, respeto, humor, equidad, empatía

Las actividades centrales para el logro de los objetivos son la convivencia y la lectura.

La lectura: la lectura como excusa para pasarlo bien, convivir, adquirir vocabulario necesario...

El proyecto se desarrolla en el propio Centro Educativo en los espacios que este asigna, y tienen lugar dentro del horario lectivo.

Se acuerda flexibilizar el contacto de forma esporádica y con sentido pedagógico.

DESARROLLO

Primera fase del proyecto:

Considerando que pueda llevarse a más largo plazo dado que dependerá de la coordinación con la residencia y las familias voluntarias en impulsarlo

En ella se trabajará la amigabilidad y la acogida a nuestros nuevos vecinos. Por ejemplo con un cartel de bienvenida y trabajando la importancia que los entornos

sean accesibles para que todas las personas puedan desenvolverse de forma autónoma y cómoda. Hablar sobre qué puede hacer cada persona para facilitar el día a día del resto del vecindario. Cediendo asiento en el transporte público, compartiendo el espacio público, ayudando a coger algo que se les cae, no corriendo a su alrededor para que no se caigan...etc.

De esta forma se trabajarán los conceptos de empatía, respeto, y convivencia.

Segunda fase del proyecto:

Para mantener el vínculo podemos compartir con las personas mayores distintos juegos tradicionales. Rana, cartas, tabas, ... aprovechando actividades complementarias como el Amagüestu.

Juegos de mesa intercambiando tradicionales y modernos en los que se amplíe el repositorio de ambos.

Ver cómo ha cambiado Peñamellera y los alrededores, cómo era la escuela del pasado...con oportunidad a los abuelos a que narren las vivencias o habilidades.

Tercera fase del proyecto:

Enviar mensajes mediante un sistema de correspondencia como podría ser un tendal entre los edificios, buzones y otras alternativas digitales.

Compartir cuentos o producciones elaboradas por los niños y niñas o realizar pequeños intercambios.

Cuarta fase del proyecto:

Aprendizaje servicios para ayudar a los mayores a usar las nuevas tecnologías, empoderando que no hay mejor manera de aprender que explicando a los demás.

Este tipo de experiencias también tienen su repercusión a nivel motivacional del alumnado.

Estos beneficios también tienen repercusión a nivel social en el alumnado porque también pueden dar consejos.

POSIBLES RESULTADOS

No sólo se trabajará con los estereotipos hacia las personas mayores, también hacia la infancia.

Podremos ver cómo se fomenta el contacto entre las diferentes generaciones que viven en nuestros entornos. Este efecto cohesionador refuerza el papel de la comunidad, generando apoyos informales y fortaleciendo las redes sociales de las personas en situación de soledad no deseada.